

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 5 DE ENERO DE 1929

AGUSTINAS 1269.—CASILLA 81-D.



Señorita Teresa Fabres Bulnes, cuya matrimonio con el Príncipe Andrés N. Wolff será bendecido hoy en la Capilla de la Inmaculada (PP. Jesuitas), a las 11.30 horas.

Servirán de padrinos, por parte de la novia, don Mateo Fabres y señora Teresa Bulnes de Fabres, y por parte del novio, don Gonzalo Bulnes y señora Carmela Cornejo.

De testigos en el matrimonio religioso, por parte de la novia, serán los señores Francisco Bul-

nes, José Fabres Pinto y Luis Dávila Larrain, y por parte del novio, el Príncipe Jorge de Lieven, el doctor Guillermo del Solar y don A. Silva Alamos.

Servirán de testigos de la novia,

en el matrimonio civil, los señores Enrique García Huidobro y Carlota Bulnes Correa, y por parte

del novio el coronel de la Guardia Imperial rusa don Sergio Koucheleff, don Juan Domeyko y don Ignacio León.

NACIMIENTOS.—Ha nacido una hija del señor Augusto Renard y de la señora Olga Ruiz de Renard.

—Ha nacido Lionel Page Davis, hijo de la señora Ena Davis de Page y del señor Lionel Page Guevara.

—Ha nacido Sylvia Inés de la Luz, hija del señor Luis E. Hernández Pedraza y de la señora Eufemia Braña de Hernández.

MANIFESTACIONES.—Con motivo de la próxima partida a Europa del señor Benjamín Velasco Reyes, sus amigos y compañeros de trabajo le ofrecerán ayer un almuerzo en el vecino balneario de Apoquindo.

Ofrecerá la manifestación el señor Manuel Videla Prieto y contestó el festejado agradeciendo los honrosos concepciones que se habían vertido y la gentileza de sus amigas que en tan brillante cuadro innumerables forma lo habían festejado.

Entre los asistentes pudimos anotar a las siguientes personas:

Benjamín Lavín del Campo, Alejandro Bravo Ulloa, Roberto Jara Mujica, Demetrio Vildósola Aguirre, Manuel Videla Prieto, Gustavo Avendaño Correa, Carlos Piderit Cormatches, Félix Pineiro Díaz, Germán Sanhueza Correa, Guillermo Johnstone Campbell, Julio Cotopaxi Briones, Julio J. Hurtado Montañer Serrano, Alberto Bravo Gálvez, José Correa Ovalle, Francisco Fuenzalida Puenzalida, Rafael Oyarzún Adams, Julio Contreras Herrera, Luis Prudencio Arias, Oscar Achando Godoy, Gonzalo Brana Lavín, Alvaro del Solar Rebollo, Pablo Álvarez Vásquez, Miguel Olivares Echeverría, Nicolás Urrutia Ramírez, Abelardo Molina Toro, Carlos Guno Caldera Benavides, Gómez Ramírez del Campo, Osvaldo Velasco Sturdy, Raúl y Luis Espinoza Parada, Juan Baschúan de la Fuente, Jorge Olivos de la Fuente, Ventura Pizarro Silva, Homero Julio Alcalde, Renato Valencia Alcalde, Arturo Díaz Salinas, Alberto Basurto Avendaño, Antonio Rojas Aravena, Julio Ojeda Riesgraf, Jorge y Carlos Arragada Herrera, Jorge Bustos Lemaitre, Ramón Alcaide Des-Puyol, Víctor Larenas Araneda, Uldaricio Salas Zafarrán, Carlos Vial Cotapos, Agustín Fraga Cannobio y otros.

—Con motivo del haber sido designado el señor Ramón Ovalle para desempeñar el cargo de Visitador de Escuelas Agrícolas, quien hasta hoy había tenido al cargo el servicio de Divulgación y Propaganda, se le ofreció anoche, en el restaurante La Bahía, una comida, a la que asistieron el jefe y personal de dichos servicios,

ALMUERZO.—La señora Elena Lyon de Escobar ofreció ayer

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señora Olga Ruiz Ruti con el señor Leonidas Troncoso Pizarro.

## GUIA PROFESIONAL

## ABOGADOS

LUIS ALBERTO CASTRO  
Abogado  
Morandé 251. — Of. 48 y 50  
Especialmente: Juicios civiles y comerciales.

ROBERTO CRUZ  
Causas criminales. Huérfanos 1328.  
Teléfono 3801.

OSCAR GAJARDO V.  
Juicios civiles y criminales. Huérfanos 1323. Teléfono 38910.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ  
Abogado  
Galería Alessandri 17.

GUILLERMO MONTEBRUNO LOPEZ  
Abogado. Estudio, Santa Domingo 1235. Consultas gratis. Del 1 a 5 P.M.  
Edificio Banco Anglo. 3er piso. Oficina 14 y 15. Teléf. 5334.

FIDEL MUNOZ RODRIGUEZ  
JORGE SOLIS DE OVANDO  
SALVADOR HESS 25  
Edificio Banco Anglo. 3er piso.  
Oficinas 14 y 15. Teléf. 5334.

ANTONIO PLANET C.  
RAUL ORECAST  
Especialmente: cuestiones comerciales. Estudios: Ed. Banco Anglo 4<sup>o</sup> piso, of. 9. — Casilla 3618. Teléfono 490.

HUGO RUBERTO SALGADO GALLARDO  
Criminalista, causas civiles, nulidades de matrimonios. Juicios 25 (2 o piso). Teléfono 3800.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ  
Holis Comercio. Of. 115. Teléfono 3808. — Asuntos comerciales y mineros.

AGUSTIN ORTUZAR E.  
Juicios civiles, comerciales, leyes sociales. Galería Alessandri 25 (2 o piso). Casilla 71. Teléfono 3861.

## ARQUITECTOS

ARTURO LEIGHTON D.  
ARQUITECTO  
ESTADO 63 — TELEF. 2950  
Construcciones. Reparaciones.

MEDICOS

DR. A. ALONSO VIAL  
Drug. Auto 6450. Oficina 8. — 4-5.

DR. ALBERTO ARAYA LAMPE  
Calle 583, teléfono auto 2800. De 7-7.

DR. ALLENDE NAVARRO  
de la Universidad de Lausana. Zuñiga y Chil. 15 años Europa. Enfermedades nerviosas y mentales. Barros 278. teléfono 4581.

DR. BANDERA BIANCHI  
Medicina general urinarias. Atención clínica doctor Sommer. 2 a 5. Claras 205. Teléfono 4774.

MINISTERIO DE GUERRA

## PROPUESTAS para HANGARES METALICOS

POSTERGASE la apertura de las propuestas para el 6 de febrero de 1929, a las 15.30 horas.

Bases y antecedentes para los hangares metálicos de 40 por 50, en los Aeródromos de Maquehue, en Temuco, El Bosque, en Santiago, y Los Cóndores en Iquique, en la IV Sección del Departamento de Administración, de 14.30 a 15.30 horas.

EL ARQUITECTO JEFE.  
Ct. E 7

## PROPUESTAS PUBLICAS

CONSTRUCCION MERCADO MUNICIPAL DE PAREAL

Pidense propuestas públicas por el término de quince días, para la construcción de un Mercado en el sitio de la calle A. Prat, en la Dieciocho. Las propuestas deberán venir acompañadas de una nómina de los trabajos del alcalde correspondiente al 10 por ciento del valor total de la obra y el plazo respectivo. Las propuestas se abrirán el jueves diez de enero próximo, a las once horas, ante la Junta de Vecinos de esta ciudad.

Bases y antecedentes en la Secretaría Municipal.

EL ALCALDE.  
Ct. E 6

## REGIA CASITA

altos, a una cuadra de Alameda, recién construida, \$ 300 arriendo.

Tratar: DELICIAS 2636

MINISTERIO DE LA GUERRA

## Propuestas de Construcción

Se piden propuestas para la construcción de dos edificios para Calama.

Las propuestas se abrirán el día 14 del presente, a las 15.30 horas.

Bases y antecedentes en la IV Sección del Departamento de Administración.

ARQUITECTO-JEFE.  
Ct. E 13-E

MUNICIPALIDAD  
DE SANTIAGO

## —PROPUESTAS PUBLICAS—

De orden de la Alcaldía, pidense propuestas públicas para llevar a efecto la pavimentación de las calzadas y obras anexas de las calles del recinto urbano de Santiago, de conformidad con las bases que pueden consultarse en la Dirección de Pavimentación y en la Tesorería Municipal.

Las propuestas se abrirán el 17 del presente, a las 5 P.M., en la Sala Municipal.

EL TESORERO MUNICIPAL.

DR. EDUARDO CRUZ-COKE  
Medicina Interna. Compañía 1555.  
6-6 1/2.

DR. BORQUEZ SILVA  
Estudios Europa. Rayos X. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. A. Prat 80. 1 a 6. Teléfono 19. Matadero.

DR. OSCAR CORREA  
Ayudante Clínica. Vías urinarias del Hospital San Vicente. Merced 560. 2-4.

DR. AMENABAR OSSA  
Oculista graduado en Londres y Chile. Teléfono 660. — 38 Delicias, de 2 a 4.

DR. CASTANON  
Pulmón. 3-5. Claras 457. Tel. 3642. E-1.0.

DR. ANIBAL ARITZIA  
Niflos. 1223. Teléfono 38910.

DR. ITALO ALESSANDRINI  
Regreso Europa. Cirugía y ginecología. 12, 3 y 5 rendes. Traslados. Martínez 1319. Teléfono 7773.

DR. CARLOS D. AGUIRRE  
Vías urinarias. Sifilis. 14 a 17. Carmen 1.

DR. F. DE AMESTI  
Cirugía. Ginecología. Paris 812. Teléfono 3742. — 2-30. 4-1.

DR. ANGOLA  
San Antonio 148. — Teléfono (auto) 8808. Consultas de 1 a 4.

DR. ALCAINO  
Ófis. nariz, garganta. Especialista. Jefe hospitales. Dieciocho 314.

DR. FELIX BULNES  
Especialmente pulmón. Rayos X. Compañía 1378. Teléfono 5295. 2-4.

DR. JULIO BARRENECHEA  
Pulmón, corazón, digestión. Traslados. Puerto 652-2. Teléfono 4512.

DR. BRAZA CASTILLO  
Regreso Europa. Rayos X. Ultra Violeta. Medicina general. Yerbas 139. Teléfono 7393.

DR. MIGUEL BERR K.  
Consultas de 2 a 4. San Antonio 468. Teléfono 5309.

DR. BALTRA  
Estudios Europa. Rayos X. Ultra Violeta. Vejigas. Vías urinarias. 3-5 a 6. Agustinas 419.

DR. EDUARDO BUSTE  
Extracciones cirugía. Ginecología. Ahumada 35. De 2 a 4.

DR. RAUL BULNES C.  
Santa Lucia 350. Teléfono 88509. De 2 a 4.

DR. MANUEL J. BARRENECHEA  
Oculista. Especialista en oídos, nariz y garganta. Bueras 801.

DR. BANDERA BIANCHI  
Medicina general urinarias. Atención clínica doctor Sommer. 2 a 5. Claras 205. Teléfono 4774.

DR. JUAN DIAZ MUROZ  
Especialidad ginecología y niños. 2 a 4. Miguel 410.

DR. IGNACIO DIAZ MUROZ  
Estómago. Intestinos. Hígado. Pulmón. Rayos X. Ultra Violeta. 2 a 5. Brasil 3843. Teléfono 4512.

DR. DIMESTEIN  
Rayos X y ultra-violeta. Corazón hígado, pulmón, estómago. Compañía 1447. Teléfono 2345-D. De 14-15.

DR. DRECKMANN  
Medicina y enfermedades nerviosas. Electruterapia. Diatermia. Rayos X. Luz ultra-violeta. Puerto 500. Consultas 5 a 7-12. Teléfono 4529. Teléfono doméstico 7448.

DR. FONSECA  
Regreso de Europa. Corazón, pulmón, estómago, intestinos. 2 a 5. Santo Domingo 1716. Teléfono auto 7690.

DR. GARCIAZ BIQUELME  
Ófis. nariz, garganta. San Antonio 570. De 4-6.

DR. JUAN GANDULFO  
Cirugía y Ortopedia. 4 a 5. San Isidro 89. Auto 88574.

DR. JUAN GOMEZ RIQUELME  
Ófis. nariz, garganta. San Antonio 570. De 4-6.

DR. CARLOS GARCÉS B.  
Delicias 978. frente a Almudena Laboratorio Clínico. Tel. 3447.

DR. INFANTE FERNANDEZ  
Niños. adultos. Delicias 253. Tel. 5847. De 2-8.

ENFERMEDADES MENTALES Y  
MENTALISMO

Sanatorio particular dirigido por el Dr. Fontecilla. Profesor de Psiquiatría. Administración E. Klein. Delicias 1626.

DR. FUENZALIDA CORREA  
Cirugía. Partos. 14-16 horas. Mosqueto 435. Tel. 382. Tracción.

DR. FONTECILLA  
Afecções pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. JUAN GANDULFO  
Cirugía y Ortopedia. 4 a 5. San Isidro 89. Auto 88574.

DR. MORALES BELTRAMI  
Enfermedades niños. 1 a 3. San Ignacio 109. Teléfono 7836.

DR. WALTER MALSCH  
Ófis. nariz, garganta. 4-6. Catedral 1165.

DR. MORALES VILLALBANA  
Piel. sifilis, venéreas. Rayos Ultra-violeta. 346. Auto 4908. 4 a 6.

DR. OLIVARES  
Estudios en Europa. Medicina interna. Corazón. Rayos X. De 2 a 5. Hondera 714.

DR. PRATS  
Jefe Clínica. Piel. Sifilis. Venéreas. Rayos Ultravioleta. Diatermia. Tratamiento radiológico sin dolor. Agustinas 718. Teléfono 4519.

DR. RABALA  
Ex-jefe Clínica. Especialidad enfermedades sefioras. Medicina. Cirugía. Consultas 2-4. Domingo 1739. De 3 a 6. Brasil 47.

DR. REYER  
Piel. Nariz. Garganta. 15-18 horas. Molina 34.

DR. AUGUSTO PENSA  
Vías urinarias, venéreas, sifilis. Santo Domingo 1273. 4-6.

DR. ALFREDO REVECO LEYTON  
DENTISTA  
San Antonio 830.

DR. MURUA  
Investigación focal. Rayos X. Laboratorio. Puente 508. Teléfono 4629.

DR. HECTOR PACHECO PIZARRO  
Dentista  
Traslado su estudio a Agustinas 1291. Teléfono 6646.

DR. MURUA  
Investigación focal. Rayos X. Laboratorio. Puente 508. Teléfono 4629.

DR. HECTOR PACHECO PIZARRO  
Dentista  
Traslado su estudio a Agustinas 1291. Teléfono 6646.

DR. MURUA  
Investigación focal. Rayos X. Laboratorio. Puente 508. Teléfono 4629.

DR. HECTOR PACHECO PIZARRO  
Dentista  
Traslado su estudio a Agustinas 1291. Teléfono 6646.

DR. MURUA  
Investigación focal. Rayos X. Laboratorio. Puente 508. Teléfono 4629.

DR. HECTOR PACHECO PIZARRO  
Dentista  
Traslado su estudio a Agustinas 1291. Teléfono 6646.

DR. MURUA  
Investigación focal. Rayos X. Laboratorio. Puente 508. Teléfono 4629.

DR. HECTOR PACHECO PIZARRO  
Dentista  
Traslado su estudio a Agustinas 1291. Teléfono 6646.

DR. MURUA  
Investigación focal. Rayos X. Laboratorio. Puente 508. Teléfono 4629.

DR. HECTOR PACHECO PIZARRO  
Dentista  
Traslado su estudio a Agustinas 1291. Teléfono 6646.

DR. MURUA  
Investigación focal. Rayos X. Laboratorio. Puente 508. Teléfono 4629.

DR. HECTOR PACHECO PIZARRO  
Dentista  
Traslado su estudio a Agustinas 1291. Teléfono 6646.

DR. MURUA  
Investigación focal. Rayos X. Laboratorio. Puente 508. Teléfono 4629.

DR. HECTOR PACHECO PIZARRO  
Dentista  
Traslado su estudio a Agustinas 1291. Teléfono 6646.

DR. MURUA  
Investigación focal. Rayos X. Laboratorio. Puente 508. Teléfono 4629.

DR. HECTOR PACHECO PIZARRO  
Dentista  
Traslado su estudio a Agustinas 1291. Teléfono 6646.

DR. MURUA  
Investigación focal. Rayos X. Laboratorio. Puente 508. Teléfono 4629.

DR. HECTOR PACHECO PIZARRO  
Dentista  
Traslado su estudio a Agustinas 1291. Teléfono 6646.

DR. MURUA  
Investigación focal. Rayos X. Laboratorio. Puente 508. Teléfono 4629.

DR. HECTOR PACHECO PIZARRO  
Dentista  
Traslado su estudio a Agustinas 1291. Teléfono 6646.

DR. MURUA  
Investigación focal. Rayos X. Laboratorio. Puente 508. Teléfono 4629.

DR. HECTOR PACHECO PIZARRO  
Dentista  
Traslado su estudio a Agustinas 1291. Teléfono 6646.

LA NACION

Santiago, enero 5 de 1929

## UN PROVECHOSO EPISODIO INTERNACIONAL

vigorización de relaciones no es menos interesante que la parte afectiva y será indudablemente muy ventajoso para nuestro país. En un artículo posterior presentaremos el cuadro de lo que pueden esperar la agricultura y la industria nacionales de esos mercados, que hasta ahora habían permanecido lastimosamente distanciados de nuestra atención.

## SE QUIERE IMPEDIR EL EMBELLECIMIENTO DE SANTIAGO

El 6 de noviembre último la Cámara de Diputados despachó un proyecto de ley presentado por el Ejecutivo al Congreso, proyecto inspirado en el decidido propósito de producir un rápido embellecimiento de la capital, concorde con el otro proyecto comenzado ayer en estas mismas columnas, y que tiene a dotar a la Municipalidad de los recursos necesarios para mantener, siquiera, aquellos servicios que para sí propios y para su hogar reclaman, no ya los hombres cultos, aun aquellos de escasa educación.

Para procurar ese embellecimiento, impedido por la multitud de sitios no edificados que existen en el centro de Santiago y por la existencia de habitaciones que, en muchos casos, constituyen una afrenta al progreso público, la Cámara estableció un aumento adicional de 20 ojo sobre las contribuciones fijadas para los sitios eriazos, dentro del radio urbano, y para la edificación inapropiada, dentro de ciertos y determinados sectores.

Además, dijo: los sitios eriazos y los edificios inapropiados, que no se construyan o transformen después de un año de la vigencia de la ley, pagarán dicho impuesto, más un aumento de cinco por ciento por año.

El producto de estas nuevas contribuciones se resolvía que se entregara íntegramente a la Municipalidad de Santiago con el objeto de aplicarlo, exclusivamente, a la transformación de la ciudad y a obras de ornato local.

Despachado el proyecto por la Cámara, como lo hemos dicho, con fecha 6 de noviembre, pasó a conocimiento del H. Senado y fué enviado por éste a la Comisión de Hacienda para el informe del caso.

La Comisión reconoció de modo preciso que "el proyecto tiene por objeto evitar la situación que hoy se produce con motivo de la indiferencia o egoísmo de un gran número de propietarios que mantienen, en el centro mismo de la población, terrenos sin edificar o construidos en forma que no guardan relación con los principios de estética y progreso en que se hallan inspiradas casi todos las ciudades modernas".

Nuestra Cancillería, acreditando recientemente un Ministro en Centro América, inmediatamente después de la partida del señor Bermúdez, a hacerse cargo de la Embajada en la Argentina, ha demostrado que concede al grupo de naciones centro-americanas la importancia que tienen dentro del concierto americano y que está dispuesta a reparar con creces el inexplicable abandono en que Gobierno anterior habían tenido a esa rica y próspera porción del Continente.

En efecto, los Gobierno pasados, por un equivocado concepto en la distribución de preferencias, habían relegado a Centro América a un olvido que aparece tanto más absurdo si se considera que durante cerca de 20 años, precisamente los mismos en que esas naciones daban los mejores frutos de su cultura y se disciplinaban para una intensa vida económica y comercial. Hay que dejar, eso sí, una constancia grata: ese olvido, fué, por fortuna, unilateral, por cuanto Chile ha contado siempre con sólidas simpatías en esas Repúblicas que le han reiterado su más cordial amistad.

Ha sido tradicional la afectuosa deferencia que las Repúblicas centro-americanas han demostrado por nuestro país. Muchos de sus hombres notables de ahora, estadistas, escritores o educadores, recibieron en Chile la simiente que hoy entregan a su patria convertida en valiosos frutos. Muchos de los hombres de Estado de esos países recibieron en Chile las bases de su cultura, entre ellos, por ejemplo, don Octavio Méndez Pereira, actual Ministro de Educación de Panamá. A la inversa, muchos hombres notables de Chile han visitado también esos países en provechosas giras de estudio y acercamiento. Y cabe recordar en esta oportunidad la misión militar que organizó el Ejército del Salvador y de la cual formó parte el Presidente de la República, don Carlos Ibáñez.

Y no sólo esas muestras de cordialidad afectiva nos han dado las Repúblicas Centro Americanas. En episodios de nuestra vida internacional hemos contado, como es el caso que ofrece la 6.ª Conferencia Panamericana, en que esos países acompañaron a Chile con su adhesión y con sus votos en fructíferas jornadas de trabajo para el bien continental.

Ha sido, pues, una iniciativa digna del más franco encumio y destinada a producir los mejores frutos la adoptada por nuestra Cancillería de procurar la vigorización de los vínculos que nos une a esas progresistas Repúblicas. Los resultados de esta política de acercamiento afianzada por el Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gálvez, no se harán esperar. La amistad de Chile y las Repúblicas centro-americanas presenta todas las características de una solidaridad destinada a prolongarse y a acrecerse en el porvenir. El afecto es reciproco y los intereses también son comunes.

El aspecto económico de esta

## EL DINERO Y LA SOCIEDAD

## LOS DRAMAS DE LA PLATA

Si hay una fuerza bárbara, avasalladora, bestial, que transforma los caracteres y los hace cometer las mayores audacias o canalladas, es el dinero. De los repelágues más escondidos del organismo humano brota la energía, el heroísmo o el ingenio en tratándose de conseguir dinero.

Acabamos de leer una famosa novela norteamericana, titulada *Manhattan Transfer*, y toda ella es como una obra a la maravilla de pueblos en pos del dólar en ese inconmensurable Babel que se llama New York, formado con ansias universales. La quebrada, la estafa, el alzamiento de un negocio fraudulento, el negociado de Bolsa, la prisión, la ruina, la suerte rápida, el nuevo rico, todo cuanto deriva o depende de su majestad el dinero, palpita en esas páginas fervorosas. No se trata de un libro fácil, escrito con esa vibración neoventecista a que estás acostumbrados.

Es una novela simulanjeña, que nos muestra en estile nuevo una sucesión indívisible de cuadros heterogéneos que en conjunto dan la idea de la vida general en la gran ciudad, y todo el tiempo, como la trompa incesante de los autos y los trenes suspendidos y las sirenas de incendio, se escucha la voz turbadora: dólares, dólares... En la estatua de la Libertad en el puente de Brooklyn, en Woolwich: dólares...

Pero esto no es nada. Nada en el mundo se move si no tiene a eso: dinero, para pagar el buen yantar y la fiesta. La carta que dio el Arcipreste de Hita. Los franceses clásicos dirían bonne gite et le reste... que viene a ser lo mismo.

Además, dijo: los sitios eriazos y los edificios inapropiados, que no se construyan o transformen

dentro de un año de la vigencia de la ley, pagarán dicho impuesto, más un aumento de cinco por ciento por año.

El producto de estas nuevas contribuciones se resolvía que se entregara íntegramente a la Municipalidad de Santiago con el objeto de aplicarlo, exclusivamente, a la transformación de la ciudad y a obras de ornato local.

Despachado el proyecto por la Cámara, como lo hemos dicho,

con fecha 6 de noviembre, pasó a conocimiento del H. Senado y fué enviado por éste a la Comisión de Hacienda para el informe del caso.

La Comisión reconoció de modo preciso que "el proyecto tiene por objeto evitar la situación que hoy se produce con motivo de la indiferencia o egoísmo de un gran número de propietarios que mantienen, en el centro mismo de la población, terrenos sin edificar o construidos en forma que no guardan relación con los principios de estética y progreso en que se hallan inspiradas casi todos las ciudades modernas".

Nuestra Cancillería, acreditando recientemente un Ministro en Centro América, inmediatamente después de la partida del señor Bermúdez, a hacerse cargo de la Embajada en la Argentina, ha demostrado que concede al grupo de naciones centro-americanas la importancia que tienen dentro del concierto americano y que está dispuesta a reparar con creces el inexplicable abandono en que Gobierno anterior habían tenido a esa rica y próspera porción del Continente.

En efecto, los Gobierno pasados, por un equivocado concepto en la distribución de preferencias, habían relegado a Centro América a un olvido que aparece tanto más absurdo si se considera que durante cerca de 20 años, precisamente los mismos en que esas naciones daban los mejores frutos de su cultura y se disciplinaban para una intensa vida económica y comercial. Hay que dejar, eso sí, una constancia grata: ese olvido, fué, por fortuna, unilateral, por cuanto Chile ha contado siempre con sólidas simpatías en esas Repúblicas que le han reiterado su más cordial amistad.

Ha sido tradicional la afectuosa deferencia que las Repúblicas centro-americanas han demostrado por nuestro país. Muchos de sus hombres notables de ahora, estadistas, escritores o educadores, recibieron en Chile la simiente que hoy entregan a su patria convertida en valiosos frutos. Muchos de los hombres de Estado de esos países recibieron en Chile las bases de su cultura, entre ellos, por ejemplo, don Octavio Méndez Pereira, actual Ministro de Educación de Panamá. A la inversa, muchos hombres notables de Chile han visitado también esos países en provechosas giras de estudio y acercamiento. Y cabe recordar en esta oportunidad la misión militar que organizó el Ejército del Salvador y de la cual formó parte el Presidente de la República, don Carlos Ibáñez.

Y no sólo esas muestras de cordialidad afectiva nos han dado las Repúblicas Centro Americanas. En episodios de nuestra vida internacional hemos contado, como es el caso que ofrece la 6.ª Conferencia Panamericana, en que esos países acompañaron a Chile con su adhesión y con sus votos en fructíferas jornadas de trabajo para el bien continental.

Ha sido, pues, una iniciativa digna del más franco encumio y destinada a producir los mejores frutos la adoptada por nuestra Cancillería de procurar la vigorización de los vínculos que nos une a esas progresistas Repúblicas. Los resultados de esta política de acercamiento afianzada por el Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gálvez, no se harán esperar. La amistad de Chile y las Repúblicas centro-americanas presenta todas las características de una solidaridad destinada a prolongarse y a acrecerse en el porvenir. El afecto es reciproco y los intereses

particular para servir de tutor a la mayoría. Los interesados combaten esta tendencia universal sosteniendo que desequilibraría la base misma de la vida destruyendo la actividad y la competencia. Mirado bajo este aspecto el llamado estatismo o constitución del Estado tutoredor sería contradictorio con el mismo sentido reverencial del dinero que anotamos, pero no es así. El estatismo conditifia, según los estudios de Klotz, Caillaux y Lloyd George, —plutocratas demagogos— en una limitación de las herencias y de las rentas fantásticas sin coartar o restringir los esfuerzos individuales donde se ponen en juego las capacidades humanas.

Nosotros los iberoamericanos o indomediterráneos, por flojera, por la tontería o egoísmo de los millonarios, hemos llegado a creer que la riqueza es algo así como una cosa sardana-palecosa. La pluma suena en nuestros oídos con ansias universales. La quebrada, la estafa, el alzamiento de un negocio fraudulento, el negociado de Bolsa, la prisión, la ruina, la suerte rápida, el nuevo rico, todo cuanto deriva o depende de su majestad el dinero, palpita en esas páginas fervorosas. No se trata de un libro fácil, escrito con esa vibración neoventecista a que estás acostumbrados.

Nosotros los iberoamericanos o indomediterráneos, por flojera, por la tontería o egoísmo de los millonarios, hemos llegado a creer que la riqueza es algo así como una cosa sardana-palecosa. La pluma suena en nuestros oídos con ansias universales. La quebrada, la estafa, el alzamiento de un negocio fraudulento, el negociado de Bolsa, la prisión, la ruina, la suerte rápida, el nuevo rico, todo cuanto deriva o depende de su majestad el dinero, palpita en esas páginas fervorosas. No se trata de un libro fácil, escrito con esa vibración neoventecista a que estás acostumbrados.

Nosotros los iberoamericanos o indomediterráneos, por flojera, por la tontería o egoísmo de los millonarios, hemos llegado a creer que la riqueza es algo así como una cosa sardana-palecosa. La pluma suena en nuestros oídos con ansias universales. La quebrada, la estafa, el alzamiento de un negocio fraudulento, el negociado de Bolsa, la prisión, la ruina, la suerte rápida, el nuevo rico, todo cuanto deriva o depende de su majestad el dinero, palpita en esas páginas fervorosas. No se trata de un libro fácil, escrito con esa vibración neoventecista a que estás acostumbrados.

Nosotros los iberoamericanos o indomediterráneos, por flojera, por la tontería o egoísmo de los millonarios, hemos llegado a creer que la riqueza es algo así como una cosa sardana-palecosa. La pluma suena en nuestros oídos con ansias universales. La quebrada, la estafa, el alzamiento de un negocio fraudulento, el negociado de Bolsa, la prisión, la ruina, la suerte rápida, el nuevo rico, todo cuanto deriva o depende de su majestad el dinero, palpita en esas páginas fervorosas. No se trata de un libro fácil, escrito con esa vibración neoventecista a que estás acostumbrados.

Nosotros los iberoamericanos o indomediterráneos, por flojera, por la tontería o egoísmo de los millonarios, hemos llegado a creer que la riqueza es algo así como una cosa sardana-palecosa. La pluma suena en nuestros oídos con ansias universales. La quebrada, la estafa, el alzamiento de un negocio fraudulento, el negociado de Bolsa, la prisión, la ruina, la suerte rápida, el nuevo rico, todo cuanto deriva o depende de su majestad el dinero, palpita en esas páginas fervorosas. No se trata de un libro fácil, escrito con esa vibración neoventecista a que estás acostumbrados.

Nosotros los iberoamericanos o indomediterráneos, por flojera, por la tontería o egoísmo de los millonarios, hemos llegado a creer que la riqueza es algo así como una cosa sardana-palecosa. La pluma suena en nuestros oídos con ansias universales. La quebrada, la estafa, el alzamiento de un negocio fraudulento, el negociado de Bolsa, la prisión, la ruina, la suerte rápida, el nuevo rico, todo cuanto deriva o depende de su majestad el dinero, palpita en esas páginas fervorosas. No se trata de un libro fácil, escrito con esa vibración neoventecista a que estás acostumbrados.

Nosotros los iberoamericanos o indomediterráneos, por flojera, por la tontería o egoísmo de los millonarios, hemos llegado a creer que la riqueza es algo así como una cosa sardana-palecosa. La pluma suena en nuestros oídos con ansias universales. La quebrada, la estafa, el alzamiento de un negocio fraudulento, el negociado de Bolsa, la prisión, la ruina, la suerte rápida, el nuevo rico, todo cuanto deriva o depende de su majestad el dinero, palpita en esas páginas fervorosas. No se trata de un libro fácil, escrito con esa vibración neoventecista a que estás acostumbrados.

Nosotros los iberoamericanos o indomediterráneos, por flojera, por la tontería o egoísmo de los millonarios, hemos llegado a creer que la riqueza es algo así como una cosa sardana-palecosa. La pluma suena en nuestros oídos con ansias universales. La quebrada, la estafa, el alzamiento de un negocio fraudulento, el negociado de Bolsa, la prisión, la ruina, la suerte rápida, el nuevo rico, todo cuanto deriva o depende de su majestad el dinero, palpita en esas páginas fervorosas. No se trata de un libro fácil, escrito con esa vibración neoventecista a que estás acostumbrados.

Nosotros los iberoamericanos o indomediterráneos, por flojera, por la tontería o egoísmo de los millonarios, hemos llegado a creer que la riqueza es algo así como una cosa sardana-palecosa. La pluma suena en nuestros oídos con ansias universales. La quebrada, la estafa, el alzamiento de un negocio fraudulento, el negociado de Bolsa, la prisión, la ruina, la suerte rápida, el nuevo rico, todo cuanto deriva o depende de su majestad el dinero, palpita en esas páginas fervorosas. No se trata de un libro fácil, escrito con esa vibración neoventecista a que estás acostumbrados.

Nosotros los iberoamericanos o indomediterráneos, por flojera, por la tontería o egoísmo de los millonarios, hemos llegado a creer que la riqueza es algo así como una cosa sardana-palecosa. La pluma suena en nuestros oídos con ansias universales. La quebrada, la estafa, el alzamiento de un negocio fraudulento, el negociado de Bolsa, la prisión, la ruina, la suerte rápida, el nuevo rico, todo cuanto deriva o depende de su majestad el dinero, palpita en esas páginas fervorosas. No se trata de un libro fácil, escrito con esa vibración neoventecista a que estás acostumbrados.

Nosotros los iberoamericanos o indomediterráneos, por flojera, por la tontería o egoísmo de los millonarios, hemos llegado a creer que la riqueza es algo así como una cosa sardana-palecosa. La pluma suena en nuestros oídos con ansias universales. La quebrada, la estafa, el alzamiento de un negocio fraudulento, el negociado de Bolsa, la prisión, la ruina, la suerte rápida, el nuevo rico, todo cuanto deriva o depende de su majestad el dinero, palpita en esas páginas fervorosas. No se trata de un libro fácil, escrito con esa vibración neoventecista a que estás acostumbrados.

Nosotros los iberoamericanos o indomediterráneos, por flojera, por la tontería o egoísmo de los millonarios, hemos llegado a creer que la riqueza es algo así como una cosa sardana-palecosa. La pluma suena en nuestros oídos con ansias universales. La quebrada, la estafa, el alzamiento de un negocio fraudulento, el negociado de Bolsa, la prisión, la ruina, la suerte rápida, el nuevo rico, todo cuanto deriva o depende de su majestad el dinero, palpita en esas páginas fervorosas. No se trata de un libro fácil, escrito con esa vibración neoventecista a que estás acostumbrados.

Nosotros los iberoamericanos o indomediterráneos, por flojera, por la tontería o egoísmo de los millonarios, hemos llegado a creer que la riqueza es algo así como una cosa sardana-palecosa. La pluma suena en nuestros oídos con ansias universales. La quebrada, la estafa, el alzamiento de un negocio fraudulento, el negociado de Bolsa, la prisión, la ruina, la suerte rápida, el nuevo rico, todo cuanto deriva o depende de su majestad el dinero, palpita en esas páginas fervorosas. No se trata de un libro fácil, escrito con esa vibración neoventecista a que estás acostumbrados.

Nosotros los iberoamericanos o indomediterráneos, por flojera, por la tontería o egoísmo de los millonarios, hemos llegado a creer que la riqueza es algo así como una cosa sardana-palecosa. La pluma suena en nuestros oídos con ansias universales. La quebrada, la estafa, el alzamiento de un negocio fraudulento, el negociado de Bolsa, la prisión, la ruina, la suerte rápida, el nuevo rico, todo cuanto deriva o depende de su majestad el dinero, palpita en esas páginas fervorosas. No se trata de un libro fácil, escrito con esa vibración neoventecista a que estás acostumbrados.

Nosotros los iberoamericanos o indomediterráneos, por flojera, por la tontería o egoísmo de los millonarios, hemos llegado a creer que la riqueza es algo así como una cosa sardana-palecosa. La pluma suena en nuestros oídos con ansias universales. La quebrada, la estafa, el alzamiento de un negocio fraudulento, el negociado de Bolsa, la prisión, la ruina, la suerte rápida, el nuevo rico, todo cuanto deriva o depende de su majestad el dinero, palpita en esas páginas fervorosas. No se trata de un libro fácil, escrito con esa vibración neoventecista a que estás acostumbrados.

Nosotros los iberoamericanos o indomediterráneos, por flojera, por la tontería o egoísmo de los millonarios, hemos llegado a creer que la riqueza es algo así como una cosa sardana-palecosa. La pluma suena en nuestros oídos con ansias universales. La quebrada, la estafa, el alzamiento de un negocio fraudulento, el negociado de Bolsa, la prisión, la ruina, la suerte rápida, el nuevo rico, todo cuanto deriva o depende de su majestad el dinero, palpita en esas páginas fervorosas. No se trata de un libro fácil, escrito con esa vibración neoventecista a que estás acostumbrados.

Nosotros los iberoamericanos o indomediterráneos, por flojera, por la tontería o egoísmo de los millonarios, hemos llegado a creer que la riqueza es algo así como una cosa sardana-palecosa. La pluma suena en nuestros oídos con ansias universales. La quebrada, la estafa, el alzamiento de un negocio fraudulento, el negociado de Bolsa, la prisión, la ruina, la suerte rápida, el nuevo rico, todo cuanto deriva o depende de su majestad el dinero, palpita en esas páginas fervorosas. No se trata de un libro fácil, escrito con esa vibración neoventecista a que estás acostumbrados.

Nosotros los iberoamericanos o indomediterráneos, por flojera, por la tontería o egoísmo de los millonarios, hemos llegado a creer que la riqueza es algo así como una cosa sardana-palecosa. La pluma suena en nuestros oídos con ansias universales. La quebrada, la estafa, el alzamiento de un negocio fraudulento, el negociado de Bolsa, la prisión, la ruina

## VALPARAISO

A las 14 horas se llevó a efecto la reunión de relatores que tienen a su cargo el estudio de los diferentes temas presentados al Congreso de Cirugía Naval y Militar.

Asistieron los doctores señores capitán de Navío cirujano Santiago Medel, capitán de corbeta cirujano Samuel Avendaño, Eduardo Grove, Clodomiro Maluenda, tenientes primarios cirujanos Jorge Soto, Victor Katz y Enrique Torres, cirujanos militares, teniente coronel doctor Tomás Díaz, teniente coronel doctor Luis de la Barra y teniente cirujano Agustín Instroza. De la Dirección de Sanidad, doctor Waldemar Cutis y Roberto Denoso; cirujanos de carabineros jefes de la IV Zona Sanitaria, mayores cirujanos Victor Grossi, mayor asistente Narciso Romero y directores Lázaro Andrade, Humberto Solórzano y Juan Tapia.

Presidió la sesión el doctor señor Santiago Medel y actuó de secretario el doctor Samuel Avendaño, secretario general del Congreso.

Una vez que se abrió la sesión, el presidente llamó a la palabra para solicitar la asistencia de los relatores.

Se discutieron a continuación los preparativos para la celebración de la Semana Porteña y Viñamarina.

El comité que tiene a su cargo la confección del programa para celebrar la Semana Porteña, ha seguido actuando con temor a fin de terminar lo más pronto posible el programa definitivo con que se celebrará esta Semana.

Uno de los números que llamará la atención es el que se hará en nuestro país y es el concurso de bellezas, presentándose las concursantes en traje de baño y con una cinta en la cual irá escrito el nombre de la ciudad que representa.

A este salón concurrirán todas las casas importadoras de autos y las principales carrocerías de la provincia. Además, se efectuará el Día del Tránsito, que tanto éxito tuvo en el capital.

Está en estudio un número que llamará la atención, ya sea por primera vez se hará en nuestro país y es el concurso de bellezas, presentándose las concursantes en traje de baño y con una cinta en la cual irá escrito el nombre de la ciudad que representa.

SE DARAN CONFERENCIAS SOBRE LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

La dirección provincial de sanidad, aprovechando la estada en este puerto de un gran número de médicos que concursaron al Congreso de Cirugía Militar y Naval, ha dispuesto que se den conferencias públicas en distintos barrios de la ciudad sobre enfermedades contagiosas y otras enfermedades infecciosas.

Además, se darán conferencias en los teatros Estímber, Imperio y Colón, a cargo de estos médicos y cada entrada a cargo de la Asociación de Automovilistas.

LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE LOS DOCE APOSTOLES

El cura parroco del templo los Doce Apóstoles, el sacerdote José María, ha recuperado esta iglesia que sufrió grandes daños en el terremoto del año 1906 y que hasta la fecha no se había podido reconstruir ya fachada debido a la falta de fondos.

Debido a la eficiencia ayuda de los feligreses que están participando en la construcción, se han iniciado los trabajos de reparación a cargo del arquitecto señor Fernando Silva, quien, siguiendo el plan de construcción que tiene esta iglesia, elaboró los planos para la fachada, de un puro estilo gótico.

Esta obra estará terminada este año y será una verdadera obra de arte, ya que la fachada guarda estrecha relación con el interior del templo, que, como decimos, es de estilo gótico.

MASANA SE CORRERA EL KILO-METRO LANZADO

Mañana se efectuará en la plaza

# Mañana se verificará la sesión inaugural del Congreso de Cirugía Naval y Militar

LA EXPOSICION DE SANIDAD.—LAS ACTIVIDADES DE LOS COMITÉES.—MEDALLAS DE ORO PARA EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y LOS MINISTROS DE ESTADO

seneces puntos de importancia, relacionados con las labores de las comisiones y las sesiones plenarias.

Más o menos a las 16 horas se puso a tratar sobre el reglamento por el cual se regirá el Congreso, estudiando las normas y procedimientos para su desarrollo y su mejor éxito.

Se acordó nombrar un delegado para cada comisión, para que se organizaran las comisiones en acuerdo tratando el congreso.

Una vez que se abriera la sesión, el presidente llamó a la palabra para designar a los presidentes de los relatores de Santiago, lamentando la ausencia del doctor señor Santiago Medel, y actuó de secretario el doctor Samuel Avendaño, secretario general del Congreso.

Una vez que se abriera la sesión, el presidente llamó a la palabra para designar a los presidentes de los relatores de Santiago, lamentando la ausencia del doctor señor Santiago Medel, y actuó de secretario el doctor Samuel Avendaño, secretario general del Congreso.

Se discutieron a continuación los preparativos para la celebración de la Semana Porteña y Viñamarina.

El comité que tiene a su cargo la confección del programa para celebrar la Semana Porteña, ha seguido actuando con temor a fin de terminar lo más pronto posible el programa definitivo con que se celebrará esta Semana.

Uno de los números que llamará la atención, ya sea por primera vez se hará en nuestro país y es el concurso de bellezas, presentándose las concursantes en traje de baño y con una cinta en la cual irá escrito el nombre de la ciudad que representa.

SE DARAN CONFERENCIAS SOBRE LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

La dirección provincial de sanidad, aprovechando la estada en este puerto de un gran número de médicos que concursaron al Congreso de Cirugía Militar y Naval, ha dispuesto que se den conferencias públicas en distintos barrios de la ciudad sobre enfermedades contagiosas y otras enfermedades infecciosas.

Además, se darán conferencias en los teatros Estímber, Imperio y Colón, a cargo de estos médicos y cada entrada a cargo de la Asociación de Automovilistas.

LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE LOS DOCE APOSTOLES

El cura parroco del templo los Doce Apóstoles, el sacerdote José María, ha recuperado esta iglesia que sufrió grandes daños en el terremoto del año 1906 y que hasta la fecha no se había podido reconstruir ya fachada debido a la falta de fondos.

Debido a la eficiencia ayuda de los feligreses que están participando en la construcción, se han iniciado los trabajos de reparación a cargo del arquitecto señor Fernando Silva, quien, siguiendo el plan de construcción que tiene esta iglesia, elaboró los planos para la fachada, de un puro estilo gótico.

Esta obra estará terminada este año y será una verdadera obra de arte, ya que la fachada guarda estrecha relación con el interior del templo, que, como decimos, es de estilo gótico.

MASANA SE CORRERA EL KILO-METRO LANZADO

Mañana se efectuará en la plaza

LAS INSCRIPCIONES MILITARES SE HAN INICIADO CON EXITO

Las inscripciones militares en este puerto se han iniciado con bastantes éxitos, pues en los cuatro días que llevan funcionando, se han inscrito más de doscientos ciudadanos, habiéndose inscrito en un solo día 100 personas.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TRENES SALDRAN DE MAPOCHO A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, PARA REGRESAR A LAS 21 HORAS, TENIENDO COMBINACIONES CON TRENS ESPECIALES A PAPUDO Y QUINTERO, TANTO DE IDA COMO DE REGRESO.

LOS TREN

## EL DOCTOR SEÑOR MANUEL QUINTANA GAZMURI.

Nuestros círculos sociales han sido dolorosamente sorprendidos con la noticia del sensible fallecimiento del doctor don Manuel Quintana Gasmuri, acediendo en Chillán, vinculado a las familias más distinguidas de esa ciudad.

El extinto ejerció su profesión durante su juventud en la zona salitrera, donde logró ganarse un justificado prestigio, tanto por su preparación e inteligencia, como por sus dotes de caballeridad y honestidad de bien. Después se trasladó a Chillán, su ciudad natal, donde su personalidad como médico llegó a la epídice de su carrera, ya que le correspondió des-

Sus funerales dieron lugar a una sentida manifestación de condolencia, a la que se asistieron la sociedad de Chillán, diversas instituciones, etc.

**COMIDAS.**—El 2.o secretario de la Embajada de Estados Unidos, Mr. Frederick Pearson, y señora de Pearson ofrecieron enten- noche una comida a un grupo de sus relaciones en el Club de Golf, a la que asistieron las siguientes personas:

Mr. Pearson y señora de Pearson; Encargado de Negocios de Holanda y señora de Lamping; Consejero de la Embajada de Estados Unidos, señor Bellamy, Ay., y señora de Ay.; Alcalde Naval de la Ciudad, señor Mayfield, y señora de Mayfield; Fernando Valdiviana Barros y señora Carolina Huidobro de Valdivieso; Andrés Balmaceda, y señora; Fernando Claro y señora María Tocornal de Claro; Fernando Echavarría y señora Laura Edwards de Echavarría; Secretario de la Embajada de España, marqués de Bogaray.

—Don Luis Cruchaga Ossa y señora Olga Edwards de Cruchaga ofrecieron en ese mismo recinto una comida, a la que asistieron las siguientes personas:

Don Luis Cruchaga y señora Olga Edwards de Cruchaga, Delfina Edwards de Boutet de Monvel, Mariano Fontecilla y señora Oliva Concha de Fontecilla; Carlos Covarrubias Varas y señora, Gertrudis Montt Piñón, Andrés Edwards Helly, Eduardo Balmaceda, Francisco Montt Piñón.

—Don Carlos Pereira Iglesias ofreció anteayer una comida a un grupo de sus relaciones.

**DESPEDIDA DE SOLTERO.**—Esta noche se efectuará en el Restaurante Santiago la comida de despedida de soltero que ofrecen sus amigos al señor Oscar Avenado Montt, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en la oficina del mismo restaurante.

**RESIDENCIA.**—Ha fijado su residencia en Huérfanos 2829 el señor Fernando Reyes U. y señora María Larraín de Reyes.

—El señor Gabriel Balbontín y señora Haydén Moreno de Balbontín han fijado su residencia en calle Estados Unidos 285.

**MANIFESTACION.**—El Domingo 6 del presente se llevará a efecto en Apoquino unas once que el profesorado y un grupo de sus amigos ofrecerán a la señorita María Ester Orellé, con motivo de su retiro de la instrucción.

**EXPOSICION.**—En Viña del Mar

sabida Agua Santa 127, se arriban piezas y departamentos amoblados, con pensión. Precios modestos.

Tratar: EXPOSICION 450 V.S.—7-E.

**VENDO**

EN LA PLAZA NUÑOA

chalet de 2 pisos. Consta, primer piso, salón, escritorio, comedor, galería, 3 dormitorios, baño, cuarto de costura y de vestir; segundo piso: dos dormitorios. Aparte: dependencias y garaje. Arboleda frutal y parque. Superficie: 1.910 metros cuadrados. Deuda y facilidades. PRECIO: \$ 150.000.

CARLOS OSSANDON B.

BANDERA 168 — CASILLA 1080 Lt. X

**VENDO**

EN LA PLAZA NUÑOA

chalet de 2 pisos. Consta, primer piso, salón, escritorio, comedor, galería, 3 dormitorios, baño, cuarto de costura y de vestir; segundo piso: dos dormitorios. Aparte: dependencias y garaje. Arboleda frutal y parque. Superficie: 1.910 metros cuadrados. Deuda y facilidades. PRECIO: \$ 150.000.

CARLOS OSSANDON B.

BANDERA 168 — CASILLA 1080 Lt. X

**VENDO**

EN LA PLAZA NUÑOA

chalet de 2 pisos. Consta, primer piso, salón, escritorio, comedor, galería, 3 dormitorios, baño, cuarto de costura y de vestir; segundo piso: dos dormitorios. Aparte: dependencias y garaje. Arboleda frutal y parque. Superficie: 1.910 metros cuadrados. Deuda y facilidades. PRECIO: \$ 150.000.

CARLOS OSSANDON B.

BANDERA 168 — CASILLA 1080 Lt. X

**VENDO**

EN LA PLAZA NUÑOA

chalet de 2 pisos. Consta, primer piso, salón, escritorio, comedor, galería, 3 dormitorios, baño, cuarto de costura y de vestir; segundo piso: dos dormitorios. Aparte: dependencias y garaje. Arboleda frutal y parque. Superficie: 1.910 metros cuadrados. Deuda y facilidades. PRECIO: \$ 150.000.

CARLOS OSSANDON B.

BANDERA 168 — CASILLA 1080 Lt. X

**VENDO**

EN LA PLAZA NUÑOA

chalet de 2 pisos. Consta, primer piso, salón, escritorio, comedor, galería, 3 dormitorios, baño, cuarto de costura y de vestir; segundo piso: dos dormitorios. Aparte: dependencias y garaje. Arboleda frutal y parque. Superficie: 1.910 metros cuadrados. Deuda y facilidades. PRECIO: \$ 150.000.

CARLOS OSSANDON B.

BANDERA 168 — CASILLA 1080 Lt. X

**VENDO**

EN LA PLAZA NUÑOA

chalet de 2 pisos. Consta, primer piso, salón, escritorio, comedor, galería, 3 dormitorios, baño, cuarto de costura y de vestir; segundo piso: dos dormitorios. Aparte: dependencias y garaje. Arboleda frutal y parque. Superficie: 1.910 metros cuadrados. Deuda y facilidades. PRECIO: \$ 150.000.

CARLOS OSSANDON B.

BANDERA 168 — CASILLA 1080 Lt. X

**VENDO**

EN LA PLAZA NUÑOA

chalet de 2 pisos. Consta, primer piso, salón, escritorio, comedor, galería, 3 dormitorios, baño, cuarto de costura y de vestir; segundo piso: dos dormitorios. Aparte: dependencias y garaje. Arboleda frutal y parque. Superficie: 1.910 metros cuadrados. Deuda y facilidades. PRECIO: \$ 150.000.

CARLOS OSSANDON B.

BANDERA 168 — CASILLA 1080 Lt. X

**VENDO**

EN LA PLAZA NUÑOA

chalet de 2 pisos. Consta, primer piso, salón, escritorio, comedor, galería, 3 dormitorios, baño, cuarto de costura y de vestir; segundo piso: dos dormitorios. Aparte: dependencias y garaje. Arboleda frutal y parque. Superficie: 1.910 metros cuadrados. Deuda y facilidades. PRECIO: \$ 150.000.

CARLOS OSSANDON B.

BANDERA 168 — CASILLA 1080 Lt. X

**VENDO**

EN LA PLAZA NUÑOA

chalet de 2 pisos. Consta, primer piso, salón, escritorio, comedor, galería, 3 dormitorios, baño, cuarto de costura y de vestir; segundo piso: dos dormitorios. Aparte: dependencias y garaje. Arboleda frutal y parque. Superficie: 1.910 metros cuadrados. Deuda y facilidades. PRECIO: \$ 150.000.

CARLOS OSSANDON B.

BANDERA 168 — CASILLA 1080 Lt. X

**VENDO**

EN LA PLAZA NUÑOA

chalet de 2 pisos. Consta, primer piso, salón, escritorio, comedor, galería, 3 dormitorios, baño, cuarto de costura y de vestir; segundo piso: dos dormitorios. Aparte: dependencias y garaje. Arboleda frutal y parque. Superficie: 1.910 metros cuadrados. Deuda y facilidades. PRECIO: \$ 150.000.

CARLOS OSSANDON B.

BANDERA 168 — CASILLA 1080 Lt. X

**VENDO**

EN LA PLAZA NUÑOA

chalet de 2 pisos. Consta, primer piso, salón, escritorio, comedor, galería, 3 dormitorios, baño, cuarto de costura y de vestir; segundo piso: dos dormitorios. Aparte: dependencias y garaje. Arboleda frutal y parque. Superficie: 1.910 metros cuadrados. Deuda y facilidades. PRECIO: \$ 150.000.

CARLOS OSSANDON B.

BANDERA 168 — CASILLA 1080 Lt. X

**VENDO**

EN LA PLAZA NUÑOA

chalet de 2 pisos. Consta, primer piso, salón, escritorio, comedor, galería, 3 dormitorios, baño, cuarto de costura y de vestir; segundo piso: dos dormitorios. Aparte: dependencias y garaje. Arboleda frutal y parque. Superficie: 1.910 metros cuadrados. Deuda y facilidades. PRECIO: \$ 150.000.

CARLOS OSSANDON B.

BANDERA 168 — CASILLA 1080 Lt. X

**VENDO**

EN LA PLAZA NUÑOA

chalet de 2 pisos. Consta, primer piso, salón, escritorio, comedor, galería, 3 dormitorios, baño, cuarto de costura y de vestir; segundo piso: dos dormitorios. Aparte: dependencias y garaje. Arboleda frutal y parque. Superficie: 1.910 metros cuadrados. Deuda y facilidades. PRECIO: \$ 150.000.

CARLOS OSSANDON B.

BANDERA 168 — CASILLA 1080 Lt. X

**VENDO**

EN LA PLAZA NUÑOA

chalet de 2 pisos. Consta, primer piso, salón, escritorio, comedor, galería, 3 dormitorios, baño, cuarto de costura y de vestir; segundo piso: dos dormitorios. Aparte: dependencias y garaje. Arboleda frutal y parque. Superficie: 1.910 metros cuadrados. Deuda y facilidades. PRECIO: \$ 150.000.

CARLOS OSSANDON B.

BANDERA 168 — CASILLA 1080 Lt. X

**VENDO**

EN LA PLAZA NUÑOA

chalet de 2 pisos. Consta, primer piso, salón, escritorio, comedor, galería, 3 dormitorios, baño, cuarto de costura y de vestir; segundo piso: dos dormitorios. Aparte: dependencias y garaje. Arboleda frutal y parque. Superficie: 1.910 metros cuadrados. Deuda y facilidades. PRECIO: \$ 150.000.

CARLOS OSSANDON B.

BANDERA 168 — CASILLA 1080 Lt. X

**VENDO**

EN LA PLAZA NUÑOA

chalet de 2 pisos. Consta, primer piso, salón, escritorio, comedor, galería, 3 dormitorios, baño, cuarto de costura y de vestir; segundo piso: dos dormitorios. Aparte: dependencias y garaje. Arboleda frutal y parque. Superficie: 1.910 metros cuadrados. Deuda y facilidades. PRECIO: \$ 150.000.

CARLOS OSSANDON B.

BANDERA 168 — CASILLA 1080 Lt. X

**VENDO**

EN LA PLAZA NUÑOA

chalet de 2 pisos. Consta, primer piso, salón, escritorio, comedor, galería, 3 dormitorios, baño, cuarto de costura y de vestir; segundo piso: dos dormitorios. Aparte: dependencias y garaje. Arboleda frutal y parque. Superficie: 1.910 metros cuadrados. Deuda y facilidades. PRECIO: \$ 150.000.

CARLOS OSSANDON B.

BANDERA 168 — CASILLA 1080 Lt. X

**VENDO**

EN LA PLAZA NUÑOA

chalet de 2 pisos. Consta, primer piso, salón, escritorio, comedor, galería, 3 dormitorios, baño, cuarto de costura y de vestir; segundo piso: dos dormitorios. Aparte: dependencias y garaje. Arboleda frutal y parque. Superficie: 1.910 metros cuadrados. Deuda y facilidades. PRECIO: \$ 150.000.

CARLOS OSSANDON B.

BANDERA 168 — CASILLA 1080 Lt. X

**VENDO**

EN LA PLAZA NUÑOA

chalet de 2 pisos. Consta, primer piso, salón, escritorio, comedor, galería, 3 dormitorios, baño, cuarto de costura y de vestir; segundo piso: dos dormitorios. Aparte: dependencias y garaje. Arboleda frutal y parque. Superficie: 1.910 metros cuadrados. Deuda y facilidades. PRECIO: \$ 150.000.

CARLOS OSSANDON B.

BANDERA 168 — CASILLA 1080 Lt. X

**VENDO**

EN LA PLAZA NUÑOA

chalet de 2 pisos. Consta, primer piso, salón, escritorio, comedor, galería, 3 dormitorios, baño, cuarto de costura y de vestir; segundo piso: dos dormitorios. Aparte: dependencias y garaje. Arboleda frutal y parque. Superficie: 1.910 metros cuadrados. Deuda y facilidades. PRECIO: \$ 150.000.

CARLOS OSSANDON B.

# PRINCIPAL - HOY

Empresa Chilena FRANCISCO Y FELIX SANFUENTES SMITH.

ESPECIAL 6.30 — NOCHE 9.45:

CINE Y VARIEDADES. — PARA MAYORES Y MENORES. — Localidades numeradas.

LA NACION. — Sábado 5 de enero de 1929

Todos los días se agotan las Localidades! — Continúa el Exito Ciclónico del

# BATACLAN NEGRO

EL ESPECTACULO QUE HA ENTUSIASMADO DELIRANTEMENTE A TODO SANTIAGO! — HOY CAMBIO COMPLETO DE PROGRAMA.

CINES MAÑANA  
El Cine estrenará las graciosas cómicas Universal:  
"Dime con Quien Andas", por SYD Saylor.  
"¡Viva la PEPA!", por TITO Y RUBEN.  
"Desechos" y "Corazón de Toro", por el popular CONEJO BLAS.

# GRAN MATINEE INFANTIL, POR LAS NEGRAS

y "A CABALLO POR LA PA-  
MA", por HOOT GIBSONT-X  
MAÑANA: MATINEE  
EL Amor  
puede más  
por TIM MC. COY  
— Y —  
"LA ISLA DEL CASTIGO"

(Para mayores y menores)

# VICTORIA - HOY

Especial y Nocturna. — Estreno de la más simpática, graciosa y espiritual  
comedia del galán favorito de nuestro público:

# WILLIAM HAINES en EL CRONISTA SENSACIONAL

ENTRADAS EN VENTA DESDE 10 HORAS. — PARA MAYORES DE 15. — PELICULA METRO

EXPOSICION DE AUTOMOVILES "OAKLAND" DE ULTIMO MODELO PRESENTADOS POR LA CASA BRUS ADELLI &amp; MANNI.

# Coliseo Mundial y Colón

A. PRAT  
y Av.  
MATTIAPLAZA  
ALMAGROPLAZA  
ECUADOR

## ACTUALIDAD "LA NACION" N.º 105

EDITADA POR ANDES FILM

Teatros: PRINCIPAL — VICTORIA

ACTUALIDAD "LA NACION" N.º 104

Teatros: SETIEMBRE — COUSINO

ACTUALIDAD "LA NACION" N.º 103

Teatro IDEAL CINEMA

## LOS PROGRAMAS DE HOY

### TEATROS

ESMERALDA (San Diego y Avenida Matta). — Compañía Lírica Chilena. — Noche: Rigoletto, por Oscar Moebis y Clarisa Borgono.

PRINCIPAL (Almada 146). — Vermouth y noche: Éxito del Bataclan Negro, y cine.

SANTIAGO (Merced 847). — Compañía Rioplatense. — Vermouth: Qué lindo se casare y Tu cuna fué un conventillo. — Noche: Juancito de la Blanca y Tu cuna fué un conventillo.

INDEPENDENCIA (Independencia 373). — Vermouth y noche: El Fantasma del Louvre, por René Navarre, y El Loco del Dirigible.

LATORRE (Delicias 3734). — Vermouth y noche: En Alas del Romance, por Ramón Novarro, y Estirpe de Aguillas, por Milton Sills.

MINERVA (Chacabuco 780). — Vermouth y noche: La Isla de los Duentes (primera) y El Fantasmón.

MUNDIAL (Plaza Almagra). — Vermouth y noche: La Nieta del Zorro, por Bebe Daniels, y El Corazón de una Nación, por George Lewis.

NUSOA (Irarrázaval 1706). — Vermouth y noche: Mae Murray en Una mujer moderna, y última función de El Rey de la Selva.

OHIGGINS (San Pablo esq. Av. Cumming). — Vermouth y noche: Programa doble. Héroes expresos y El Rey de la Noche.

PROVIDENCIA (Av. Manuel Montt 46). — Vermouth y noche: Madame Dubarry y cómicas.

RECOLETA (Av. Recoleta esq. de Dominica). — Vermouth y noche: El Fantasmón, por Dorothy Gish, y La Reina Destronada, por Pola Negri.

REPÚBLICA (Av. República 239). — Vermouth y noche: Y tenía un lunar, y Las Aventuras de Margarita (cuarta).

ROGELIO UGARTE (Plaza Bogotá). — Vermouth y noche: Y tenía un lunar... y Verde y Alegre.

SALA ORIENTE (San Francisco 178). — Vermouth y noche: El Fantasma del Louvre.

SETIEMBRE (Delicias 404). — Vermouth y noche: Regatas de amor y Aventuras de Félix Collin.

SPLENDID (Huérfanos 1048). — Matinée de 3 a 5. Funciones rotativas. — Vermouth y noche: La impostora, por Evelyn Brent.

# ESMERALDA

Gran éxito continuado de la gran

## Cía. Lírica Chilena

HOY A LAS 9.30

2.a representación de la popular ópera del maestro GIUSEPPE VERDI:

# Rigoletto

Cantada por CLARISA BORGONO, OSCAR ILABACA, OSCAR MOEBIS, OSCAR DAHM, MARGOT MENESSES Y ALBERTO LOPEZ.

PLATEA \$ 7. — BALCON \$ 4. — GALERIA \$ 1. —

### MAÑANA 2 GRANDES FUNCIONES

VERMOUTH A LAS 5  
"CAVALLERIA"  
y "PAGLIACCI"NOCHE A LAS 9.30  
"Rigoletto"

# RECOLETA

REGIA ORQUESTA  
HOY

T. Av. MATTIA  
TELEFONO 122 (MATADERO).  
HOY: Especial, 6.15.—  
Noche, 9.30.ESPECIAL 6.10. Colosal Programa Doble! — NOCHE, 9.30.  
La Reina Destronada

2.a Parte: La encantadora y genial actriz DOROTHY GISH, en la colosal producción Paramount,

EL FANTASMÓN (Sólo para mayores)

Estupendo programa doble a base de dos estrenos absolutos en el Barrio. — La Empresa inicia con este día los precios de Verano, que serán inalterables: PLATEA: 2.50; BALCON, 1.60.

1.a Parte: BARRY NORTON, el simpático aviador intérprete de "La Legión de los Condenados", en

2.a Parte: SALLY PHIPPES, en la linda cinta en colores, titulada

"En las Arenas de Arabia" (Para mayores solamente)

"Regatas de Amor" (Para mayores solamente)

T-X

CINES MAÑANA  
El Cine estrenará las graciosas cómicas Universal:  
"Dime con Quien Andas", por SYD Saylor.  
"¡Viva la PEPA!", por TITO Y RUBEN.  
"Desechos" y "Corazón de Toro", por el popular CONEJO BLAS.

# GRAN MATINEE INFANTIL, POR LAS NEGRAS

y "A CABALLO POR LA PA-  
MA", por HOOT GIBSONT-X  
MAÑANA: MATINEE  
EL Amor  
puede más  
por TIM MC. COY  
— Y —  
"LA ISLA DEL CASTIGO"

(Para mayores y menores)

# Bebé Daniels LA NIETA del ZORRO

EN SU DINAMICA CREA-  
CION DE ROMANTICOS  
AMORES, PROEZAS FA-  
TASTICAS Y LUCHAS A  
ESPADA

Además, en el COLISEO estreno sensacional por AILEEN PRINGLE:

EL MISTERIO DEL SUBTERRANEO

Además, en el MUNDIAL y COLON estreno extraordinario:

EL CORAZON DE UNA NACION

por PATSY RUTH MILLER y GEORGE LEWIS

# UNA VERDADERA GLORIA DE CHILE

# DR. JAVIER

GULLARIZADOR DE LOS FENOMENOS PSIQUICOS TELEPATICO  
Considerado el mejor del mundo

### AVISE USTED EN "LA NACION"

TEATRO RECOLETA

Llena hoy con un magno progra-  
ma doble sus funciones. Dará

### "EL FANTASMÓN"

por Dorothy Gish, y "LA REINA DESTRONADA", por Pola Negri

El recoleta, con inalterable eficiencia, sigue seleccionando las atracciones del ambiente actual para mantener contento a su público. En sus dos sesiones de hoy presentará "El Fantasmón", original comedia que alterna lo sensacional con lo regocijado en forma hábil e ingeniosa. Creación de la encantadora Dorothy Gish; y la grandiosa producción dramática de Pola Negri. "La Reina destronada", uno de los grandes aciertos de la eminente actriz.

T-X

EL DIECIOCHO

presenta hoy a

### RAMON NOVARO

en su última creación

### "EN ALAS DEL RO- MANCE"

Hoy, especial y noche, estrena esta simpática sala "En alas del romance", hermosa cinta que engalana romance, drama y aventura. Fuera de programa, chistosas cómicas e interesantes actualidades nacionales y del extranjero. Precios corrientes de dos pesos platea.

T-X

### TEATRO SANTIAGO

Compañía Rioplatense  
HOY SABADO 6.10. — HOY  
Vermouth. — Notable éxito cómico;  
Qué lindo se casare... TU CUNA FUÉ UN CONVENTILLO

NOCHE:

Las dos mejores obras de Vacaciones.

JUANITO DE LA RIBERA  
TU CUNA FUÉ UN CONVENTILLO

MARANA: Tres funciones escogidas.

Martes: "Las Golondrinas", de Alberto Nevion.

T-X

NOVIEMBRE

T-X

MASANA MATINEES INFANTILES EN LOS

5 TEATROS T-X

CIRCUITO AURELIO VALENZUELA y Cia.

Espectáculos de hoy

ENERO 5

### SETIEMBRE

— Y —

### CARRERA

Programa doble

### Regata de amor

— Y —

### "AVENTURAS DE FE- LIX COLLIN"

SOLO PARA MAYORES

### BRASIL

"LA CORISTA"

SOLO PARA MAYORES

### O'HIGGINS

Programa doble

### "HEROE EX- PROFESO"

— Y —

### "REY DE LA NOCHE"

SOLO PARA MAYORES

### MASANA MATINEES INFANTILES EN LOS

5 TEATROS T-X

CINES

LA NACION.— Sábado 5 de enero de 1929

CINES

7

MARTES 8.— "LA SONATA A KREUTZER", INTENSO DRAMA SOCIAL, POR ANNA BYRON PRODUCCION DE ARTE ALEMÁN

**IMPERIO-HOY**

ESPECIAL 6.40.— NOCHE 9.40  
La doble existencia de una mujer, que de la oscuridad de la bohardilla pasa a la esplendorosa luz del cabañero.  
—El ansia del dinero empujando a los hombres a la desdorosa actitud de servirse de las mujeres para la consecución de sus anhelos.  
CINTA APTA SOLO PARA MAYORES  
\$ 3.20 PLATEA

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

**INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR**  
 CORRESPONDENTES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

DE NUESTROS  
**EL EMBAJADOR FIGUEROA LARRAIN SE DIRIGIRA A CHILE EN FEBRERO**

LIMA. 4.—El Embajador de Chile, señor Emilio Figueroa, se dirigirá en febrero a su patria, donde pasará una corta temporada.

En seguida regresará a Lima acompañado de su familia. —(U.P.)

**ARGENTINA**  
 SE SUICIDO EL EX-CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

MENDOZA. 4.—Hoy se suicidó el ex-Contador General de la provincia de Mendoza, que se encuentra en la actualidad bajo la intervención federal.

La intervención se encuentra haciendo una investigación en el departamento de contaduría general. —(U.P.)

**FRANCIA**  
 CONTINUA LA INTENSA ONDA DE FRIO

PARIS. 4.—Se han recibido comunicaciones de todo el país en que se anuncia que el tiempo frío ha continuado. El frío ha causado la muerte de cinco personas en Provenza desde el jueves. —(U.P.)

PARIS. 4.—La tempestad que azotó a Limoges, ha causado una docena de víctimas; muchas de ellas han sufrido accidentes fatales. —(U.P.)

PARIS. 4.—En Riviera reina una temperatura de cero grado, en Antibes un grado bajo cero y en Perpiñan cero grado. —(U.P.)

**NO SE HA PODIDO REFLOTAR AL "THE SULTAN"**

PARIS. 4.—Los esfuerzos hechos en el sentido de reflotar el barco pesquero "The Sultan" han sido abandonados por su tripulación compuesta de treinta y ocho hombres, después de haber perdido toda esperanza de salvamento. —(U.P.)

**EL GRAN DUQUE NICOLAS ESTA ENTERAMENTE FUERA DE PELIGRO**

CANES. 4.—Se informa que el Gran Duque Nicolás se encuentra enteramente fuera de peligro, aunque todavía permanece en coma. —(U.P.)

## SORRENTO



El agua mineral más agradable y digestiva  
—Reflex 428

Cab. 6-E

## TERMAS de CHILLAN

Las mejores del mundo. Si desea Ud. veranear deliciosamente, sacar de sus males o almacinar salud, no deje de visitarlas.

Informes: Correo Central, Oficina 2. — Santiago

Cab. X.

### Fábrica de Construcciones DESARMABLES

CASAS ASISMICAS, CONTRA INCENDIO, CONFORTABLES E HIGIENICAS

DESDE \$ 3,200

CHACABUCO 31. — Teléf. 505, Estación SANTIAGO

ROFAEL ESCOBAR WILLIAMS y Co. Ltda.

Cab. G.

### NOVEDADES RECIENTES LLEGADAS DE PARIS

Trajes, chombas, paletóes, polleras plisadas, collares, hebillas. — PRECIOS SIN COMPETENCIA . . .

**TIENDA SAN AGUSTIN**

AGUSTINAS 1576

Cab. 6-E

## La Conferencia Internacional de Conciliación y Arbitraje dió por terminadas sus labores

Sus sesiones han durado cuatro semanas. — En la reunión de ayer aprobó el Tratado de Arbitraje y la Convención de Conciliación. Ambos serán firmados en la sesión de hoy. — Mr. Coolidge se siente altamente complacido por la acción de la Conferencia.

### RESERVAS QUE PRESENTARA CHILE A LA FIRMA DEL TRATADO DE ARBITRAJE

#### GRAN BRETAÑA

LA CONSTRUCCION DEL TUNEL BAJO EL CANAL DE LA MANCHA

LONDRES. 4.—Lord Sydham ha anunciado su intención de promover muy pronto en la Cámara de los Comunes la cuestión de la construcción del túnel, a través del Canal de la Mancha, que uniría a Inglaterra con Francia y que constituiría una de las más grandes obras de ingeniería del mundo, comparable tan sólo con la del Canal de Panamá. —(U.P.)

**FALLECIO EL GERENTE DE LA UNION COLD STORAGE CO.**

LONDRES. 4.—Ha dejado de existir Mr. Stanley Wilson, gerente de la Union Cold Storage Company. —(U.P.)

EL CONFLICTO ENTRE PATRONES Y OBREROS DE LAS HIJANDERIAS DE ALGODON

LONDRES. 4.—El Comité General de la Federación de Asociaciones de Propietarios de Hijanderías de Algodón decidió dar un mes de aviso, o sea, hasta el 2 de febrero próximo, para la terminación de un arreglo entre los operarios de las hijanderías con respecto a las operaciones de aclaraje y limpia. Los obreros han resistido ciertos cambios en los horarios, pues sostienen que van en contra de la ley impuesta que estipula que no deben trabajar más de 48 horas a la semana.

Se estima que es probable que este conflicto tenga consecuencias de grandes alcances. —(U.P.)

### EN FRANCIA SE CONFIA EN QUE MR. PARKER GILBERT NO HABRA HECHO UNA EXPOSICION DEMASIADO EXAGERADA DE LA SITUACION ECONOMICA DE ALEMANIA

(Correspondencia cablegráfica de Samuel Dashiell, exclusiva para "La Nación")

PARIS. 4.—El modo hostil con que ha sido recibido el Informe anual de Mr. Parker Gilbert en Alemania, deja de manifiesto la campaña organizada del Reich, seguida con el objeto de obtener la reducción de los pagos según la opinión francesa.

Mientras que los funcionarios franceses consideran en extremo favorables las conclusiones a que llega Mr. Gilbert en su informe anual, la única crítica que hacen los capitales franceses en contra los escritores sobre finanzas, quienes admiten que debería existir cierta ansiedad con respecto a la aplicación del Plan Dawes, durante el primer año normal.

Los círculos financieros y del Gobierno y los funcionarios de reparaciones tienen confianza en que Mr. Gilbert no ha hecho una exposición exagerada de la situación de Alemania.

El comentario político ha surgido a causa de la oposición de Alemania y a causa de haber continuado con su política tradicional, con la cual siempre ha considerado exageradas sus obligaciones internas y ha apodado sus entrañas.

El hecho de que Mr. Parker Gilbert se encuentre ahora confiriendo con los financieros en los Estados Unidos y de que Mr. Hoover se encuentre en viaje de regreso, es un signo de que se ha dado un gran paso en la cuestión de las reparaciones.

El diario "Le Temps" dice: "Cualquier que sean los argumentos que Alemania pueda presentar, no podrá ocultar a los ojos de los peritos su prodigiosa rehabilitación económica, que es una incontestable realidad". —SAMUEL DA SHIELL.

#### ECUADOR

LEVANTAMIENTO DE INDIOS EN RIOBAMBA

GUAYAQUIL. 4.—Un grave motín de 5,000 indios amenaza a Riobamba. En un choque de los indios con las tropas, resultaron un muerto y un herido.

El Gobierno ha ordenado dispersar a los grupos de indios, cuyo propósito final es atacar y saquear la ciudad de Riobamba.

El levantamiento tiene su origen en la fricción producida entre los indios y los oficiales del ejército a cargo de los trabajos topográficos que se efectúan en la región. —(U.P.)

#### INDIA

ESTRAGOS QUE CATA EL COLERA VIRULENTO EN EL ESTADO DE TRAVANCORE

BOMBAY. 4.—Se anuncia, aunque no se ha confirmado, que en los últimos cuatro meses, de catorce mil personas atacadas por la epidemia del cólera virulento, fallecieron 7,880. Dicha enfermedad continúa haciendo estragos en el Estado de Travancore.

En la última semana del mes pasado, de 948 enfermos, murieron 562. En algunas familias han fallecido todos los adultos a causa de la epidemia, y los niños han quedado desamparados.

Los funcionarios del Estado han solicitado la ayuda pública por medio de suscripciones, con el objeto de juntar fondos para combatir el mal y ayudar a los niños que han perdido a sus padres. —(U.P.)

#### ITALIA

FALLICO DEL REPRESENTANTE DEL ESTADO EN LAS NEGOCIACIONES SOBRE LA CUESTION ROMANA

ROMA. 4.—A consecuencia de un ataque al corazón, falleció el marqués Domenico Barone, Consejero de Estado, representante de Italia en las negociaciones extranjeras sobre la cuestión romana. —(U.P.)

TEMBLORES EN BORGIA

BORGIA. 4.—Se confirma siniestro temblor con intermitencias. Los fenómenos han causado pánico entre la población; pero no han dañado las propiedades. —(U.P.)

Alarmante crece del Tíber

ROMA. 4.—Las aguas del Tíber han alcanzado una altura de 15 metros, o sea, la más alta que se registra desde 1915 cuando llegaron a 16.18 metros.

Los habitantes de la ciudad no se han alarmado porque las murallas del río tienen viento metros de altura.

Las aguas han causado algunos peligros en los suburbios, en donde trescientas personas se vieron obligadas a abandonar sus casas debido al peligro de inundación. Dichas personas fueron albergadas por la Municipalidad.

#### MARRUECOS

ACCIDENTE A UN AVION MILITAR

RABAT. 4.—Dos oficiales resultaron muertos a consecuencia de la caída de un avión militar en la región de Tadla, ocupada por los disidentes.

Los cadáveres fueron recogidos después de una escaramuza librada entre los miembros de algunas tribus amigas y los disidentes. —(U.P.)

VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

CLASIFICACION FINAL DEL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE BOX BUENOS AIRES

—La siguiente es la clasificación final del Campeonato Sudamericano de Box:

Peso mosca: Domingo Osorio, chileno.

Peso gallo: en empate Alberto Babroff, argentino; Osvaldo Sanchez, chileno, y Victor Thomas, peruano.

Peso pluma: Antonio Fernández, chileno.

Peso liviano: Emilio Escude, argentino.

Peso medio: Alfredo Luna, argentino.

Peso medio pesado: Salvador Zaccione, argentino.

Peso pesado: Raúl Bianchi, argentino. —(U.P.)

#### ALEMANIA

FUE INAUGURADA EN FRANCIA UNA CONFERENCIA ACERCA DE LA GUERRA MODERNA

FRANCFORTE. 4.—La Conferencia acerca de la Guerra Moderna, organizada por la Liga Internacional de Mujeres Pro-Paz y Libertad, inició sus sesiones hoy en la mañana con la asistencia de delegados de ocho países incluyendo de los Estados Unidos.

Costa Rica presentó también una reserva, en la que se especifica que en los casos en que dos partes interesadas han acordado someter la decisión a una corte local y la decisión no ha dado resultados satisfactorios, una no podrá recurrir al arbitraje a menos que haya denegación de la legislatura.

Bolivia presentó también una reserva que se refiere a que debe dellinearse exactamente el radio de acción del arbitraje.

Se habló que Chile presentaría las siguientes reservas a la firma del Tratado de Arbitraje:

Chile no aceptaría el arbitraje obligatorio para aquellas cuestiones que tengan su origen en situaciones y hechos anteriores al presente Tratado, ni aceptaría tampoco el arbitraje obligatorio para aquellas cuestiones que son de la exclusiva competencia de la jurisdicción nacional, a menos que haya denegación de justicia de parte de las autoridades establecidas que rehusen entender en los casos de partes extranjeras que acuden a los tribunales de acuerdo con las leyes del país. —(U.P.)

### LA PRENSA POLACA NO HA RECIBIDO BIEN LA PROPOSICION SOVIETICA DE PONER INMEDIATAMENTE EN VIGENCIA EL PACTO KELLOG EN LOS PAISES DEL BALTIMOCO

(Correspondencia cablegráfica de Frederick Kuh, exclusiva para "La Nación")

BERLIN. 4.—Los diarios polacos no reciben bien la proposición del Soviet en el sentido de hacer que entre inmediatamente en vigor el Pacto Kellogg entre los Gobiernos de Moscú, Varsovia, Kovno, Riga y Reval. La prensa polaca cree que esta proposición del Soviet ha sido hecha a desgano y que morirá pronto, aunque se la vea como una gestión a favor de la pacificación de Europa Oriental.

El temor del Gobierno soviético de que exista un peligro de guerra en sus fronteras occidentales lo hizo precipitarse a presentar dicha proposición. Aún más, la proposición ha sido investigada:

Primero: por los dos viajes significativos hechos a Rumania por el general francés Lerond;

Segundo: por el supuesto interés de Polonia a favor de la promoción de un movimiento separatista de Ucrania, y

Tercero: la tensión polaco-lituana y la notable actividad político-militar del distrito de Vilna.

La aceptación anticipada por parte de Lituania de la proposición del Soviet podría tal vez anularse si Polonia declinara oficialmente la sugerencia de Moscú.

La prensa polaca continúa interpretando la proposición soviética como "una hipócrita intriga hecha con el propósito de favorecer las proposiciones de desarme del Soviet". —FREDERICK KUH.

## HESSEX Super

Unico  
En Su Clase



Ambos los fabricantes de la casa Hudson... Ambos se fabrican a base de los mismos métodos de rigurosa precisión... Ambos son Super-Six.

**L**a gran belleza que caracteriza al aspecto de sus carrocerías de moderno estilo... la incomparable ventaja de sus cualidades mecánicas, en cuanto a lo cual juega un papel importantísimo el famoso motor Super-Six... la extraordinaria economía, en fin, que implica, tanto en costo como en mantenimiento y conservación... tales son las razones por las cuales el Essex Super-Six se destaca hoy de un modo tan singular y única entre todos los demás automóviles del mercado.

Vea y pruebe el Essex Super-Six. Querrá usted maravillado y convencido.

**GRAHAM, ROWE & Co.**

Huérfanos N.º 1133. — Dieciocho N.º 745.  
Únicos Importadores:



INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR  
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

# "El Diario" de Asunción anuncia que se efectúa una fuerte concentración de tropas bolivianas en el fortín Vitriones

Información inconfirmada de "El Diario" de Asunción

BUENOS AIRES, 4.—El corresponsal de "La Prensa" en Asunción dice que "El Diario" publica la siguiente información sin confirmar:

"Se ha sabido de fuente autorizada que se efectúa una fuerte concentración de tropas bolivianas en el fortín Vitriones, a 10 kilómetros del fortín Galpón."

Agrega que "las tropas avanzan hacia Bahía Negra".

El mismo diario termina diciendo que, según se cree, las tropas que se hallan en el fortín Vitriones suman aproximadamente 500 hombres. (U. P.)

La participación de México en la Comisión Investigadora

WASHINGTON, 4.—El Embajador de México, señor Téllez, por iniciativa propia, aceptó la invitación de la Conferencia Interamericana de Arbitraje para que México participe en la Comisión Investigadora de los incidentes del Chaco.

Explicó el señor Téllez que no había podido comunicarse con su Gobierno desde que fué informado de la invitación que se hacía a México, pero tenía tal confianza en que su Gobierno acueraría la invitación, que estaba listo para aceptarla por iniciativa propia.

El Protocolo respectivo, al ser firmado, contenía una parte revisada, en la cual se incluyó a México en la Comisión Investigadora, en vez de la Argentina, que rehusó formar parte de la misma.

MEXICO, 4.—El Secretario Interino de Relaciones Exteriores, señor Estrada, interrogado con respecto a la noticia de que México podría ocupar el lugar de la Argentina en la Comisión que tratará de solucionar la disputa boliviano-paraguaya, dijo:

"No hemos recibido ninguna comunicación oficial al respecto."

Entiendo que la Conferencia Interamericana de Arbitraje, en la cual figuran delegados mexicanos, está plenamente facultada para dar los pasos encaminados a

Este fortín se encuentra a 19 leguas del fuerte Galpón. — Agrega "El Diario" que estas fuerzas suman aproximadamente 800 hombres y que avanzan hacia Bahía Negra. — El Jefe del Estado Mayor boliviano, general Quiroz, ha desmentido estas noticias.

Dice haber recibido informes en los cuales se le asegura que las fuerzas bolivianas del Chaco no se han movido de sus bases. — El Gobierno del Brasil envió una nota a Mr. Kellogg, en la cual explica por qué se abstuvo de participar en la Comisión Investigadora. — Colombia autorizó a su Ministro en Washington para que la represente en esta Comisión. — Mr. Borah declaró en el Senado norteamericano que aunque la Liga de las Naciones hubiera adoptado

medidas coercitivas en el conflicto del Chaco, el Pacto Kellogg no habría sido afectado

designar a los delegados que deseas como mediadores.

"Méjico ya ofreció sus buenos oficios al Paraguay y Bolivia." — (U. P.)

Editorial de "La Nación" de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 4.—"La Nación" dice formalmente que la neutralidad de la Argentina para participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que Bolivia no aceptó el ofrecimiento de mediación hecho anteriormente por la Argentina.

Agrega que esta negativa está plenamente justificada, puesto que Bolivia mismo no aceptó tal ofrecimiento de la Argentina, lo cual podría considerarse favorable a la invitación de una tercera parte para asumir el papel de mediador aunque la invitación venga de una entidad tan autorizada como la Conferencia Panamericana." — (U. P.)

Nota del Gobierno brasileño a Mr. Kellogg

WASHINGTON, 4.—El Gobierno brasileño, por intermedio del Embajador norteamericano, Río de Janeiro, envió una nota a Mr. Kellogg, presidente de la Conferencia Interamericana de Conciliación y Arbitraje, para explicar que el Brasil no puede participar en la mediación referente a la disputa del Chaco, debido a que recientemente negoció tratados de límites con Bolivia y el Paraguay.

Por este motivo, no podría desempeñar el papel de conciliador entre los dos países, porque posiblemente podría argumentarse que tiene intereses directos o indirectos.

WASHINGTON, 4.—La nota agrega que si no fuera por esta situación especial, el Brasil habría aceptado inmediatamente la invitación para hacerse representar en la Comisión de Mediación.

La nota parece haber causado excelente impresión en Washington, en donde se supone hay inclinación a reconocer la solidez de los argumentos brasileños. — (U. P.)

WASHINGTON, 4.—La nota brasileña dirigida a Mr. Kellogg dice que el Brasil reconoce la importancia de la honrosa tarea que ha sido invitado a asumir y expresa la confianza de que los delegados brasileños lograrán con éxito a los fines deseados.

La nota termina prometiendo la buena voluntad del Brasil y su colaboración hasta donde sea posible en las actuales circunstancias. — (U. P.)

Probables delegados de Bolivia ante la Comisión Investigadora

LA PAZ, 4.—No obstante la reserva que las autoridades afganas han ordenado el arresto del coronel Lawrence, de Arabia, en la creencia de que este militar está ayudando a los rebeldes a atravesar la frontera.

Las autoridades han calificado al coronel Lawrence de "el espía más grande del mundo". Han distribuido fotografías que se suponen de Lawrence, entre los comandantes afganos. — (U. P.)

LA PAZ, 4.—"El Diario" asegura que el ex-Presidente de la República, señor Saavedra, que se halla actualmente en París, ha sido invitado a representar a Bolivia en Washington y a desempeñar el cargo de Comisario boliviano ante la Comisión de Investigaciones de la disputa del Chaco. — (U. P.)

La actitud del Brasil

WASHINGTON, 4.—(Exclusiva para "La Nación").—La satisfacción que experimentan los delegados a la Conferencia Interamericana de Conciliación por el éxito de sus esfuerzos para conseguir las firmas boliviana y paraguaya al Protocolo de Conciliación, se ve oscurecida sólo por el disgusto causado por las negativas de Argentina y Brasil para formar parte de la Comisión Internacional de Conciliación.

La decisión de la Argentina, aunque, en general, ha causado descontento, es considerada explícitamente o al menos comprensible, en vista de las reservas formuladas anteriormente por Bolivia con respecto a los buenos oficios ofrecidos por el Presidente Irigoyen poco después de subir al poder, y destinadas a solucionar toda la cuestión del Chaco.

La no participación de Chile es también comprendida puesto que

Comentarios de "La Razón" de La Paz

ACERCA DE LA PARTICIPACION DE CHILE EN LA COMISION INVESTIGADORA

LA PAZ, 4.—"La Razón" publicó un artículo editorial bajo el título de "El Protocolo de Conciliación", en el que declara lo siguiente:

"La intervención de Chile ha sido descartada por instanciación especial de nuestra Legación, siendo notoria la parcialidad de aquél país, en el curso desarrollo del proceso."

Termina asegurando que "esperamos que el primer gran paso dado constituya la instalación de una era de amistad y resultados y que marque el término de la campaña de odio que viene realizando una parte de la prensa paraguaya, contrastando con la prensa de Bolivia." — (U. P.)

Los delegados reconocen franca- mente el disgusto que les ha causado la decisión del Brasil.

Los funcionarios norteamericanos, especialmente amigos de que los países más grandes figuraron cuando sorprendieron con la acción del Brasil, cuya noticia causó profunda agitación en la Conferencia, puesto que el Departamento de Estado no había sido informado oficialmente de la negativa brasileña.

Muchos de los delegados se negaron hasta última hora a creer que los despachos de la prensa estaban ser exactos.

El Embajador brasileño señor De Amaral parecía igualmente perplejo; pero se negó a formular comentarios o a insinuar una explicación sobre la actitud de su Gobierno antes de recibir informaciones oficiales al respecto.

El escépticismo se desvaneció, sin embargo, cuando Mr. Kellogg anunció que el quinto puesto en la Comisión de Conciliación sería asignado a su suerte, participando en el sorteo Ecuador y Colombia, con lo cual se eliminó toda esperanza de que el Brasil reconsiderara su decisión. — L. J. HEATH.

Elogios de la prensa brasileña por la actitud del Gobierno

RIO DE JANEIRO, 4.—La prensa elogia unanimemente la decisión del Gobierno brasileño de no participar en la Comisión de Conciliación de la disputa boliviana.

Los diarios de la oposición hacen notar que, en vista de lo decidido de la situación, la participación del Brasil habría sido inconveniente e innecesaria. — (U. P.)

RIO DE JANEIRO, 4.—El diario "Jornal do Brasil" apriéndose en su editorial de hoy a la negativa del Brasil para participar en la Comisión de Investigaciones acerca de la disputa paraguayo-boliviana, dice lo siguiente:

"Si la Argentina, que era el mediador natural en el incidente, creyó más conveniente no despegar envidia y resentimientos y determinó no aceptar la invitación a formar parte de la Comisión, el Brasil tenía un doble motivo para no aceptar: pero su negativa, de ninguna manera estorbará la reconciliación."

El diputado señor Lindolfo Colom sugirió que la Conferencia de Washington debería aprovechar la ocasión para proponer a los litigantes que se formara parte de la Comisión Internacional de Conciliación.

La decisión de la Argentina, aunque, en general, ha causado descontento, es considerada explícitamente o al menos comprensible, en vista de las reservas formuladas anteriormente por Bolivia con respecto a los buenos oficios ofrecidos por el Presidente Irigoyen poco después de subir al poder, y destinadas a solucionar toda la cuestión del Chaco.

La no participación de Chile es también comprendida puesto que

La actitud del Brasil

WASHINGTON, 4.—(Exclusiva para "La Nación").—La satisfacción que experimentan los delegados a la Conferencia Interamericana de Conciliación por el éxito de sus esfuerzos para conseguir las firmas boliviana y paraguaya al Protocolo de Conciliación, se ve oscurecida sólo por el disgusto causado por las negativas de Argentina y Brasil para formar parte de la Comisión Internacional de Conciliación.

La decisión de la Argentina, aunque, en general, ha causado descontento, es considerada explícitamente o al menos comprensible, en vista de las reservas formuladas anteriormente por Bolivia con respecto a los buenos oficios ofrecidos por el Presidente Irigoyen poco después de subir al poder, y destinadas a solucionar toda la cuestión del Chaco.

La no participación de Chile es también comprendida puesto que

el Ministro de Bolivia puso en claro que una de las condiciones como miembros de la Comisión, que flota Bolivia como pre-requisito para aceptar los buenos oficios de la Conferencia, era que no se pidiera a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que no se pidió a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que no se pidió a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que no se pidió a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que no se pidió a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que no se pidió a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que no se pidió a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que no se pidió a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que no se pidió a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que no se pidió a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que no se pidió a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que no se pidió a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que no se pidió a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que no se pidió a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que no se pidió a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que no se pidió a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que no se pidió a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que no se pidió a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que no se pidió a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que no se pidió a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que no se pidió a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que no se pidió a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que no se pidió a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que no se pidió a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que no se pidió a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que no se pidió a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que no se pidió a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que no se pidió a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que no se pidió a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que no se pidió a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que no se pidió a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que no se pidió a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que no se pidió a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que no se pidió a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que no se pidió a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que no se pidió a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que no se pidió a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a que no se pidió a Chile designar un comisionado.

La declaración de Chile, de que no tenía desejo alguno de participar en la Comisión de Conciliación, se debió a

DE NUESTROS

## INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

CABLES, INC.

## MAS DE 500 CASAS DESTRUYO EL CLON DE ANTEAYER EN EL NORTE DEL JAPON

TOKIO. 4.—Se anuncia oficialmente que resultaron 7 muertos y 26 heridos en las prefecturas de Nilgat y Toyama, a causa de los huracanes y temblores producidos en la región norteña de Japón. Además, se ignora la suerte que han desparecido, y se sabe que centenares de casas han quedado destruidas. (U. P.)

TOKIO. 4.—Se informa que por lo menos ha habido 50 muertos a causa de las nevadas y huracanes en la costa norte-oeste del Mar del Japón, especialmente en las Prefecturas de Nilgata y Toyama, correspondiendo a 20 muertos a Nilgata y un número mayor a Toyama.

Además, más de 500 casas quedaron destruidas o sufrieron grandes perjuicios en la Prefectura de Toyama y 200 en Nilgata.

El vapor de la matrícula de Vladivostock "Kagai Maru" llegó a Tsuru con grandes averías. Seca, ésta informa que el barco fue azotado por las tempestades más violentas que se registran desde hace 12 años.

## INFORMACIONES COMERCIALES POR CABLE

LONDRES. 4.—La libra esterlina en monedas extranjeras, se cotizó como sigue:

4.651875 dólares americanos.
124.10 francos franceses.
34.80 francos belgas.
1.777 pesos canadienses.
192.90 marcos finlandeses.
34.445 coronas austriacas.
12.076875 florines holandeses.
92.68 libras italianas.
25.19125 francos suizos.
18.13125 coronas noruegas.
18.1776 coronas danesas.
22.75 yens japoneses.
11.465 pesos argentinos.
163.8125 coronas checoslovacas.
108 escudos portugueses. (U. P.)

CAMBIOS

NUEVA YORK. 4.—Hoy se cotizaron los siguientes cambios: Argentina, 41.19 centavos oro por peso Chilo, 1.19 centavos oro por peso Juan, 6.00 centavos oro por peso Chilo; 4.01 dólares por libra peruana; Brasil, 11.91 centavos oro por milreis; Suecia, 26.76 centavos oro por corona; Noruega, 4.60 centavos oro por corona; Dinamarca, 4.46 centavos oro por escudo; Austria, 14.075 centavos oro por corona. (U. P.)

NUEVA YORK. 4.—Hoy se cotizan los siguientes cambios:

Inglaterra, 4.8487 dólares por libra esterlina.

Francia, 3.9075 centavos oro por franc.

Italia, 5.2336 centavos oro por lira.

Bélgica, 13.89 centavos oro por belga.

MEXICO

ONCE REBELDES AHORCADOS EN AGUAS CALIENTES

MEXICO. 4.—Según una información del diario "El Gráfico", cerca de Aguas Calientes fueron ejecutados once rebeldes por haber sido sorprendidos preparando el desmembramiento del tren que viene desde Juárez. Entre los ejecutados se encontraba el cabecilla Melitón Espinosa.

Los cuerpos fueron colgados en postes telegráficos, de acuerdo con la reciente orden del Presidente, que prohíbe los sumarios por ejecuciones, especialmente las de los bandidos que sean capturados y de los acusados de interrumpir los servicios ferroviarios. (U. P.)

NICARAGUA

UNA REVISTA DE LOS SOLDADOS DE MARINA NORTEAMERICANOS EN HONOR DEL PRESIDENTE MONCADA

MANAGUA. 4.—Las fuerzas de soldados de marina de los Estados Unidos hicieron una revista especial en honor del general Moncada, Presidente de la República.

Durante esta revista se rindieron los más altos honores militares al nuevo Presidente, mientras una escuadrilla de aviones hacía maniobras.

Asistieron a la parada los miembros del Gabinete, miembros de la Corte Suprema, almirante Señor, el cuerpo diplomático y una gran multitud que aplaudió a los soldados norteamericanos, que estaban dirigidos por el general Logan Feland. (U. P.)

FUERON CREADAS DOS NUEVAS CARTERAS MINISTERIALES

MANAGUA. 4.—El Presidente general Moncada anunció la creación de dos nuevas carteras en el Gabinete, con el nombramiento del doctor Roberto González, para el Departamento de Salubridad Pública y del señor José Antonio Cabrera, Ministro de Trabajo y Agricultura.

Estos dos departamentos estarán a cargo de Subsecretarios y dependían del Ministerio del Interior.

Se ha despertado mucho interés por saber quienes serán nombrados Ministro de Relaciones Exteriores y Ministro en Washington. (U. P.)

"Exceden a la realidad las informaciones relativas al problema del Pacífico"

DICE EL EMBAJADOR DEL PERU AL RECTIFICAR UNA PUBLICACION

Tan pronto como el Embajador del Perú, Excmo. señor César A. Elgueta, se impuso de la información aparecida en un diario de la mañana de ayer, dirigió las siguientes líneas a su Director:

"Señor don Carlos Silva Vildósola.—Presente.—Mi muy distinguido amigo:

La edición de "El Mercurio" de esta mañana registra un suelo relativo al problema del Pacífico, en el que se recogen informaciones que, en lo que a mí persona se refieren, exceden a la realidad.

Lo saluda con la afectuosa consideración de siempre, su atento amigo y S. S.—César A. Elgueta y Delgado".

Ingeniero químico  
DEL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS FABRICAS

Se ha contratado a don Gustavo Vicuña Correa para que permanezca necesariamente sus servicios durante el presente año, desempeñando el puesto de Ingeniero Químico Industrial en el Departamento de Industrias Fábricas del Ministerio de Fomento.

Ingeniero del Ferrocarril

DE CRUCERO AL LAGO PUYEHUE

El Ministerio de Fomento Comunicó ayer a don Isidoro Dolores Zuleta, para que durante el término de cuatro meses desempeñe el puesto de ingeniero encargado de los

INFORMACIONES CORRESPONDENTES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

## EL "QUESTION MARK" HA PERMANECIDO CERCA DE 118 HORAS EN EL AIRE

LOS ANGELES. 4.—El avión por lo cual el record de los alemanes que está efectuando se hace a una velocidad de más o menos 112 kilómetros por hora.

La tripulación está formada por el oficial comandante, mayor Carl Spatz, el piloto jefe capitán Ira Eaker, los pilotos tenientes Edward Quesada y Harry Halverson, y el mecánico sargento Roy W. Hooe. (U. P.)

LOS ANGELES. 4.—El "Question Mark" batió oficialmente el record mundial de permanencia en el aire de un aparato más pesado que el aire, a las 20.30 horas de ayer, momento en que llevaba una hora más de vuelo que el record anterior.

Los cinco aviadores militares que tripularon en el aire 300 horas, espacio de tiempo considerado como el límite de resistencia del avión. (U. P.)

LOS ANGELES. 4.—El "Question Mark" es aeroplano militar para pasajeros, tipo F-7, modelo corriente.

Su extensión de alas es de 21 metros 80 cms.; está provisto de tres motores Wright Whirlwind de 225 H. P. cada uno, y su capacidad de combustible es de 2,000 litros. El avión pesa 2620 kilos y puede levantar un peso de 8,700 kilos. La velocidad media del aparato es de 136 kilómetros por hora.

Los aviadores se esfuerzan por quebrar el record de duración de dirigibles, que es de 118 horas, sustentado por la aeronave francesa "Dixmide".

El aeroplano ha sido aprovisionado de combustible y de alimentos para los tripulantes con toda regularidad. (U. P.)

POLONIA

LA COLONIZACION POLACA EN EL PERU

VARSOVIA. 4.—El Banco Agrícola designó \$60,000 dólares al distrito de colonos polacos del distrito Ustaszia, Perú. (U. P.)

VARSOVIA. 4.—Se anuncia que la firma de banqueros Lemberg ha obtenido otro territorio en el Perú para fines de colonización, compuesto de más de dos millones de acres. (U. P.)

El "Utah" ha encontrado mal tiempo

A BORDO DEL ACORAZADO "UTAH". 4.—En las primeras horas de hoy el barco navegará en medio de lluvia y fuertes rachas de viento. Es éste el primer mal tiempo que ha asaltado a la nave desde que salió de Buenos Aires. (U. P.)

MINISTRO INTERINO DE GUERRA

LA PAZ. 4.—Mañana, a las 11 horas, el general Tejada Farfán se hará cargo interinamente del Ministerio de Guerra, mientras llega el titular, señor Martínez Vargas, que se encuentra en París. (U. P.)

TORRENTIAL LLUVIA

LA PAZ. 4.—En todo el Altiplano ha llovido torrencialmente. Esta ciudad sufrirá ayer algunos perjudicados. (U. P.)

AGASAJOS A BENJAMIN MÉNDEZ EN BOGOTÁ

BOGOTÁ. 4.—El capitán plazas Benjamín Méndez, que realizó un raid de buena voluntad a Nueva York hasta esa noche, continúa siendo agasajado. (U. P.)

ESPAÑA

FRENTE A MENORCA, BALEARES, SE HUNDIO VAPOR FRANCES

MADRID. 4.—A causa del tiempo, se hundió el vapor "Makoff" frente a Mahón, isla de Menorca. Perdieron ahogados los tripulantes y se salvaron.

MARSELLA. 4.—La primera indicación que se recibió de la pérdida del vapor francés "Makoff" fue un mensaje inalámbrico transmitido desde la nave "Solar" a petición de su maestro de vela.

Los propietarios del "Makoff" dicen que no recibieron ninguna señal de auxilio del destino.

DESCENTO EN LOS CIRCUITOS JURIDICOS DE MADRID, SEVILLA Y BARCELONA

PARÍS. 4.—El correspondiente diario "Le Quotidien" en Burdeos informó en fuente oficial que el maestro que promovió el servicio de reserva, deberá presentar en la primera quincena de febrero una solicitud al comando de la Guardia que deseñe servir, en calidad de voluntaria, los certificados que indica el artículo 117 del reglamento para la ejecución de la ley de reclutas y reemplazos.

Los sancionados penales en que incurran los ciudadanos que no se inscriben, alcanzan también a los complices y encubridores de que hace mención la ley de reclutas y reemplazos.

Los que tengan causales suficientes para eximirse (art. 6 de la ley), adelantar o posponer su servicio (art. 3.º de la ley), deberán presentar las

explicaciones que le permitan cumplir con su obligación.

Como comprobante, los ciudadanos en el acto de inscribirse, recibirán un carné que deberá estar firmado por el encargado de la inscripción.

Bastaría decir, que en la actualidad se han establecido más de 1000 puntos de reclutamiento y de inscripción.

Los que deseen hacer el servicio como aspirantes a oficiales de reserva,

deberán presentar en la Escuela de Aviación de Segovia una solicitud al comando de la Guardia que deseñe servir, en calidad de voluntaria, los certificados que indican el artículo 117 del reglamento para la ejecución de la ley de reclutas y reemplazos.

Los sancionados penales en que incurran los ciudadanos que no se inscriben, alcanzan también a los complices y encubridores de que hace mención la ley de reclutas y reemplazos.

Los que tengan causales suficientes para eximirse (art. 6 de la ley), adelantar o posponer su servicio (art. 3.º de la ley), deberán presentar las

explicaciones que le permitan cumplir con su obligación.

Como comprobante, los ciudadanos en el acto de inscribirse, recibirán un carné que deberá estar firmado por el encargado de la inscripción.

—Y cuál será la ruta para guna gira?

—Partiendo de la isla de Japón, que deseo hacer el servicio como aspirante a oficiales de reserva,

deberán presentar en la Escuela de Aviación de Segovia se ha establecido que la Universidad de Madrid, que deseo servir, en calidad de voluntaria, los certificados que indican el artículo 117 del reglamento para la ejecución de la ley de reclutas y reemplazos.

Los sancionados penales en que incurran los ciudadanos que no se inscriben, alcanzan también a los complices y encubridores de que hace mención la ley de reclutas y reemplazos.

Los que tengan causales suficientes para eximirse (art. 6 de la ley), adelantar o posponer su servicio (art. 3.º de la ley), deberán presentar las

explicaciones que le permitan cumplir con su obligación.

Como comprobante, los ciudadanos en el acto de inscribirse, recibirán un carné que deberá estar firmado por el encargado de la inscripción.

—Y qué impresión se ha formado el señor Llibbert de nuestros pescadores.

—Mejor impresionado aún es el señor Llibbert de las excepcionales condiciones de audacia, inteligencia y perspicacia de los pescadores chilenos.

Como quiera que no ha recordado aún la zona central ni la austral de la República, con sus caracteres que son propios y hasta cierto punto divergentes de los de la zona norte,

que dan una idea más precisa de la riqueza pesquera en la que cuenta el país.

—Y qué impresión se ha formado el señor Llibbert de nuestros pescadores.

—Mejor impresionado aún es el señor Llibbert de las excepcionales condiciones de audacia, inteligencia y perspicacia de nuestros pescadores.

—La riqueza pesquera en la que cuenta el país.

—Y qué impresión se ha formado el señor Llibbert de los pescadores.

—Mejor impresionado aún es el señor Llibbert de las excepcionales condiciones de audacia, inteligencia y perspicacia de nuestros pescadores.

—La riqueza pesquera en la que cuenta el país.

—Y qué impresión se ha formado el señor Llibbert de los pescadores.

—Mejor impresionado aún es el señor Llibbert de las excepcionales condiciones de audacia, inteligencia y perspicacia de nuestros pescadores.

—La riqueza pesquera en la que cuenta el país.

—Y qué impresión se ha formado el señor Llibbert de los pescadores.

—Mejor impresionado aún es el señor Llibbert de las excepcionales condiciones de audacia, inteligencia y perspicacia de nuestros pescadores.

—La riqueza pesquera en la que cuenta el país.

—Y qué impresión se ha formado el señor Llibbert de los pescadores.

—Mejor impresionado aún es el señor Llibbert de las excepcionales condiciones de audacia, inteligencia y perspicacia de nuestros pescadores.

—La riqueza pesquera en la que cuenta el país.

—Y qué impresión se ha formado el señor Llibbert de los pescadores.

# DE TACNA A MAGALLANES

(INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO, CORREO Y TELEFONO)

## PARECERES

### LA PRENSA DE LAS PROVINCIAS Y LA ACCION GUBERNATIVA

La prensa del país—esa prensa severa y honrada, orgullosa de su pequeña periodicidad, pero consciente de su alta misión y de su gran responsabilidad periodística—no dejó constancia, con rara uniformidad, de los grandes beneficios alcanzados por la República gracias a la perseverante y tenaz acción del Gobierno durante el transcurso de 1928.

Por primera vez en Chile la prensa provincial, de Tacna a Magallanes, se siente feliz y contenta. Más aún, agradecida.

Hasta la exaltación presidencial del general Ibáñez, jamás Gobierno alguno se había preocupado de sus problemas y de sus aspiraciones en la forma que el actual Gobierno lo ha hecho.

Siempre, al realizar el balance de los acontecimientos notables de un año, el redactor del diario provincial sentía que un rictus amargo torcía la serenidad ecuménica de sus juicios editoriales. Nada se había hecho por la región. Tanto el Gobierno como los señadores, los diputados y los caudillos políticos se habían limitado a hacer promesas.

Nada más que promesas.

Y así pasaban los años. En una eterna y fatigosa renovación de esperanzas y optimismos forzados extraídos de la amargura del olvido y del pesimismo del trascaso.

Hasta que llegó el actual Gobierno. Hasta que frente al enorme esfuerzo de los hombres de trabajo de las provincias se empeñaron a solucionar viejos problemas locales. Surgían puentes. Se extendían caminos. Líneas férreas. Canales de regadío. Obras públicas. Hospitalidades. Escuelas.

Era que un Gobierno visionario y comprensivo cumplía, con exactitud, promesas que no había hecho.

Regocijó ampliamente, por esto, revisar los diarios de las provincias y leer sus columnas editoriales. En todas ellas se refleja la alegría. La satisfacción. La fe y la esperanza que se tiene en un Gobierno que considera a las provincias y a las regiones chilenas como parte vitales e integrantes del territorio nacional.

Es que una nueva época ha empezado para el país. Época justa y ecuménica. En que un Gobierno honrado y laborioso trabaja y responde a su atención a todo el país, amplia y generosamente.

Ahoras las provincias tienen el rol que verdaderamente les corresponde. Y ésta es la mejor conquista de 1928.

## RIELES

De entre las múltiples actividades del Gobierno se destaca, con vigorosos caracteres, la referente a atender los anhelos regionales en sus diversas manifestaciones.

No tenemos para qué referirnos a la política caminera que inspira al Gobierno porque sus principios se conocen perfectamente y son aplaudidos por todos los que sinceramente perfilan, en el futuro, la visión fulgurante del porvenir.

Pero hay regiones que no saldrán de su estagnación sin un ferrocarril transversal.

Es así cómo el departamento correspondiente ha abordado en forma definitiva este problema.

No son ahora frases nacidas al calor de una manifestación de hotel regional y entre el clamoroso descorchamiento de champán lo que asegura la construcción de ferrocarriles en ciertas zonas.

Nunca como ahora se cumple tan exactamente aquel axioma popular: "Obras son amores y no buenas razones".

Astros tenemos que se activan las construcciones y estudios de ferrocarriles que constituyen necesidades altamente sentidas; pero que por suerte no pasaron de ser plataformas políticas y bellas promesas regionales.

Hemos dado cuenta de ferrocarriles transversales que se estudian y ejecutan en la zona central del país. La región austral verá también colmadas sus aspiraciones con la construcción de ferrocarriles como el de Ranco y Coclé, que vendrá a servir extensas porciones de los departamentos de Osorno y La Unión en la provincia de Valdivia.

La fértil y rica región de Río Bueno será plenamente servida por este ferrocarril y él llevará la solución a uno de sus problemas principales.

El proyecto de un ferrocarril que saliendo de Río Negro recorra toda la parte occidental del departamento de Llanquihue para pasar por Maullín, Carimapa y rematar en la caleta Angelmó de Puerto Montt, es otra de las obras que, según nuestras informaciones, se estudia empiezosamente.

Sobre este ferrocarril debemos recordar que existe el antiguo proyecto de un ferrocarril del Río Negro a Maullín. Últimamente se vio ampliado este proyecto para hacerlo llegar hasta el extremo surocaste de Puerto Montt.

## ATACAMA

### HERMOSA ACTITUD DE LOS CHOFERES

**POTERILLILLOS 4.** — Ha merecido aplausos y comentarios la hermosa actitud del personal de choferes de esta localidad durante los funerales de las víctimas que percibieron ahogados en la laguna. Ningún automovilista robó sus servicios en esta oportunidad. (Ballas).

### UN ROBO AUDAZ

**POTERILLILLOS 4.** — La botina del señor Vargas Castillo fué víctima de un robo perpetrado a la alta escueta. Los encapuchados cortaron una barra de fierro, quebraron un gran vaso y se robaron un especie de valor de cuatro mil pesos. (Ballas).

### SE SUICIDO DE UN BALAZO

**POTERILLILLOS 4.** — Brunilda Estay puso fin a sus días desparandándose en un balazo en la sien izquierda. Dejó varias cartas en las que expresa que se suicida porque un vecino continuamente la requería de amores. — (Rodríguez).

## COQUIMBO

### PARA INGRESAR A LA ESCUELA DE PILOTINES

**COQUIMBO 4.** — Ayer rindieron examen para ingresar a la Escuela de Pilotines los señores Segundo Araujo, María Figari, Enrique Tapia y Luis Reyes. Todos fueron aprobados.

## LA JUNTA DE VECINOS

**LA SERENA 4.** — Bajo la presidencia del Intendente de la provincia celebró sesión la Junta de Beneficencia. Acordó rematar el 19 próximo el fundo "Cogotí". — (Rodríguez).

## LOS BAÑOS DE PESUELAS

**LA SERENA 4.** — En la próxima semana se inaugurarán los baños de Pesuelas. (Rodríguez).

## DOS GRANDES ESCUELAS

**LA SERENA 4.** — En Coquimbo se construirán dos grandes escuelas primarias con capacidad para 700 alumnos cada una. — (Rodríguez).

## EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA

**LA SERENA 4.** — Regresó a Santiago el Contralor General de la República, señor Rodolfo Jaramillo, que se encontraba en esta ciudad desde hace varios días. — (Rodríguez).

## CLUB SOCIAL DE SALAMANCA

**SALAMANCA 4.** — Con motivo de la llegada de Año Nuevo, se inauguró el Club Social de Salamanca. Hubo un gran banquete, al cual asistieron las autoridades y altas personalidades del departamento. — (Rodríguez).

## TE DANZANTE

**SALAMANCA 4.** — En el Club Social se verificó un té danzante. Asistieron los miembros del Club con sus familias. — (Rodríguez).

## ANTOFAGASTA

### Las emociones fuertes y las aventuras eran el delirio de Carmela Rivera

PERO EL MAR LE DIO UNA CRUEL LECCION.—QUIERO VER EL TEMPORAL, Y UNA OLA LA ARRANCO DE LA CUBIERTA DEL "VALDIVIA".—MUJER AL AGUA!—UNA LUCHA DESPERADA PARA SALVAR UNA VIDA—ARRANCA, POR FIN, A LA FE-

ROCIDAD DEL OCÉANO

TOCOPILLA. 4.—Carmela Rivera es una muchacha joven y llena de vida que siempre ha amado las emociones fuertes y las aventuras peligrosas. Su temperamento vigoroso y lleno de alegría la arrastraba inevitablemente hacia aquellos acontecimientos que hacen vibrar intensamente el sistema nervioso en un vertiginoso recorrido de la gama emotiva.

Pero esta loca afición de la muchacha casi la ha costado la vida.

**HACIA ANTOFAGASTA**

Carmela tiene su familia en Antofagasta y como ella se encontraba en la forma que el actual Gobierno lo ha hecho.

Siempre, al realizar el balance de los acontecimientos notables de un año, el redactor del diario provincial sentía que un rictus amargo torcía la serenidad ecuménica de sus juicios editoriales. Nada se había hecho por la región. Tanto el Gobierno como los señadores, los diputados y los caudillos políticos se habían limitado a hacer promesas.

Nada más que promesas.

Y así pasaban los años. En una eterna y fatigosa renovación de esperanzas y optimismos forzados extraídos de la amargura del olvido y del pesimismo del trascaso.

Hasta que llegó el actual Gobierno. Hasta que frente al enorme esfuerzo de los hombres de trabajo de las provincias se empeñaron a solucionar viejos problemas locales. Surgían puentes. Se extendían caminos. Líneas férreas. Canales de regadío. Obras públicas. Hospitalidades. Escuelas.

Era que un Gobierno visionario y comprensivo cumplía, con exactitud, promesas que no había hecho.

Regocijó ampliamente, por esto, revisar los diarios de las provincias y leer sus columnas editoriales. En todas ellas se refleja la alegría. La satisfacción. La fe y la esperanza que se tiene en un Gobierno que considera a las provincias y a las regiones chilenas como parte vitales e integrantes del territorio nacional.

Es que una nueva época ha empezado para el país. Época justa y ecuménica. En que un Gobierno honrado y laborioso trabaja y responde a su atención a todo el país, amplia y generosamente.

Ahoras las provincias tienen el rol que verdaderamente les corresponde. Y ésta es la mejor conquista de 1928.

RIOLE

De entre las múltiples actividades del Gobierno se destaca, con vigorosos caracteres, la referente a atender los anhelos regionales en sus diversas manifestaciones.

No tenemos para qué referirnos a la política caminera que inspira al Gobierno porque sus principios se conocen perfectamente y son aplaudidos por todos los que sinceramente perfilan, en el futuro, la visión fulgurante del porvenir.

Pero hay regiones que no saldrán de su estagnación sin un ferrocarril transversal.

Es así cómo el departamento correspondiente ha abordado en forma definitiva este problema.

No son ahora frases nacidas al calor de una manifestación de hotel regional y entre el clamoroso descorchamiento de champán lo que asegura la construcción de ferrocarriles en ciertas zonas.

Nunca como ahora se cumple tan exactamente aquel axioma popular: "Obras son amores y no buenas razones".

Astros tenemos que se activan las construcciones y estudios de ferrocarriles que constituyen necesidades altamente sentidas; pero que por suerte no pasaron de ser plataformas políticas y bellas promesas regionales.

Hemos dado cuenta de ferrocarriles transversales que se estudian y ejecutan en la zona central del país. La región austral verá también colmadas sus aspiraciones con la construcción de ferrocarriles como el de Ranco y Coclé, que vendrá a servir extensas porciones de los departamentos de Osorno y La Unión en la provincia de Valdivia.

La fértil y rica región de Río Bueno será plenamente servida por este ferrocarril y él llevará la solución a uno de sus problemas principales.

El proyecto de un ferrocarril que saliendo de Río Negro recorra toda la parte occidental del departamento de Llanquihue para pasar por Maullín, Carimapa y rematar en la caleta Angelmó de Puerto Montt, es otra de las obras que, según nuestras informaciones, se estudia empiezosamente.

Sobre este ferrocarril debemos recordar que existe el antiguo proyecto de un ferrocarril del Río Negro a Maullín. Últimamente se vio ampliado este proyecto para hacerlo llegar hasta el extremo surocaste de Puerto Montt.

ATACAMA

HERMOSA ACTITUD DE LOS CHOFERES

**POTERILLILLOS 4.** — Ha merecido aplausos y comentarios la hermosa actitud del personal de choferes de esta localidad durante los funerales de las víctimas que percibieron ahogados en la laguna. Ningún automovilista robó sus servicios en esta oportunidad. (Ballas).

**UN ROBO AUDAZ**

**POTERILLILLOS 4.** — Brunilda Estay puso fin a sus días desparandándose en un balazo en la sien izquierda. Dejó varias cartas en las que expresa que se suicida porque un vecino continuamente la requería de amor. — (Rodríguez).

**LOS BAÑOS DE PESUELAS**

**LA SERENA 4.** — En la próxima semana se inaugurarán los baños de Pesuelas. (Rodríguez).

**DOS GRANDES ESCUELAS**

**LA SERENA 4.** — En Coquimbo se construirán dos grandes escuelas primarias con capacidad para 700 alumnos cada una. — (Rodríguez).

**EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA**

**LA SERENA 4.** — Regresó a Santiago el Contralor General de la República, señor Rodolfo Jaramillo, que se encontraba en esta ciudad desde hace varios días. — (Rodríguez).

**CLUB SOCIAL DE SALAMANCA**

**SALAMANCA 4.** — Con motivo de la llegada de Año Nuevo, se inauguró el Club Social de Salamanca. Hubo un gran banquete, al cual asistieron las autoridades y altas personalidades del departamento. — (Rodríguez).

**TE DANZANTE**

**SALAMANCA 4.** — En el Club Social se verificó un té danzante. Asistieron los miembros del Club con sus familias. — (Rodríguez).

## TALCA

### Cuatro muertes trágicas han ocurrido en el término de dos días

MIENTRAS DORMIA LE CAYO UN VIGA EN LA CABEZA A UNO.—LOS OTROS TRES SE HAN AHOGADO.—ALARMA QUE CAUSA LA FRECUENCIA DE ACCIDENTES TRÁGICOS EN LOS ALREDEDORES DE CURICO

CURICO 4.—En San Juan se cayó un viguero, y los demás se ahogaron.

Curico 4.—Un viguero cayó de su cama y se ahogó. — (Figueras).

Curico 4.—Un viguero cayó de su cama y se ahogó. — (Figueras).

Curico 4.—Un viguero cayó de su cama y se ahogó. — (Figueras).

Curico 4.—Un viguero cayó de su cama y se ahogó. — (Figueras).

Curico 4.—Un viguero cayó de su cama y se ahogó. — (Figueras).

Curico 4.—Un viguero cayó de su cama y se ahogó. — (Figueras).

Curico 4.—Un viguero cayó de su cama y se ahogó. — (Figueras).

Curico 4.—Un viguero cayó de su cama y se ahogó. — (Figueras).

Curico 4.—Un viguero cayó de su cama y se ahogó. — (Figueras).

Curico 4.—Un viguero cayó de su cama y se ahogó. — (Figueras).

Curico 4.—Un viguero cayó de su cama y se ahogó. — (Figueras).

Curico 4.—Un viguero cayó de su cama y se ahogó. — (Figueras).

Curico 4.—Un viguero cayó de su cama y se ahogó. — (Figueras).

## Los Títulos IV y V del Código de Procedimiento Civil

### DESPACIO AYER LA COMISION ESPECIAL DE REFORMA

En la sesión celebrada ayer por la comisión especial de reforma del Código Civil, se votó el informe que contiene los títulos IV y V, que tratan de la contestación y demás trámites hasta el Estado de gracia o de sentencia y de la reconvenión, respectivamente.

Damos a continuación el texto de los títulos aprobados:

#### TITULO IV

De la contestación y demás trámites hasta el Estado de prueba o de sentencia

Art. 553. — La contestación de la demanda debe contener además de los requisitos del artículo 53:

1. Las excepciones o defensas que se oponen a la demanda;

2. Los requisitos exigidos en el artículo 53.

Son aplicables a la contestación de la demanda y al demandado las disposiciones del artículo 555.

Art. 555. — No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, las excepciones de cosa juzgada, interpretación y pago efectivo de la deuda cuando no funden en un antecedente escrito y de prescripción podrán oponerse en cualquier estado de la causa; pero, no se admitirán si no se allegan por escrito antes de la citación para presentarlas en el plazo para comparecer o dentro del plazo para comparecer o para formular peticiones, en su caso, en la segunda instancia.

Si se formulan en primera instancia, se seguirá igual procedimiento; pero, si no se allegan, el Tribunal alzado se pronunciará sobre ella en única instancia.

Art. 557. — Evacuada la contestación, el Tribunal examinará por sí las partes y sus peticiones y si el demandado acepta llanamente las peticiones del demandante, citará a las partes para oír sentencia a medida que esa aceptación no produzca efectos legales.

No procederá la citación para sentencia en el caso mencionado al inciso precedente, citará a las partes a un comparendo para el quinto día hábil siguiente al de la última notificación, el que se llevará a efecto con la parte que concurra y en rebeldía de las instancias.

En el caso de que las partes podrán ampliar, acuerden, restringir o modificar las acciones o excepciones que hayan formulado en la demanda y contestación, pero sin que puedan alterar las que sean objeto de acuerdo del pleito, resguardarán la acuerda de todas las acciones o excepciones propuestas y presentarán mutuas escritas en que se establezcan, en forma clara y concisa, los hechos invocados y las peticiones que se formularán, así como la acta de acuerdo firmada y se dejará testimonio con la debida precisión y claridad de los hechos pertinentes y substanciales en que las partes están de acuerdo.

Art. 558. — Si no procederá la citación para sentencia en el caso mencionado en el artículo anterior, el Tribunal examinará por sí las partes y sus peticiones y si el demandado acepta llanamente las peticiones del demandante, citará a las partes para oír sentencia a medida que esa aceptación no produzca efectos legales.

Art. 559. — No procederá el trámite de la conciliación en los juicios de hacienda, en los que se persiga la responsabilidad civil contra los jueces o magistrados, ni en aquellos en los que las leyes prohíban la conciliación, sin que ello importe prejuzgamiento ni autorice una recausación. Del acuerdo o conciliación que se produzca se dará cuenta al Tribunal en autos.

Art. 560. — No procederá el trámite de la conciliación en los juicios de hacienda, en los que se persiga la responsabilidad civil contra los jueces o magistrados, ni en aquellos en los que las leyes prohíban la conciliación, sin que ello importe prejuzgamiento ni autorice una recausación. Del acuerdo o conciliación que se produzca se dará cuenta al Tribunal en autos.

Art. 561. — Si las peticiones de los litigantes no dan resultado, se conciliará entre las partes lo que se concilió en el acuerdo o conciliación.

Art. 562. — Si no concuerdan las partes al acuerdo o conciliación o dejan transcurrir el plazo sin aviso, se tendrá como rechazada la conciliación y se procederá conforme a lo dispuesto en el artículo (308).

Art. 563. — La circunstancia de que una parte hubiere rehusado la conciliación o fuese totalmente vedada, será especialmente tomada en cuenta, como un antecedente desfavorable, en la imposición de costas.

Art. 564. — Si las peticiones de los litigantes no dan resultado, se conciliará entre las partes lo que se concilió en el acuerdo o conciliación.

Art. 565. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 566. — Los representantes legales que rechazaren una conciliación y fueran designados en las peticiones sostenidas en nombre de sus representados, podrán ser considerados personalmente en las costas que secares de cargo de éstos, cuando el Tribunal hiciere declaración de que no han tenido motivo plausible para negar la conciliación.

Art. 567. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 568. — Los representantes legales que rechazaren una conciliación y fueran designados en las peticiones sostenidas en nombre de sus representados, podrán ser considerados personalmente en las costas que secares de cargo de éstos, cuando el Tribunal hiciere declaración de que no han tenido motivo plausible para negar la conciliación.

Art. 569. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 570. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 571. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 572. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 573. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 574. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 575. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 576. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 577. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 578. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 579. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 580. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 581. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 582. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 583. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 584. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 585. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 586. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 587. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 588. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 589. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 590. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 591. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 592. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 593. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 594. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 595. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 596. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 597. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 598. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 599. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 600. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 601. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 602. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 603. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 604. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 605. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 606. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 607. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 608. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 609. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 610. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 611. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 612. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 613. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 614. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 615. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 616. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 617. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 618. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 619. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 620. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 621. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 622. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 623. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 624. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 625. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 626. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 627. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 628. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 629. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 630. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 631. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 632. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 633. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 634. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 635. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 636. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 637. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 638. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 639. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 640. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 641. — Si la ley requiere para la ejecución de la transacción la aprobación judicial, podrá presentar el Tribunal ante el cual se produjo.

Art. 642. — Si la ley requiere para la ejec

# ¿Una misma política orienta la diplomacia de Argentina, Brasil y Chile?

Coincidencias que se han producido alrededor del conflicto paraguayo-boliviano.— ¿Qué alcance tiene la negativa de Chile para formar parte de la Comisión Investigadora y el retiro de ella de Argentina y Brasil?

## LA INUSITADA ACTIVIDAD DE AYER EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. — DIPLOMATICOS QUE CONFERENCIARON CON EL CANCELLER

Durante estos últimos días se ha notado en la Cancillería y en los círculos allegados a la Moneda un inusitado movimiento. Algunos corresponsales y periodistas de Santiago, un tanto alejados de Santiago, en tanto se acuerda que hoy ocupan, han vuelto nuevamente a tomar su acueducto de observadores atentos al ir y venir de los funcionarios ministeriales y a ciertas actividades del Ministro de Relaciones Exteriores y de algunos diputados extranjeros.

Aquella situación que ha herido la suspicacia de los reporteros y que a algunos ha hecho creer que se trata de la solución del problema del Pacífico, movió también nuestra curiosidad y al cabo de algunas averiguaciones, nos convenció en la idea de que atravesamos acaso el momento más interesante de nuestro clima diplomática.

Relacionando algunos hechos con otros, tomados sólo de las actividades que se han producido alrededor de la Cancillería y en algunas señas que recibieron el Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo, una pregunta asaltó nuestra imaginación: ¿Está nuevamente de actividad y tiende fortificarse aquél poderoso consorcio internacional entre Chile, Argentina y Brasil, que se llamó el A. B. C.?

Haremos a nuestros lectores una relación de nuestras observaciones.

**Actitud de Chile ante el conflicto paraguayo-boliviano.**

Poco después del conflicto pa-

reaguayo-boliviano, la Cancillería de Bolivia hizo una consulta a los países sudamericanos para presentar qué actitud debía asumir frente al esfriamiento de los Buenos Oficios hecha por la Conferencia de Conciliación y Arbitraje. Chile contestó aquella consulta en la forma de todos conocida.

### La negativa de Chile

Más tarde, el 28 de diciembre, de haberse radicado las negociaciones en Washington y de las señas que se hacían para elegir los delegados que debían intervenir en la Comisión Investigadora, la Cancillería envió al Embajador Dávila una nota cablegráfica para que fuera puesta en manos del Secretario de Estado, Mr. Kellogg. Decía aquella nota:

"Primer.— Chile cree haber prestado un servicio a la paz americana al contestar la consulta del Gobierno de Bolivia, insinuándole amistosamente deponer las armas y buscar por medios pacíficos la solución de las dificultades."

"Segundo.— Cumplido este deber, a Chile no le interesa formar parte de la Comisión Investigadora ni tener intervención directa o indirecta en ella, pues su único punto de vista ha sido y es facilitar la urgente

resolución de la crisis que ha surgido en el conflicto paraguayo-boliviano.

Así, en la mañana, el Embajador del Brasil en Chile, Exmo. señor Abelardo Rocas, concurre a la Cancillería celebrando una larga entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores en su despacho. Según nuestras informa-

ciones, en aquella entrevista se habría tratado del retiro del Brasil de la Comisión Investigadora.

Momentos después llegó el Embajador de Chile en el Brasil, señor don Alfredo Irrázaval, quien a su vez, una detendida conferencia con el Canciller.

Pudimos informarnos, después que el señor Irrázaval interrumpió su licencia y regresara dentro de poco a Rio de Janeiro, a fin de reasumir la Embajada.

**Por la Cancillería**

Además, y como decíamos al comienzo, alrededor de la Cancillería chilena se han producido, en el día de ayer, diversas actuaciones de las cuales fueron testigos numerosos periodistas que currieron, como de costumbre, al Palacio de la Moneda.

**Se confirma la noticia**

Pues bien, en nuestra edición de ayer se publicó en la sección cablegráfica la confirmación de la noticia del retiro de Argentina y Brasil de dicha Comisión Investigadora.

Brasil dió como causa para su retiro, el hecho de que el terreno del Chaco está fronterizo a su te-

nido, y es facilitar la urgente

resolución de la crisis que ha surgido en el conflicto paraguayo-boliviano.

Así, en la mañana, el Embajador del Brasil en Chile, Exmo. señor Abelardo Rocas, concurre a la Cancillería celebrando una larga entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores en su despacho. Según nuestras informa-

ciones, en aquella entrevista se habría tratado del retiro del Brasil de la Comisión Investigadora.

Momentos después llegó el Embajador de Chile en el Brasil, señor don Alfredo Irrázaval, quien a su vez, una detendida conferencia con el Canciller.

Pudimos informarnos, después que el señor Irrázaval interrumpió su licencia y regresara dentro de poco a Rio de Janeiro, a fin de reasumir la Embajada.

**En la tarde**

Más o menos cerca de las 15 horas, don Enrique Bermúdez, acreditado recientemente Embajador de Chile ante la República Argentina, llegó igualmente a la Cancillería y sostuvo una conferencia con el Canciller señor Ríos Gallardo.

Siguió la noche, y en las últimas horas, se realizó una larga entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores en su despacho.

**Rivarola en la Cancillería**

En las últimas horas de la tarde de ayer, el Ministro Rivarola, acreditado representante diplomático

**Hoy llegan los locos de Concepción**

VIVEN ACOMPAÑADOS DE VARIOS MEDICOS ALIENISTAS

En la mañana de hoy, a las 9 horas, deben llegar de Concepción en un tren especial, los insanos del Manicomio Avelino, que serán asistidos en el Open Door de "El Faro".

Acompaña a los enfermos una comisión de médicos alienistas y algunos empleados de la Casa de Orates.

En la Estación Alameda, a la hora

de la llegada, serán esperados por algunos jefes de los servicios de Asistencia Social, el administrador del Open Door y los facultativos del establecimiento.

En los pabellones que han quedado desocupados ayer tarde de la Casa de Orates, con motivo del traslado de los insanos a otra planta, se han instalado los nuevos asilados del Manicomio mientras se les practica el estudio de sus facultades mentales y se les hace la boda clínica de su enfermedad.

**La diplomacia chilena**

Por otra parte la actitud de Chile en todas estas negociaciones ha sido de una rectitud y claridad indiscutibles, sin rencores ni desavios. Podría decirse que en el momento actual el Gobierno ha renovado la vieja y prestigiosa diplomacia del pasado.

**Diversas informaciones del Ministerio de Fomento**

El Ministerio de Fomento expidió ayer los siguientes decretos:

Se aprobó el proyecto para la construcción del puente Putagán en la provincia de Maule en el camino homónimo y autoriza al director para aprobar las propuestas públicas respectivas.

Se concedió para estudiar el establecimiento de bodegas vinícolas cooperativas.

Se nombró a los siguientes ingenieros de Rueda, don Nicanor Valdés, jefe del Departamento Diplomático, don Félix Nieto del Río y el Introducción de Embajadores, don Claudio Vicuña Viel.

Además próximamente se designará a otro jefe del Departamento de Santiago.

Se aceptó la renuncia de Consjerero de la Caja de Retiros de los Ferrocarriles a don Fernando Caro y se nombró en su reemplazo a don Daniel Pérez Concha.

**El Presidente del Tribunal Especial de Alzada**

ASUMIO AYER

El Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Arturo Fontaine, se ha hecho cargo de su puesto de Presidente del Tribunal Especial de Alzada.

**Una semana sacerdotal se efectuará**

EN PUERTO VARAS

La comisión nacional de los Congresos Eucarísticos acordó celebrar como preparación para el Congreso Eucarístico de Valdivia, una Semana Sacerdotal en Puerto Varas.

Este se verificará desde el miércoles hasta el martes 25 del presente mes.

El viernes 25 se celebrarán las sesiones en Puerto Octay; el sábado 27 en Petrópolis, y el lunes 29, en Puerto Montt, salvo modificaciones de último hora en el programa.

El costo del viaje de ida y vuelta en carro dormitorio, es de 215 pesos.

Los sacerdotes seculares o regulares que deseen tomar parte en esta Semana, deben inscribirse cuantos antecedentes las canas en un carro dormitorio en el tren que sale de Santiago el miércoles 21 a las 18 horas.

Esta Semana será presidida por el Obispo diocesano Monsenor Agustín y por los Obispos Monseñores Guido de Beck y Edwards.

Habrá facilidades para llegar a Valdivia y demás ciudades de la región.

**Licencias y nombramientos en Justicia**

DECRETADOS AYER

Las siguientes licencias y feriados han sido decretados por el Ministerio de Justicia: 13 días al Oficial del Registro Civil de Puchuncaví, y dos meses al secretario del 2º Juzgado de Letras de Antofagasta, don Carlos Anabalón.

Se aceptó la renuncia al Intérprete del Juzgado de Letras del Departamento de Natales don Ramiro Sanhueza y se nombró en su reemplazo a don Florencio Gómez.

Se designó a don Olegario Aburto para que desempeñe el puesto de Oficial 2º del Juzgado de Letras de Bulnes.

Se nombró a don Julio Campos para el puesto de procurador del número de Osorno.

Se autorizó al Director General de Protección de Menores para que gire hasta por la suma de \$ 176,882 para atender a los gastos variables que originan los servicios a su cargo.

Se autorizó al Intendente de Matías para pagar el saldo de \$ 7,837,37 que se adeuda por un predio adquirido para la construcción de la cárcel de Linares.

El Oficio Ibero-Chileno, completa-

rá su actividad en esta velada, los pro-

gramas de Educación Física deparen-

tes a diversas actividades de Gimnasia

y Deportes, números de música y

de ópera del Conservatorio Nacional y León Veloso.

## El Canciller chileno será festejado hoy por el Círculo Diariístico

### EL BANQUETE SER

De acuerdo con lo anunciado, a las 21 horas de hoy, se efectuará en el 4º Pabellón de contagio, especialmente a los niños del Ministerio de Bienestar Social.

Las horas filadas son de 16 a 18.30. El jefe del servicio nos ha proporcionado los siguientes pormenores de tal modo que el tratamiento completo dura cerca de 30 días.

La vacuna se inoculará preferentemente a toda persona cuya reacción es débil, y se aplicará de nuevo el reactivo de Dick demuestrando que es susceptible.

La vacunación comprende tres inyecciones, que se aplican con intervalos de 8 a 15 días, respectivamente, de tal modo que el tratamiento completo dura cerca de 30 días.

Terminada la serie de inyecciones, hay que aplicar de nuevo el reactivo de Dick para ejercer el control sobre la epidemia.

Así, en la mañana, el Ministro de Bienestar Social, don Carlos Dávila, ha venido siendo saludosamente

atendidos ante nuestro Gobierno guardando para con la persona del Canciller chileno.

La manifestación, que será presidida por el Decano del Cuerpo Diplomático, Nuncio Apostólico de S. S. el Papa, Monseñor Ettore Felici,

ha venido siendo saludosamente

nunciado un breve discurso, al término de la manifestación.

A su vez, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Ríos Gallardo, agradeció a los invitados su asistencia.

Acompañaron a los enfermos una comisión de médicos alienistas y algunos empleados de la Casa de Orates.

Además, se han dispuesto medidas para que los enfermos no se pierdan el festejo.

En la noche, se efectuará un gran baile.

En la mañana, el Ministro de Bienestar Social, don Carlos Dávila, ha

nunciado un breve discurso, al término de la manifestación.

A su vez, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Ríos Gallardo, agradeció a los invitados su asistencia.

Acompañaron a los enfermos una comisión de médicos alienistas y algunos empleados de la Casa de Orates.

Además, se han dispuesto medidas para que los enfermos no se pierdan el festejo.

En la noche, se efectuará un gran baile.

En la mañana, el Ministro de Bienestar Social, don Carlos Dávila, ha

nunciado un breve discurso, al término de la manifestación.

A su vez, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Ríos Gallardo, agradeció a los invitados su asistencia.

Acompañaron a los enfermos una comisión de médicos alienistas y algunos empleados de la Casa de Orates.

Además, se han dispuesto medidas para que los enfermos no se pierdan el festejo.

En la noche, se efectuará un gran baile.

En la mañana, el Ministro de Bienestar Social, don Carlos Dávila, ha

nunciado un breve discurso, al término de la manifestación.

A su vez, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Ríos Gallardo, agradeció a los invitados su asistencia.

Acompañaron a los enfermos una comisión de médicos alienistas y algunos empleados de la Casa de Orates.

Además, se han dispuesto medidas para que los enfermos no se pierdan el festejo.

En la noche, se efectuará un gran baile.

En la mañana, el Ministro de Bienestar Social, don Carlos Dávila, ha

nunciado un breve discurso, al término de la manifestación.

A su vez, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Ríos Gallardo, agradeció a los invitados su asistencia.

Acompañaron a los enfermos una comisión de médicos alienistas y algunos empleados de la Casa de Orates.

Además, se han dispuesto medidas para que los enfermos no se pierdan el festejo.

En la noche, se efectuará un gran baile.

En la mañana, el Ministro de Bienestar Social, don Carlos Dávila, ha

nunciado un breve discurso, al término de la manifestación.

A su vez, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Ríos Gallardo, agradeció a los invitados su asistencia.



## Dos Cónsules pasaron a despedirse de S. E.

En la tarde de hoy fueron recibidos por S. E. el Presidente de la República, los cónsules de Chile en Balsford y Nueva Orleans, señor Luis Nagel y Eduardo Dahmen.

**El Ministro de Guerra ofrecerá hoy un almuerzo al personal del Ministerio**

A mediodía de hoy se llevó a efecto en el Estadio Militar, el almuerzo que el Ministro de Guerra

**90 profesores de Educación Primaria para las Escuelas de Experimentación Pedagógica**

**PARA ELLO SE ABRE UN CONCURSO DE ANTECEDENTES**  
Se está terminando la preparación de un curso de perfeccionamiento para profesores de educación primaria, que tendrá estrecha relación con la implantación de las Escuelas de Experimentación Pedagógica, en las que, como es sabido por todos, se impondrán los mismos criterios de la enseñanza que son más convenientes en relación con las condiciones de los alumnos chilenos.

**Hoy se festejará a varios bomberos pertenecientes a la Asociación Judicial de Chile**

A las 21 horas, en el local de la Asociación, Compañía 1053, los jefes oficiales de Santiago dan una maniobra a sus acérrimos señores Ramón Núñez, tercero comandante; Alfonso Urcúa, director de la 7a; Alfredo Muñoz, director de la 8a; Guillermo Núñez Morán y Roberto Martínez capitanea de la 7a y 12a, res-

pectivamente, y el jefe de la 1a, don Ernesto Bianchi Tupper, Presidente de la Cor-  
poración.

Al mediodía de hoy se llevó a efecto en el Estadio Militar, el almuerzo que el Ministro de Guerra

**El control de las aguas termales**

**PIDE LA BENEFICENCIA**

La Junta de Beneficencia ha pedido a la Dirección de Sanidad que se haga el análisis de las aguas termales para comprobar su calidad.

Además, ha insinuado la conveniencia de comisionar al doctor Osvaldo Diaz Velasco, que pronto se dirigirá a Europa, para que haga un estudio sobre

que estudia la

EN \$ 270,000 DISMINUIRA EL COSTO DE ESTA ENSEÑANZA.—DURANTE TRES AÑOS ESTARA EN RECESO LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES.—SE CREA LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ARTISTICA.—SE NOMBRARA DIRECTOR GENERAL DE LA EDUCACION ARTISTICA A DON LAU TARO GARCIA

## Don Lautaro García es nombrado Director General de la Educación Artística

Junto con el decreto de organización de la Educación Artística, ha quedado firmado otro, por medio del cual se designa a don Lautaro García, Director General de la Educación Artística, y al actual Director de la Escuela de Bellas Artes, don Carlos Isamit, Visitador de la Enseñanza del Dibujo de dicho Departamento de Estado.

El señor García, conocedor a fondo de los problemas artísticos,

de vasta experiencia adquirida en sus frecuentes visitas a los mejores centros de arte europeos y de un sano dinamismo, traerá, sin

la Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

Mientras se establece el curso regular para profesores de dibujo, la preparación de estos personajes, que se efectuará en el medio de cursos extraescolares o en los destinados al perfeccionamiento del profesorado en servicio.

Un reglamento especial fijará el grado de cultura general y de aptitud técnica que deberá poseer la persona que desee ejercer el oficio de profesor de dibujo.

El Curso de Profesores de Dibujos, destinado a la formación de los profesores que tendrán

su cargo en las diferentes ramas de la educación la enseñanza de esta

Academia, se iniciará en la Escuela de Artes Aplicadas y demás establecimientos educacionales.

Que está demostrado que uno de los métodos más eficientes para la extensión del sentimiento artístico es el que se aplica en el conocimiento de las obras de arte, clásicas y modernas, que sirven de orientación sobre estas materias, y por tanto, es necesario adquirir para nuestro Museo de Bellas Artes, originales y copias de producciones famosas, tanto en el campo de las artes plásticas como en el de las artes escénicas y de las artes industriales.

Que con la reorganización dispuesta en este Decreto y a pesar de establecer nuevos organismos y actividades, el costo de la educación artística disminuye de \$ 1.400.000 que se destinó en 1928 a \$ 1.130.000 procediendo de una economía de

esta misma época en que lo hará

la misma cifra, estará a cargo de

la Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

La Academia de Bellas Artes y de un visitador y de un inspector, funcionarios que deberán además auxiliar al Director General del ramo en cuanto su relación con la supervisión de la enseñanza del dibujo en los establecimientos dependientes de las demás Direcciones Generales del Estado.

# Icochea está listo para pelear esta noche en el Hippodrome con Bernhart

No sin haber contado con algunas dificultades en su organización, esta noche se llevará a cabo en el ring del Hippodrome Círculo un match a doce rounds entre los púlsos de la categoría medio peso, entre Alberto Icochea, peruano y John Bernhard, letoniano.

Por motivos que nuestros lectores ya conocen, el sábado pasado del 4º este, encuentran postergarse, lo que ha venido a despejar de los aficionados una verdadera curiosidad al que se ha hecho de que existiera una diferencia de peso aproximadamente de seis y medio kilos, es por demás justificada, pues restaba a Bernhard gran chance en la pelea.

Afortunadamente un buen crítico nos libró de que la pelea no se realizará y por el momento el leonino pugilista letoniano. Si consideramos que Icochea es sólo un pugilista de una fuerza extraordinaria y poder de absorción para el castigo que le permite resistir los más fuertes golpes.

PIEDE VENCER BERNHARD?

Es la pregunta que se hacen nuestros lectores al conocer el estado de su entrenamiento y condición del leonino pugilista letoniano. Si consideramos que Icochea es sólo un pugilista de una fuerza extraordinaria y poder de absorción para el castigo que le permite resistir los más fuertes golpes.

Es la pregunta que se hacen nuestros lectores al conocer el estado de su entrenamiento y condición del leonino pugilista letoniano. Si consideramos que Icochea es sólo un pugilista de una fuerza extraordinaria y poder de absorción para el castigo que le permite resistir los más fuertes golpes.

## Caeré como valiente



Icochea cuando conoció el resultado del pesaje a que se sometió ayer tarde en la Federación de Box de Chile, no manifestó tristeza, pero por el éxito obtenido.

Hicieron que estuviese es dable imaginar por llegar a este punto, pues deseaba no aventajar a mi rival en más de uno o dos kilos, pues no era satisfactorio para mí obtener un triunfo contra un hombre a quien le hubiera aventajado en más de seis kilos.

Créanme que estoy contento y me siento de la determinación tomada la semana pasada. Mi estado físico es el mismo, por no decir que abulta es superior, pues no tamo a las rápidas de mi adversario, por que estaré en este te-



Alberto Icochea

John Bernhart

tes golpes; pero que estos medios contrastan con una pronunciada lentitud en mis ataques de defensa, en comparación con las rápidas que emplea su antagónista de esta noche, vemos claramente que Bernhard tiene una oportunidad magnifica de adjudicarse un triunfo meritario.

Si resiste los doce rounds de pelea, para lo cual sabemos se encuentra preparado, lo pone al final llegar con un buen puntaje a su favor y obtener la victoria por puntos.

También podría Icochea obtener un triunfo por puntos y éste sería en caso de repetirse lo acontecido en la pelea que sostuvieron el 21 de abril del presente año, o sea, que Bernhard se agotara con el castigo recibido y llegara a su agotamiento, las fuerzas necesarias para contrarrestar el efectivo ataque de su rival; pero como dejamos anotado, estamos en antecedentes para asegurar a nuestros lectores que esto difícilmente ocurrirá, pues el le-

mos apreciado una anécdota creciente por ver el desarrollo de esta pelea, de cuya importancia nadie discute, es de acuerdo de los contendores en que se trata de la presentación de mayor importancia que Icochea pueda hacer en la actualidad en un ring chileno.

Por las alternativas de la pelea anterior, las presentaciones hechas por Bernhard ante hombres como

la mañana en el Hippodrome Círculo y que las puertas de galería sean abiertas a las 20 horas en punto, evitando así las aglomeraciones.

Las personas que tengan localidades tomadas el sábado pasado, pueden presentarse hoy de diez a doce horas a la secretaría del Hippodrome Círculo, para que sean timbradas con un timbre especial, sin el cual no tendrán valor.

**iBuono, yo ganaré!**

No quisiera opinar nuevamente sobre la pelea con Icochea, pues ya conozco Uds. mi temperamento. No me gusta hablar sino que en el ring por medio de mis manos. En la forma más elocuente de decir lo que uno quiere, especialmente si quiere demostrarlo superior a su rival.

Como insistíramos en que nos suministrara detalles sobre su preparación y deseos, no tuvo más que acceder.

Uds. han visto que pesé 73.200 kilos y esto es la demostración más clara de que en estos días de verdadero deseo, he recuperado mucho de mi estado físico. Creo que la semana pasada estaba algo trabajado y en cambio ahora me siento ruñido fuerte y me ha notado hasta de mejor semblante.

Icochea parece estar bien y como sé que es un hombre valiente y



difícil para mi adversario, pues combatiré en todo momento con energía y corazón. Ya conozco al público chileno que siempre ver en cada hombre una demostración de valor.

Es por esto que estoy dispuesto a luchar como siempre, agotando en mi último golpe, todas mis últimas energías.

Si soy el vencedor bajaré del ring feliz, pero en caso que la suerte me sea adversa, quedará conforme y con la satisfacción de haber caído como valiente.

**UNO QUE ACEPTE.** — Domingo Cruz, aficionado del Pedro Jaramillo, se dirigió a la Federación de Box de Santiago para arreglar bases y se dice que para el próximo año se base en el gimnasio del Pedro Jaramillo, Delicias 4011, de 17 a 23 horas.

**BENJAMIN TALMAN B. C.** — Clase para hoy a las 10 horas a la Unidad Deportiva, para los aficionados que quieran seguir los destinos de la institución durante el presente año y tratar al mismo tiempo sobre otros asuntos de interés relacionados con la colectividad.

Se encargará la asistencia y la puntualidad en la hora.

El programa se iniciará a las 21:45 horas en punto.

**HOY SE REUNIRAN LAS COMISIONES DE LA ASOCIACION DEPARTAMENTAL.** — Hoy a las 18:30 horas celebrarán sesión las comisiones de la Asociación Departamental de Box de Santiago, con el objeto de elegir los vicepresidentes.

A esta reunión que se celebrará en la secretaría de la Asociación, de-

berán concursar los componentes de las comisiones, de disciplinas, campeonatos, inspectora de centro y médica.

Se recomienda la puntual asistencia.



los demás que hemos venido ministrando a nuestros lectores asistiendo a la pelea de esta noche, la empresa ha dispuesto que la venta de entradas se inicie a las diez de

la noche.

## Con un kilo de diferencia entrarán al ring esta noche

### EL PESAJE DE AYER DE LOS CONTENDORES DE HOY EN EL HIPPODROME CIRCO

Ayer a las 18:30 horas, se procedió a pesar a los contendores del combate que se efectuará hoy en el Hippodrome Círculo, Alberto Icochea y John Bernhard.

Uno de los miembros de la Comisión de Campeonato, el señor Julio Ojeda, ante el señor secretario general

de la Federación don Francisco Araya, procedió a pesar a los dos contendores, que pesaron 74.200 kilos cada uno.

En tal situación la pelea se presenta más difícil, ya que el peso que es uno de los factores que más puede influir en un match, esta vez es por demás equiparado.

sé vencido.

Mis deseos son de rehacerme ante el público de Santiago y espero obtenerlo, mediante una pelea dura. Para esto no pensaré más que en vencer.

Comprenderán Uds. lo que significa para mí un triunfo sobre Icochea y creo con esto sólo, darles a entender que con el triunfo y vencer realizó este sueño.

¡Que Icochea es duro y valiente!

Y que, pues, yo también lo soy y ahora estoy buscando un poco de suerte.

muy bueno.

Las actividades del ring Caupolicán

### UN PROGRAMA DE INTERES

Un festival de box que alcanzará su máxima proporción es el que se celebra el próximo miércoles en el ring del Stadium Caupolicán a las 21:30 horas. El programa que se realiza preparando para el festival en referencia constará de ocho interesantes encuentros en los que actuarán destacados aficionados de los mencionados clubes.

El programa completo de competencia se dará a continuación:

1 round, entre los pesos ligeros, Roberto Valdés y otro que aún no se ha nombrado.

3 rounds, entre los pesos medianos, Juan Araya y Rogelio Barrios.

3 rounds entre los pesos pesados, Alberto Poblete y Julio Hernández.

3 rounds entre los pesos pesados, Andrés Barra y Roberto Vásquez.

3 rounds entre los pesos pesados, Fernando Ríos y Acuña Robert, situaciones que se midrán en una competencia boxeril que ha despertado mucho interés.

El match base de esta interesante reunión estará encabezado a los pesos medio Rodolfo de Monte, campeón de novicios del presente año y Miguel Contreras el excelente amateur conocido de todos los aficionados de la capital por sus sobresalientes actuaciones y sus conocimientos de ring.

Además tomarán parte en esta fiesta elementos de tanto mérito como Andrés Barra, Pablo Garrido, etc.

Vicente Salazar B. C.

### EL NUEVO DIRECTORIO DE ESTA INSTITUCION

por Héctor Rodríguez, señor Patricio Vergara, Prosecretario adjunto, señor Martínez, Tesorero, señor Valerio Gómez, Tesorero, señor José Silva, Director, señores Luis Flores, Benjamín Guillermo Oliver, Vicente Ríos y Cupertino Vidal, titular ante la A. Departamental.

En el Stadium Caupolicán, el 22 de febrero, se efectuará la primera función en la sala de baile, llevando a efecto hoy a las 21:30 horas.

Juan Araya y Julio González, 4 rounds entre los pesos medianos, Juan Araya y Rogelio Barrios.

4 rounds entre los pesos pesados, Juan Araya y Juan González.

5 rounds entre los pesos pesados, Rodolfo de Monte y Miguel Contreras.

Asimismo tomarán parte en esta fiesta elementos de tanto mérito como Andrés Barra, Pablo Garrido, etc.

Juan Araya, Armando Vásquez, Matías Wilkinson, Emilio Durán, Manuel Sánchez del Pozo, Luis Cifuentes, Tomás Morra, Desiderio Flores, Presidente efectivo, señor Vicente Salazar (relegido); Vicepresidente, acuerdos.

CITACION IMPORTANTE — Federación de Box de Chile. — Se cita para hoy sábado 5 del presente a las 16:30 horas en el gimnasio Alfredo Rioja, Nueva Andrés Bello 87, a los siguientes boxeadores:

Wenceslao Duque Rodríguez, Ignacio Veloso, Antonio Reyes, José Rojas, Jenaro Acosta, Oficial de la LIGA DE SAN JUAN.

Se previene a estos profesionales que deben concurrir con sus respectivos entrenadores y el que el día 10 del 12 del presente.

Asimismo se informa que el día 10 del 12 del presente.

Se previene a estos profesionales que deben concurrir con sus respectivos entrenadores y el que el día 10 del 12 del presente.

Se previene a estos profesionales que deben concurrir con sus respectivos entrenadores y el que el día 10 del 12 del presente.

Se previene a estos profesionales que deben concurrir con sus respectivos entrenadores y el que el día 10 del 12 del presente.

Se previene a estos profesionales que deben concurrir con sus respectivos entrenadores y el que el día 10 del 12 del presente.

Se previene a estos profesionales que deben concurrir con sus respectivos entrenadores y el que el día 10 del 12 del presente.

Se previene a estos profesionales que deben concurrir con sus respectivos entrenadores y el que el día 10 del 12 del presente.

Se previene a estos profesionales que deben concurrir con sus respectivos entrenadores y el que el día 10 del 12 del presente.

Se previene a estos profesionales que deben concurrir con sus respectivos entrenadores y el que el día 10 del 12 del presente.

Se previene a estos profesionales que deben concurrir con sus respectivos entrenadores y el que el día 10 del 12 del presente.

Se previene a estos profesionales que deben concurrir con sus respectivos entrenadores y el que el día 10 del 12 del presente.

Se previene a estos profesionales que deben concurrir con sus respectivos entrenadores y el que el día 10 del 12 del presente.

Se previene a estos profesionales que deben concurrir con sus respectivos entrenadores y el que el día 10 del 12 del presente.

Se previene a estos profesionales que deben concurrir con sus respectivos entrenadores y el que el día 10 del 12 del presente.

Se previene a estos profesionales que deben concurrir con sus respectivos entrenadores y el que el día 10 del 12 del presente.

Se previene a estos profesionales que deben concurrir con sus respectivos entrenadores y el que el día 10 del 12 del presente.

Se previene a estos profesionales que deben concurrir con sus respectivos entrenadores y el que el día 10 del 12 del presente.

Se previene a estos profesionales que deben concurrir con sus respectivos entrenadores y el que el día 10 del 12 del presente.

Se previene a estos profesionales que deben concurrir con sus respectivos entrenadores y el que el día 10 del 12 del presente.

Se previene a estos profesionales que deben concurrir con sus respectivos entrenadores y el que el día 10 del 12 del presente.

Se previene a estos profesionales que deben concurrir con sus respectivos entrenadores y el que el día 10 del 12 del presente.

Se previene a estos profesionales que deben concurrir con sus respectivos entrenadores y el que el día 10 del 12 del presente.

Se previene a estos profesionales que deben concurrir con sus respectivos entrenadores y el que el día 10 del 12 del presente.

Se previene a estos profesionales que deben concurrir con sus respectivos entrenadores y el que el día 10 del 12 del presente.

Se previene a estos profesionales que deben concurrir con sus respectivos entrenadores y el que el día 10 del 12 del presente.

Se previene a estos profesionales que deben concurrir con sus respectivos entrenadores y el que el día 10 del 12 del presente.

Se previene a estos profesionales que deben concurrir con sus respectivos entrenadores y el que el día 10 del 12 del presente.

Se previene a estos profesionales que deben concurrir con sus respectivos entrenadores y el que el día 10 del 12 del presente.

Se previene a estos profesionales que deben concurrir con sus respectivos entrenadores y el que el día 10 del 12 del presente.

Se previene a estos profesionales que deben concurrir con sus respectivos entrenadores y el que el día 10 del 12 del presente.

Se previene a estos profesionales que deben concurrir con sus respectivos entrenadores y el que el día 10 del 12 del presente.

Se previene a estos profesionales que deben concurrir con sus respectivos entrenadores y el que el día 10 del 12 del presente.

Se previene a estos profesionales que deben concurrir con sus respectivos entrenadores y el que el día 10 del 12 del presente.</p

# Todo está listo para la jornada automovilística de mañana

A LAS 11.30

HORAS DE HOY SE HARÁ EL SORTEO PARA ESTABLECER EL ORDEN DE PARTIDA

## LAS ENTRADAS PARA PEATONES Y AUTOMÓVILES

Por quinta vez se verificará una en esta capital la importante prueba automovilística al Circuito Sur de Santiago, competencia que se realizó por primera vez el año 1925. En las otras ocasiones anteriores, la prueba comprendió diez vueltas al circuito, a esa, un total aproximado de 385 kilómetros. El mejor tiempo lo detuvo Horacio Pérez, con 8 horas 40 minutos 11 segundos, y la mejor performance en la visita perteneció a Attilio Casale con 19.40.

Para la jornada de mañana intervinrán los pilotos entre los cuales se destaca la participación de principales figuras del volante como Arturo J. González, Fratello, Paché, Giovine, y otros. Todo hace presumir, en consecuencia, que la contienda adquirirá fases de lucha y se sellarán algunos records.

## FUERZA LIBRE

En la categoría de fuerza libre, harán acto de presencia 12 competidores.

## CATEGORÍA TURISMO

La categoría Standard será dividida en dos, según sea el precio de los coches que intervengan.

La prueba comprenderá dos vueltas al circuito.

## EL SORTEO DE HOY

Las bases y reglamentos de la jornada establecen que el sábado 5 (hora) a las 11.30 horas, deben reunirse frente al local del Automóvil Club de Chile los pilotos y las máquinas que intervengan, a fin de proceder a la revisión general.

Una vez efectuado el examen de inspección se procederá en el salón de honor de la entidad al sorteo correspondiente, que indicará el orden de largada de los competidores.

## EL ORDEN DE PROGRAMA

La categoría Standard será el comienzo del programa, a las 13 horas, para seguir a las 14 horas con la categoría fuerza libre.

Se hace presente tanto a los pilotos, automovilistas y público en general, que a las 11 horas se declarará cerrado el camino en toda su extensión de 37 kilómetros y 500 metros, y que la policía será inflexible para velar por el buen desarrollo de la jornada.

Los automovilistas deberán ceñirse estrictamente a las disposiciones de la fuerza y respetarlos respecto a la ubicación de sus coches, fuera de la pista carretera, y bajo ningún pretexto se harán excepciones de ninguna especie. Estas medidas tienen a evitar tropiezos en el desarrollo de la prueba y evitan a los interesados situaciones molestas y peligrosas.

## S. HA INVITADO A S. E.

La comisión especial que tiene a su cargo la organización y control de la carrera, pasó ayer a invitar al Primer Mandatario. El Excmo. señor Ibáñez manifestó que si las obligaciones de su elevado cargo se lo permitían, concurriría con gusto a presenciar el desarrollo de la jornada.

## SERVICIOS ESPECIALES

Servicios especiales de gondolas y restaurantes se han contratado especialmente.

## EL VALOR DE LAS ENTRADAS

El siguiente será el precio de las entradas: Automóviles, \$ 10; tribunas, \$ 5; y entrada general, \$ 2.

**Queda prohibida la práctica del football hasta el 1º de abril**

En la tarde de ayer se reunió en Valparaíso el Directorio de la Federación de Football de Chile, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Lo No autorizar la práctica del football en todas las ciudades del país hasta el 1º de abril.

Lo Dirigir al Director General de Educación Física, teniente señor Osvaldo Kolbach, para pedirle que prohíba por todos los medios a su alcance la práctica del football, aún obteniendo la intervención de la fuerza pública, hasta la fecha indicada por la dirigente nacional para la apertura de la temporada.

Se pone de manifiesto por principal objeto tratar la si- pero debido a la inasistencia de la capital, este asunto quedó abeja.

organizadora de reglamentos y estílos, formada por los señores Amor, Ferrada D'ottone y Bahamonde.

En la última sesión del Consejo se aceptó el informe de la comisión nombrada para informar sobre el punto Santiago E. P.

El Consejo se reunirá el miércoles para tratar importantes asun-

tos. **EL CARLOS WALKER M. VA. MARQUEZ A MARRUECOS.** — Esta ins-

tución efectuará en el día de mañana un paseo al vecino pueblo de Marruecos, donde deberá jugar un amistoso con el club local.

Entre las huestes del Carlos Walker se nota gran entusiasmo final para la comitiva, la cual partirá por el tren de las 13 horas, se nos ruega citar a todos los jugadores y socios que deseen concurrir, para mañana, a las 12.30 horas, en la Plaza Argentina.

**LIGA CENTRAL DE FOOTBALL DE SANTIAGO.** — Comisión de disciplina. Hoy a las 19 horas, en el local de la secretaría, Moneda 1280, se reunirá la comisión de disciplina, a fin de ocuparse de los sanciones que pendan de su consideración.

Se nos encarga citar a las personas que tengan alguna cuestión pendiente con dicha comisión.

Comisión de reclamos. A la misma hora se reunirá la comisión de reclamos. Se cita especialmente a las partes interesadas.

**POLO**

**LOS PRÁCTICOS DE HOY**

Con motivo de haberse iniciado los Juegos en Viña del Mar, hoy sólo habrá práctica en el Club Hípico y en él podrán intervenir los aficionados, aunque no sean socios del Santiago Polo Club.

Lt.-7-En

**SEÑOR CLIENTE:**

Mañana no olvide de pasar temprano a cualquiera de mis Pastelerías y se le obsequiará la tradicional rosca de Reyes en homenaje a su Pascua.

RAMIS CLAR

**TRIGO, CEBADA, AVENA**

OFRECEMOS A LOS SEÑORES AGRICULTORES:

NUESTRO ESTABLECIMIENTO PURIFICADOR, CLASIFI-

DOR Y SELECCIONADOR DE SEMILLAS Y CEREALES, el

mejor montado y mayor capacidad en el país.

**ROSSELOT y Cia. Ltda.**

EXPOSICIÓN 1166. TELEFONO 350, ESTACIÓN. — ORDENES

A OFICINA PRINCIPAL: HUERFANOS 1165. — CASILLA 582

TELEFONO 89130

Carga por carros completos a Desvío Exposición. — Sobornales Estación Alameda.

EL CIERRE DEL CAMINO. — A LAS 12 HORAS.

SE HA FILADO LAS HORAS DE MANANA PARA CERRAR EL CAMINO, POR LO QUE LA FUERZA DE CARABINEROS NO ENCARGA ADVERTIR A LOS AUTOMOVILISTAS.

## JUEGOS DE CONTROL

En la reunión celebrada ayer, a las 19 horas, se designó la siguiente lista de controladores:

Santa Rosa a la Legua: capitán Oscar Acuña y capitán David Kusser.

Santa Rosa a Bajos de Mena: Gabriel Gumucio, Javier Gumucio y Alejandro Gumucio.

Puente Alto a Bajos de Mena: Arturo Rodríguez y Carlos de la Barra.

Pirque a la Legua: Joaquín Pérez Casas y Hugo Petit Bon.

Pirque curva Bellavista: Gustavo Alzamendi y Alejandro Greene.

Santa Rosa, frente Bellavista: Mariano Fernández, Enrique Diaz U.

Santa Rosa, frente Cruce 3: Ulises Herrera, Alfonso Cluifardi y Jorge Ariztia.

Santa Rosa, frente La Plataforma: Juan Barros, Ernesto Guzmán y Francisco Pérez.

Santa Rosa, frente Cementerio Llano Costabill y Gustavo Vargas M.

Santa Rosa, frente Trinidad: Francisco Silva y Jorge Rodríguez.

Santa Rosa, frente La Granja: Demetrio Larrain y Edmundo Larrañaga.

Santa Rosa, frente La Primavera: Manuel Tocornal y Fernando Valdivieso B.

Santa Rosa, con Mariscal: Juan Martínez y Carlos Tagle V.

Bajos de Mena, frente a S. Guillermo: Heriberto Covarrubias y Nicolás Brussell.

Bajos de Mena, frente Parroquia: Avelino Sandoval, Rodolfo Muermann y Armando Manni.

Puente Alto a Bajos: Luis Lamb y Frank Chierisalson.

Pirque, frente Santa Emilia: Franklin Wescott, Rafael Fusoni y Armando Cortínez.

Pirque, frente a Los Quillayes: Eduardo Livingston y Ambrosio Huádorbo.

Pirque, frente a San Jorge: Juan Bautista Dibatat y Carlos Escobedo.

Pirque, frente a Camino departamental: Eduardo Vogel y Luis Fernández.

Entre Puente Alto y Bajos de Mena (curva), David Yusaf, Osvaldo Acuña y Juan Valla.

Doctores: Francisco Zulueta, Saavedra, Eduardo Kruger y Luis Gremíz.

## OBLIGACIONES Y DEBERES DE LOS JUEGOS DE CANCHAS

Al aceptar el cargo de juez, el automovilista se compromete a cumplir scrupulosamente su deber y observar en todas sus prácticas el reglamento, haciendo depositario de la seguridad de los competidores que no se presenten a cumplir con sus inscripciones.

## A LOS COMPETIDORES DEL FESTIVAL DE MAÑANA

Se pone en conocimiento de los participantes para el festival de los días 13 y 14 de enero, que dirige la Asociación de Natación de Chile, de que las clases darán comienzo el lunes próximo imposibilitablemente, en la piscina del Internado Barros Arana.

## A LOS COMPETIDORES DEL FESTIVAL DE MAÑANA

Se pone en conocimiento de los participantes para el festival de Domingo próximo, que se ha emprendido a hacer efectivas las multas a los competidores que no se presenten a cumplir con sus inscripciones.

## A LOS INFANTILES

Además, se hace saber a los infantiles que aún no han presentado sus inscripciones en el club de sus padres o los certificados de sus padres, que podrán tener justificación en épocas pasadas.

Hoy la mujer moderna es esencialmente deportista, y a la práctica de la cultura física va vinculada su belleza misma, su salud y su porvenir de futura belleza.

Los últimos torneos se han visto un tanto huérfanos de competidoras femeninas y es lamentable, pues las damas prestigian y rodean de profunda simpatía las reuniones de nuestras pláticas.

Estamos seguros que los distintos clubs han una activa labor en el seno de sus respectivas instituciones con el objeto de procurar interesarse a la mujer en estas saludables actividades.

## COMBINADO

Los necesarios para participar en las cinco pruebas que por los eliminarios de los campeones nacionales se realizarán mañana.

## 50 METROS ESTILO LIBRE, INFANTILES

Arturo Urdiales, Manuel Benítez, Mario Pacheco Díaz, José de la Cuadra, Sergio Cruz y Guillermo Iturralde, del Universitario; Miguel Ruiz y Carlos Molleda, de la Unión Deportiva; Montaña, Santiago Pérez Ferrer, Carlos Lund y Antonio Cáceres del Green Cross.

## 100 METROS ESTILO PECHO, HOMBRES

Rafael Anwandter, Carlos Sánchez del Alemán de Natación; Hugo Henriquez del Deportivo Playa Ancha; Hernán Táles del Universitario.

## 100 METROS ESTILO LIBRE, DAMAS

Augusto Urdiales, María Benítez, Mario Pacheco Díaz, José de la Cuadra, Sergio Cruz y Guillermo Iturralde, del Universitario; Miguel Ruiz y Carlos Molleda, de la Unión Deportiva; Montaña, Santiago Pérez Ferrer, Carlos Lund y Antonio Cáceres del Green Cross.

## 100 METROS ESTILO ESPAÑA, HOMBRES

Eduardo Montero, del Universitario; Eduardo Thomas y Hans von der Maritz del Alemán de Valparaíso.

## CURSO DE NATACIÓN PARA SEÑORITAS

Se pone en conocimiento de las señoritas que se han inscrito para el curso de natación que dirige la Asociación de Natación de Chile, de que las clases darán comienzo el lunes próximo imposibilitablemente, en la piscina del Internado Barros Arana.

## A LOS COMPETIDORES DEL FESTIVAL DE MAÑANA

Se pone en conocimiento de los participantes para el festival de los días 13 y 14 de enero, que dirige la Asociación de Natación de Chile, de que las clases darán comienzo el lunes próximo imposibilitablemente, en la piscina del Internado Barros Arana.

## A RETIRAR SUS FAJAS Y SUS TARJETAS

La Secretaría del Automóvil Club de Chile nos encarga que las señoritas que han sido designadas dentro del jurado, que deben pasar hoy, hasta las 30 horas, a retirar sus fajas y tarjetas que los acredecen como miembros de este jurado fiscalizador.

Si este requisito no tendrán acceso libre a la cancha ni estarán en condiciones de llenar su cometido.

**En la piscina del Estadio Santa Laura**

**EN LA TARDE DE MAÑANA ACTUARAN LOS MEJORES EXPONENTES DEL U. DEPORTIVO**

La piscina que los españoles usan en Santa Laura, será escenario mañana en la tarde de un buen programa acuático que estará a cargo de los más destacados nadadores de la Unión Deportiva Española y el Club de Natación Neptuno, ambos afiliados a la Asociación de Natación y Water Polo de Chile, V Zona.

El programa preparado consta de interesantes pruebas sobre distancias de 25, 50 y 100 metros estilo libre.

Entre los socios de la Unión Deportiva Española esta competencia acuática ha despertado bastante interés y se aprestan a hacer frente a los competidores del Neptuno, en forma que el resultado de la reunión sea lo más halagioso posible.

Los españoles se harán representar en la posta y en el encuentro

en condiciones de llenar su cometido.

## ESTADO DE LA CAJA FISCAL

EN 3 DE ENERO DE 1929

## DEBE

## SALDO ANTERIOR:

En Cuenta Única. . . . .	\$ 53.299.237.56
En	

# BANCO NACIONAL

FUNDADO POR ESCRITURA DE 15 DE JULIO DE 1904 Y AUTORIZADO POR DECRETO SUPREMO DE FECHA 30 DEL MISMO MES

**Capital Pagado . . . . . \$ 40.000.000.00**  
**Fondo de Reserva legal (Completo) : : : : : \$ 10.000.000.00**  
**Fondo para Dividendos . . . . . \$ 1.702,016.27**

## DIRECTORIO

ROBERTO SANCHEZ G. DE LA H.,  
Presidente

ARTURO PRAT,  
Vice-Presidente

## DIRECTORES

VENTURA BLANCO VIEL  
AMADEO HEIREMANS  
GUILLERMO WILMS

ALFREDO RIESCO  
MAXIMO VALDES FONTECILLA

LUIS BARROS BORGOSO  
GUILLERMO BARROS JARA.

ABEL GOMEZ,  
Gerente General

EDUARDO BARRIL INFANTE  
Sub-Gerente General

OFICINA DE VALPARAISO  
RICARDO DE FERRARI VALDES,  
Gerente

OFICINA DE MELIPILLA  
RAMON VALDIVIESO N.,  
Gerente

OFICINA DE SANTIAGO  
EDUARDO BARRIL INFANTE

Sub-Gerente General

OFICINA DE SANTIAGO<br

El movimiento efectuado ayer en la Bolsa de Comercio

## FLUCTUACIONES DE PRECIOS SUBIERON 14 Y BAJARON 19 TÍTULOS

Aunque el movimiento fué de interés, los precios continuaron flojos, accusando el cierre 14 alzas, contra 19 descensos.

Los conformes anotados durante las ruedas con sus precios respectivos se detallan en los boletines publicados en esta misma sección.

Eso se transaron 1.185.700, nominales entre los que van incluidos 29.000 Obras Páublicas 7/0 a 25 1/4 y 3.000 Concepción 7-8 a igual precio.

El remate efectuado durante la 2 a hora se concretó a 600 Carolina 96 Amigos y 5.000 Caja 6-1 a 90 1/8.

## FLUCTUACIONES

## SUBIERON

## BONOS HIPOTECARIOS

Caja 1/2 de 98 a 99 1/4.

Caja 8-1 de 102 1/4 a 102 1/2.

Caja 7-1 de 96 1/2 a 97 1/4.

Bil. 8-1 de 100 a 100 3/4.

Chile, de 21 a 21 1/2.

BANCOS

Mineras 13 1/2 a 13 1/4.

Amigos, de 4 1/2 a 4 7/8.

Fortuna, de 4 a 4 3/4.

## BAJARON

## BONOS DEL ESTADO

O. P. Bono, de 48 1/2 a 48 1/4.

Caja 6-1, de 98 a 99 1/8.

BANCOS

Italiano, de 92 1/2 a 92.

Nacional, de 84 a 83 1/2.

MINERAS

Condoríaco, de 13 3/4 a 13 1/4.

Dichas, de 1 1/2 a 1.

Disputada, de 40 3/4 a 40.

Mines, de 27 3/4 a 27 1/4.

Morococha, de 20 a 19 1/2.

OPERACIONES EFECTUADAS EN LA RUEDA

PRIMERA RUEDA

4.800 Caja 7-1, 97 1/4.

5.000 Caja 7-1, 98 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

5.000 Caja 8-1, 102 1/4.

5.000 Caja 8-1, 102 1/2.

## Se ha iniciado la reorganización de la sección Santiago de la Uech

DISTRIBUCION DE LOS FORMULARIOS DE INGRESO COLECTIVO.—EL V CONGRESO DE LA SERENA

Conforme con los acuerdos de la Junta Ejecutiva de la Uech, para reorganizar completamente la sección Santiago, se ha iniciado la distribución de formularios para el ingreso colectivo de socios.

Según dichos formularios, los empleados de cada empresa industrial, esencial, deberán suscribirlos con los datos que se requieren, debiendo designar en el acto a la persona que los va a representar como delegado.

### ELECCION DEL NUEVO CONSEJO ADMINISTRATIVO

Obtenida la firma de los directores personales de empresas de Santiago, se procederá a convocar a reunión a los que resulten designados delegados a fin de proceder a la elección de nueve consejeros, quienes tendrán la dirección y administración de la Sección Santiago.

La Sociedad Bernardo O'Higgins renovó directorio

NOMBRE, ADEMÁS, DELEGADOS ANTE EL CONGRESO SOCIAL OBRERO

La Sociedad Bernardo O'Higgins eligió el siguiente directorio para el presente año: Presidente don Ramón Torrealba; vice-presidente, don Manuel Parra Gómez; tesorero, don Luis A. Pérez; pro-tesorero, don Luis Ampuero; secretario, don Primitivo Silva; procurador, don Francisco Jofre; y directores, los señores Vicente Ahumada, Manuel Golino, Enriko Romero, Luis A. Lira, Armando Gómez, Rudelmo Espinoza, Domingo Aguirre, Bias Figueroa y Francisco Cañete.

Este nuevo directorio se hará cargo de su puesto mañana, a las 10 horas.

Acto de acercamiento social entre dos instituciones de peluqueros

UNA COMISIÓN DE SANTIAGO SE DIRIGIRÁ HOY A VALPARAISO PARA ASISTIR AL ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD DE JESÚS PUERTO

Mañana, por el expreso del parte, la Comisión local, con el objeto de visitar de la Estación Mapocho a las 19.30 horas, se trasladará a Valparaíso la delegación que la Sociedad Unión de Peluqueros envía para que asista al aniversario de la Sociedad del vecino puerto.

Terminada su misión en Valparaíso, esta comisión se trasladará a Viña del Mar.

Festejará a las bataclanas negras

EL CENTRO MIXTO DE CONFRATERNIDAD CHILENO-PERUANO

El Centro Mixto de Confraternidad Chileno-Peruano, festejará mañana a la travesía de bataclanas que viven en el Teatro Principal.

Se ofrecerá con este motivo un baile social, que tendrá lugar en Bulnes 18. Habrá un m-

La Ucoech se prepara a celebrar su 2.º aniversario

REALIZARA UNA ROMERIA PATRIOTICA A MAIPÚ

La Ucoech se prepara a celebrar su 2.º aniversario de su fundación.

Uno de los números principales del programa la constituye la romería patriótica que se realizará a Maipú y en la cual participarán todas las instituciones afiliadas a este organismo.

Facilidad para trasladarse por tren s. A. M. Alameda. En Rancagua, tomar tren de la Línea Co., se llega Baños a las 12 M.

En auto buen camido hasta los Baños, por Los Lirios, en tres horas.

8696—Ct. G

## Termas de Cauquenes

Facilidad para trasladarse por tren s. A. M. Alameda. En Rancagua, tomar tren de la Línea Co., se llega Baños a las 12 M.

En auto buen camido hasta los Baños, por Los Lirios, en tres horas.

8696—Ct. G

## DISCOS NACIONAL

DISCO NACIONAL



ODEON

ALGUNOS DE GRAN

ACEPTACION

4450 Alma en pena. Senda Florida.

4467 Piedad. Muñeca Brava.

4453 La hija de Japónesina. Dónde está tu corazón.

10383 Los Zorzales. Criolla India.

15548 Esta noche me emborracho. Chorra.

16267 Nelly. Las vueltas de la vida.

EN OCHO DIAS MAS

Las Cuecas y Tonadas premiadas en el gran Concurso del Disco Nacional y 3 Discos recitados del eminente poeta peruano JOSE SANTOS CHOCANO.

Casa CESAR RAU

AHUMADA 31

Abierto hoy, hasta las 8.

Cl.-X.

Federación de Electricistas  
UNA IMPORTANTE ASAMBLEA CELEBRA EN MARANA

La Federación de Electricistas ha citado a junta general para mañana a las 10 horas. Se verificará la recepción del nuevo directorio. En esta reunión se leerá el informe anual y se designarán las comisiones de contabilidad, sanidad y etc.

Se encara la asistencia a todos los personales de las diversas casas instaladoras.

## Se abrió un concurso de ondulación y corte de melenas

ES ORGANIZADO POR LA UNION SINICAL DE PELUQUEROS.—LOS PREMIOS

La Unión Sindical de Peluqueros ha organizado un Concurso de Ondulación Marcel y Corte de Melena. El V Congreso de la Uech, celebrado en la Serena, se procederá a convocar a reunión a los que resulten designados delegados a fin de proceder a la elección de nueve consejeros, quienes tendrán la dirección y administración de la Sección Santiago.

Contabilizadas, señores Víctor Aranis, Luis Torrealba y Florentino Martínez, Delegados de la Unión Social Mariana, señores Arturo Poblete, Francisco Silva, secretario, don Primitivo Jofre, y directores, los señores Víctor Aranis, y Manuel Parra, Delegados al Congreso Social Obrero, señores Epifanio Romero, Primitivo Silva y Víctor Aranis.

El concurso cuenta con valiosos premios. 1º Premio, 100 mil pesos.

2º Premio, 50 mil pesos.

3º Premio, 30 mil pesos.

4º Premio, 20 mil pesos.

5º Premio, 15 mil pesos.

6º Premio, 10 mil pesos.

7º Premio, 5 mil pesos.

8º Premio, 3 mil pesos.

9º Premio, 2 mil pesos.

10º Premio, 1 mil peso.

11º Premio, 500 pesos.

12º Premio, 300 pesos.

13º Premio, 200 pesos.

14º Premio, 100 pesos.

15º Premio, 50 pesos.

16º Premio, 30 pesos.

17º Premio, 20 pesos.

18º Premio, 10 pesos.

19º Premio, 5 pesos.

20º Premio, 3 pesos.

21º Premio, 2 pesos.

22º Premio, 1 peso.

23º Premio, 50 centavos.

24º Premio, 30 centavos.

25º Premio, 20 centavos.

26º Premio, 15 centavos.

27º Premio, 10 centavos.

28º Premio, 5 centavos.

29º Premio, 3 centavos.

30º Premio, 2 centavos.

31º Premio, 1 centavo.

32º Premio, 50 centavos.

33º Premio, 30 centavos.

34º Premio, 20 centavos.

35º Premio, 15 centavos.

36º Premio, 10 centavos.

37º Premio, 5 centavos.

38º Premio, 3 centavos.

39º Premio, 2 centavos.

40º Premio, 1 centavo.

41º Premio, 50 centavos.

42º Premio, 30 centavos.

43º Premio, 20 centavos.

44º Premio, 15 centavos.

45º Premio, 10 centavos.

46º Premio, 5 centavos.

47º Premio, 3 centavos.

48º Premio, 2 centavos.

49º Premio, 1 centavo.

50º Premio, 50 centavos.

51º Premio, 30 centavos.

52º Premio, 20 centavos.

53º Premio, 15 centavos.

54º Premio, 10 centavos.

55º Premio, 5 centavos.

56º Premio, 3 centavos.

57º Premio, 2 centavos.

58º Premio, 1 centavo.

59º Premio, 50 centavos.

60º Premio, 30 centavos.

61º Premio, 20 centavos.

62º Premio, 15 centavos.

63º Premio, 10 centavos.

64º Premio, 5 centavos.

65º Premio, 3 centavos.

66º Premio, 2 centavos.

67º Premio, 1 centavo.

68º Premio, 50 centavos.

69º Premio, 30 centavos.

70º Premio, 20 centavos.

71º Premio, 15 centavos.

72º Premio, 10 centavos.

73º Premio, 5 centavos.

74º Premio, 3 centavos.

75º Premio, 2 centavos.

76º Premio, 1 centavo.

77º Premio, 50 centavos.

78º Premio, 30 centavos.

79º Premio, 20 centavos.

80º Premio, 15 centavos.

81º Premio, 10 centavos.

82º Premio, 5 centavos.

83º Premio, 3 centavos.

84º Premio, 2 centavos.

85º Premio, 1 centavo.

86º Premio, 50 centavos.

87º Premio, 30 centavos.

88º Premio, 20 centavos.

89º Premio, 15 centavos.

90º Premio, 10 centavos.

91º Premio, 5 centavos.

92º Premio, 3 centavos.

93º Premio, 2 centavos.

94º Premio, 1 centavo.

95º Premio, 50 centav

# AVISOS CLASIFICADOS

1. ACCIONES, AL  
HAJAS, MONE-  
DAS

MOVIE: AEGOLLAS ORO, 14 Y 15  
Kilates desde \$ 30 par. Ofrece: Rofec.  
"Sportman". San Llego 789.  
N.O.  
Sudáfrica.

PRESTAMOS  
SOBRE  
JOYAS  
ESTADO SG

2. ARBOLES Y  
PLANTAS

DAMASCOS IMPERIALES Y FRAN-  
CESAS gran cantidad, vendedores.  
Llame 4892.

3. ARRIENDOS  
BUSCADOS

PROFESIONAL BUENA CASA cen-  
tral para oficina y fabricación. Pre-  
ciable entre Alameda y Ahumada,  
Monjas y Barrio Forestal. Detalles  
comprador doctor Eduardo Ferraro.  
Casilla 1971. Valparaíso.

QUINTILLA CHICA CON TRES O  
cuatro piezas y comodidades, nece-  
sario arriendo desde el 15 de enero  
hasta 19 de marzo, en los alreded-  
os de Santiago. Indicar precio y  
ubicación. Casilla 508. — J. R. P.  
y ubicación. Casilla 508. — J. R. P.

4. ARRIENDOS  
OFRECIDOS

ARRIENDO DEPARTAMENTO. SAN  
Luis 1344. Independencia. E-5

\$ 200 HASTA \$ 400. ARRIENDO  
cómodos casas modernas. Nataniel  
440. casa grande. Oficina 3981. E-5

PIEZAS, BARROSO 83. 0324-E-14

\$ 100, 200, CASITAS ASEADAS. VI-  
cuna Mackenna 584. 7077-E-12

ARRIENDANSE BARATO CASAS  
todas clases servicios, solo 160 pes-  
os. 10 de Julio 1059. 7065-E-8

REGIAS CASITAS ALTOS, CINCO  
piezas, dependencias decentes, arrién-  
do. Almirante Barroso 811. 7032-E-11

\$ 175. CASITA PORVENIR 365.  
7589-E-6

ARRIENDO COMODOS ALTOS.—  
Toosca 2033. 7581-E-5

\$ 380. ARRIENDASE CASA CON TO-  
das las comodidades. Cordero 748.  
7571-E-5

S 200, CASAS CONSTRUCCION NUE-  
VA, asimétrica, seis piezas, tres dormi-  
torios, dos cuadras, trastero, baño  
instalado, todo confort, gondolas, ca-  
rros, todas direcciones. Tratar: Sal-  
vador 1929. 7682-E-5

\$ 900 CHALET GRANDE, PROVI-  
dencia, Manuel Montt, 1516, llaves  
1466. Teléfono 7737-Y-7

ARRIENDANSE CASAS DE \$ 250.  
Tratar: Maestranza 1348. 7734-E-6

200, 150 Y 120. ARRIENDO CASAS  
nuevas, 7, 4 y 3 piezas, dependen-  
cias, patio, etc. Chiles 209. Gambe-  
tta. Entrada Liano Subercaseaux.

5. POR ENFERMEDAD VENDO ABA-  
ROTOS esquinas, buena situación, sitio  
y casa habitación. Avenida Salvador  
885. 7805-E-5

ARRIENDO CASA SUBLÉ 957, CIN-  
CO habitaciones, hall, dependencias. 5-E

ARRIENDANSE DOS CASAS CINCO  
piezas cada una, una con quinta. Calle  
Antonio Varas 361. 6-E

PIEZA, SANTO DOMINGO 1187. —

200, A 250. ARRIENDO CASAS, FA-  
ciles. Residencial, San Francisco 338.

ARRIENDANSE DOS CASAS MO-  
dernas, nuevas, muy cómodas. Blan-  
co Encalada 2109. 7265-E-5

PIEZAS CALLE, MATRIMONIOS,  
caballeros. Lira 157. 7509-E-5

\$ 200 ARRIENDO CASAS CALLA-  
DO servicio. Malpa 67. 8002-E-5

\$ 200 BUENA CASA ARRIENDA-  
DOSE. 6 piezas, hall, patios, gallinero,  
cocina. Agustinas 1347. 8053-E-5

SE ARRIENDAN DOS CASAS EN  
perfecto estado: tres dormitorios,  
baño, tres servicios, una cuadra. Re-  
ceta. Schlack 429. Tratar: Bandera  
160. 8208-E-6

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CAB-  
ERO honorable. Villavicencio 60.  
8305-E-5

\$ 280 ARRIENDO PINTORESCA CA-  
sa con jardín, parrón, seis piezas,  
hall, tres servicios, una cuadra. Rec-  
eta. Schlack 429. Tratar: Bandera  
160. 8208-E-6

S 180 ARRIENDA CASA HABITA-  
CIÓN, para auto o pequeña industria.  
Cochrane 1893. 8274-E-6

S 250 ARRIENDA CASA GRAN-  
DE, Gay 1941. 6-E

S 134 ALTOPS CINCO PIEZAS. HE-  
rrera 1307. —

S 360. SE ARRIENDA CASA nes-  
tros y dependencias, dos patios,  
parrón, gas, luz eléctrica. Maes-  
tranza 553. 8553-E-6

CASA MODERNA TOILETE IN-  
terior, tres dormitorios, hall y de-  
pendencias, arriendase. Tratar: Car-  
men 115. 8552-E-6

CASAS CINCO PIEZAS, NUEVAS,  
luz, alumbrado. Madrid 1584.  
8545-E-6

DEPARTAMENTO Y PIEDRA SOLA  
arriendose en Dávila 719. 8006-E-5

ARRIENDANSE CASITAS CALLA-  
DO servicio. Malpa 67. 8002-E-5

\$ 200 BUENA CASA ARRIENDA-  
DOSE. 6 piezas, hall, patios, gallinero,  
cocina. Agustinas 1347. 8053-E-5

SE ARRIENDA UNA CASA EN PE-  
dro Lucio Cuadra. Tratar: Sucre  
8184. Sofusa. 7076-E-12

8 15-20-26 SEMANALES. ARRIENDO  
casitas. Chiles 1740. administración.  
1979-E-6

CASITA RECIEN CONSTRUIDA  
con huerto, arriendo. Av. Pizarro  
1877. Tratar: Bandera 322. oficina  
9-A. 7875-E-5

SE ARRIENDA UNA CASA EN PE-  
dro Lucio Cuadra. Tratar: Sucre  
8184. Sofusa. 7076-E-12

400 ARRIENDA CASA AV. ES-  
puela 881. 7974-E-6

ARRIENDANSE CASA ALTO, 7  
piso, 1200 pesos. 7883-E-5

SE ARRIENDAN DOS CASAS EN  
perfecto estado: tres dormitorios,  
plaza de baño, hall, comedor, revo-  
tero y dependencias. Tratar: Sama-  
ra 1413. 7883-E-5

PIEZAS, ROSAS 1018. E-20

ARRIENDA DEPARTAMENTO, 3  
piso. San Martín 4000. Comuna  
Yungay. E-5

S 40, PIEZA, LUE, CAMILO HEN-  
RIQUES 106. 8112-E-5

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARTA-  
MENTO, casa honorable. Andes 2631.  
8269-E-6

ARRIENDO EXCELENTE PIEZA PA-  
ra matrimonio. Cochrane 420.  
8237-E-5

150 CASAS INDEPENDIENTES. 4  
piezas, Bío-Bío 727. 8336-E-5

150 CASA LORD COCHRANE 1270.  
8350-E-5

PIEZA DELICIAS 377. 8352-E-5

S 300 ARRIENDO REGIA CASA.  
6-E

S 90 DEPARTAMENTO. — LACUNA  
1430. 5-E

CASITAS. — SANTA ROSA 640.  
5-E

SUSOA, ARRIENDASE CHALET  
amoblado, tres dormitorios, escritorio,  
hall, salón, comedor y demás  
comodidades, gran jardín. Avenida  
Almendrala 115. Población Bucaná.  
8050-E-5

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO  
a matrimoni o persona sola.  
Tratar: Independencia 2541.  
8049-E-5

PIEZA, SANTA ROSA 640. 5-E

ARRIENDO DEPARTAMENTO per-  
sona sola, un piso Forestal, Arre-  
cife 225-B. Tratar: Menjitas 451.  
8774-E-5

PIEZA, SANTA ROSA 640. 5-E

ARRIENDO CASA GRANDE SAN  
Ignacio 104. 8765-E-5

PIEZA, SANTA ROSA 640. 5-E

ARRIENDO A MATRIMONIO SOLO  
que guarda muebles. Lira 501.  
8773-E-5

PIEZA, SANTA ROSA 640. 5-E

ARRIENDO A MATRIMONIO SOLO  
que guarda muebles. Lira 501.  
8773-E-5

PIEZA, SANTA ROSA 640. 5-E

ARRIENDO A MATRIMONIO SOLO  
que guarda muebles. Lira 501.  
8773-E-5

PIEZA, SANTA ROSA 640. 5-E

ARRIENDO A MATRIMONIO SOLO  
que guarda muebles. Lira 501.  
8773-E-5

PIEZA, SANTA ROSA 640. 5-E

ARRIENDO A MATRIMONIO SOLO  
que guarda muebles. Lira 501.  
8773-E-5

PIEZA, SANTA ROSA 640. 5-E

ARRIENDO A MATRIMONIO SOLO  
que guarda muebles. Lira 501.  
8773-E-5

PIEZA, SANTA ROSA 640. 5-E

ARRIENDO A MATRIMONIO SOLO  
que guarda muebles. Lira 501.  
8773-E-5

PIEZA, SANTA ROSA 640. 5-E

ARRIENDO A MATRIMONIO SOLO  
que guarda muebles. Lira 501.  
8773-E-5

PIEZA, SANTA ROSA 640. 5-E

ARRIENDO A MATRIMONIO SOLO  
que guarda muebles. Lira 501.  
8773-E-5

PIEZA, SANTA ROSA 640. 5-E

ARRIENDO A MATRIMONIO SOLO  
que guarda muebles. Lira 501.  
8773-E-5

PIEZA, SANTA ROSA 640. 5-E

ARRIENDO A MATRIMONIO SOLO  
que guarda muebles. Lira 501.  
8773-E-5

PIEZA, SANTA ROSA 640. 5-E

ARRIENDO A MATRIMONIO SOLO  
que guarda muebles. Lira 501.  
8773-E-5

PIEZA, SANTA ROSA 640. 5-E

ARRIENDO A MATRIMONIO SOLO  
que guarda muebles. Lira 501.  
8773-E-5

PIEZA, SANTA ROSA 640. 5-E

ARRIENDO A MATRIMONIO SOLO  
que guarda muebles. Lira 501.  
8773-E-5

PIEZA, SANTA ROSA 640. 5-E

ARRIENDO A MATRIMONIO SOLO  
que guarda muebles. Lira 501.  
8773-E-5

PIEZA, SANTA ROSA 640. 5-E

ARRIENDO A MATRIMONIO SOLO  
que guarda muebles. Lira 501.  
8773-E-5

PIEZA, SANTA ROSA 640. 5-E

ARRIENDO A MATRIMONIO SOLO  
que guarda muebles. Lira 501.  
8773-E-5

PIEZA, SANTA ROSA 640. 5-E

ARRIENDO A MATRIMONIO SOLO  
que guarda muebles. Lira 501.  
8773-E-5

PIEZA, SANTA ROSA 640. 5-E

ARRIENDO A MATRIMONIO SOLO  
que guarda muebles. Lira 501.  
8773-E-5

PIEZA, SANTA ROSA 640. 5-E

ARRIENDO A MATRIMONIO SOLO  
que guarda muebles. Lira 501.  
8773-E-5

PIEZA, SANTA ROSA 640. 5-E

ARRIENDO A MATRIMONIO SOLO  
que guarda muebles. Lira 501.  
8773-E-5

PIEZA, SANTA ROSA 640. 5-E

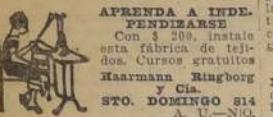
ARRIENDO A MATRIMONIO SOLO  
que guarda muebles. Lira 501.  
8773-E-5

PIEZA, SANTA ROSA 640. 5-E

ARRIENDO A MATRIMONIO SOLO  
que guarda muebles. Lira 501.  
8773-E-5

PIEZA, SANTA ROSA 640. 5-E

## 11. DIVERSOS



**APRENDA A INDEPENDIZARSE**  
Con \$ 200, instala esta fábrica de teléfonos. Cursos gratuitos. Hacimana, Singborg & Cia.  
**STO. DOMINGO 814**  
A. U.-N.O.

**DESEO SABER DE LUIS MUÑOZ**  
Salditas estudiador, su padre, Chacabuco 1-E.

**AVISO.—LLAMASE A CONCURSO**  
para proveer los siguientes puestos en el Instituto Geográfico Militar: cartógrafo 3.o, litógrafo 2.o, impresor 1.o, grabador, heliográfista, regente de imprenta. Bases y antecedentes en la Ayuntadura, calle Castro N° 354. El Director.

6839-E-6

**VENDEDOR DOS FONLOS GRANDES,**  
un iote de tambores. Seminario 315.

**ANTIGUA CAFETERIA S. ANTONIO**  
Morandé 608, casi esq. Sto. Domingo. Especialista en desayunos y onces. Nuestros precios son sin competencia.

Taza grande con leche, \$ 0.50; taza grande sin leche, \$ 0.40; taza chico, con leche, \$ 0.40; taza chico sin leche, \$ 0.30; choclo, con leche, \$ 0.30; choclo sin leche, \$ 0.20; sopapillas, 1 chocolate taza chica, \$ 0.80. Sopapillas especiales. Morandé 608. 31-En.

**CONCURSO.—LLAMASE LA ATENCIÓN a un aviso que se publica en el Diario Oficial, por el cual se abren concursos para proveer el cargo de Ingeniero 3.o del Departamento de Exploración e Inspección de la Dirección General de Hidráulica. Aguascalientes 1336.—Ingeniero Jefe del Departamento.**

**TARRO BASURERO — HIJENICO —**  
PIDALO EN LOS ALMACENES ECONÓMICOS Y BUENAS MERCERIAS  
A. U.-N.O.

**Refrigerador**  
Significa alimentos sanos o sea buenas saladas. Compre uno en la Fabrica de Electrodomésticos 355. Teléfono 830. Recoleta. A. U.-N.O.

**SE NECESITA SABER DE ARMANDO**  
Fernández de Idalba. Piscos, en Esguigure No. 738. 8610-E-6

**12. EDUCACION E INSTRUCCION**

**CURSO DE VACACIONES. INSTI-**  
tuto Italiano. Santa Rosa 48. 1855-7-E.

**ACADEMIA DE CORTE Y CONFEC-**  
CION. Recibos al contado. Corte de sombreros y señoras. Matriculación abierta permanentemente. Sombreros paja últimos modelos a \$ 18. Bichurias y transformaciones, a \$ 18. Mme. VILLACURA — Puente Alto 507. 0449-11 E.

**ACADEMIA DE CONFECCIONES Y SOMBREROS**  
Comprando maquinillas rápidas para señoras. Matriculación abierta permanente. Sombreros paja últimos modelos a \$ 18. Bichurias y transformaciones, a \$ 18. Mme. VILLACURA — Puente Alto 507.

**DOY CLASES DE OBLIGACION MARCEL**  
(Verdadero). Corte de sombreros y señoras. Matriculación abierta permanente. Sombreros paja últimos modelos a \$ 18. Bichurias y transformaciones, a \$ 18. Mme. VILLACURA — Puente Alto 507.

**ARTURO PRAT 607**  
NO  
**TIENEMOS CLASES MUSICALES**  
Delicias 355. 3333-5-E

**HOMBRE JOVEN, DE IRREPRO-**  
CHABLES antecedentes, se necesita para portería de oficina. Buen sueldo. Dirígete: Secretario, Delicias 1435. 8726

**CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA,**  
aritmética, redacción, escritura máquina. Cursos colectivos individuales. Cursos rápidos por correspondencia. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. 23-E

**EXAMENES DE MARZO. PREPA-**  
rando Jóvenes y niños, en francés e inglés. San Cristóbal 544. 8451

**EXAMENES' REPETICION HUMANI-**  
dades, preparan conocidos profesores. Estado. Instituto Comercial. Agustinas 1128. 8670

**CURSOS RÁPIDOS CORTE, CON-**  
FECCION. San Francisco 1106. 5706-E-7

**EXCELENTE UD. QUE RENDIR EXA-**  
men en Marzo. Prepárate eficientemente con el Profesor Corona. Santo Domingo 1035. Matrícula de 2 a 4 y de 6 a 8. 8526

**13. EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)**

**NECESITO VENDEDOR ACTIVO pa-**  
ra artículos acreditados. Presentarse de 9 a 10. Arturo Prat 0480. Llano Subercaseaux. 7532-5-E

**DACTILOGRAFA CON CONOCIMIE-**  
NTOS de inglés, se ofrece. Casilla 3994. 7618-E-6

**OFRECESE Joven PARA PUESTO**  
honorable y bien rentado, con fuerte fianza. Ofertas: Correo Central W. E. 8499-E-14

**EXAMENES DE MARZO. PREPA-**  
rando Jóvenes y niños, en francés e inglés. San Cristóbal 544. 8451

**EXAMENES' REPETICION HUMANI-**  
dades, preparan conocidos profesores. Estado. Instituto Comercial. Agustinas 1128. 8670

**CURSOS RÁPIDOS CORTE, CON-**  
FECCION. San Francisco 1106. 5706-E-7

**EXCELENTE UD. QUE RENDIR EXA-**  
men en Marzo. Prepárate eficientemente con el Profesor Corona. Santo Domingo 1035. Matrícula de 2 a 4 y de 6 a 8. 8526

**14. EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)**

**NISERA RECOMENDADA NECESITO**  
Nro. 8650 (Recoleta). 8680-E-6

**COCINERAS Y NISERAS NECESITA**  
Agencia Empleos. Erasmo Escala 2438. 8570

**NISO NECESITO. SAN MARTIN 515.**  
8663

**BUENA COCINERA NECESITATE.**  
— Santo Domingo 1061. 8658

**20 SERSORITAS DE MUY BUENA**  
presencia, para servir a las masas de alta elección, necesitanse. Tratar: Cónsul 1146, de 13 a 14 horas. 8655

**MATRIMONIO INGLES NECESITA**  
cocinera, \$ 80. Avenida Holanda 821. Rufina. 8653-E-3

**EMPLEADA PARA SERVICIO. CASA**  
extranjera, con niña grande para cuidar güaguas, necesita. San Antonio 796. Garage. 8626

**NECESITO NISAS PARA LAS ME-**  
sas. Camilo Henríquez 557. 8624-E

**NECESITO EMPLEADA COMPETEN-**  
te para cocina y demás servicios. — Rosas 1818. 8078-E-6

**EMPLEADA PARA LA MANO CON**  
recomendaciones necesita matrimonio extranjero, buen sueldo. San mayor 224. 8670-6 E

**NISERA PARA LA COCINA NECESITO.**  
Buen sueldo. Olivos 722. 8140-E-5

**NOTA: CONSULTE PRECIOS ANTES DE DECIDIR SU COMpra**

**S. SACK.**  
**BANDERA 827**  
**FERRO AGANALADO GALVANIZADO.**  
PARA TECHO "EMU" REALIZASE  
NOTA: CONSULTE PRECIOS ANTES DE DECIDIR SU COMpra

**OFRECESE JOVEN CON JAZZ Banda orquesta, y canto. Carmen 1474. 7553-5-E**

**JOVENES Y SERSORITAS. BIEN RE-**  
lacionados, para la colocación de artículos élégantes de gran moda; necesario. Sueldo y buena comisión. Agustinas 186, esquina Martín. 7032-5-E

**PARA TRABAJOS OFICINA, ES-**  
crible máquina o cajera, ofrecese señorita, dirigirse Molina 555. 8120-E-6

**CORTADOR SASTRE EXTRANJE-**  
RO, con buenas referencias, ocupación. M. R. Casilla 170. 8093-6-E

**SERSORITA NECESITO PARA PASA-**  
telería. Los Domingos solamente. Catedral 331. 8076-5 E

**AUDIANTE CONTADOR, JOVEN**  
muy práctico, necesita Casa Importadora. Ofertas por carta manuscrita, con copias certificadas. Clasificador B-121. 8026-E-5

**VENDEDOR DE MANTEQUILLA**  
y otros artículos del ramo, con clientela formada y buenas recomendaciones se necesitan en Banderas 718. Se paga sueldo y comisión. 8146-E-5

**OFRECESE COMO COBRADOR,**  
mayordomo para construcción, de seguro o cualquier punto de responsabilidad, con buenas certificaciones, y fianza. — Muñoz, Serrano 73. 8228-E-5

**NECESITO JOVEN COMPETENTE**  
en abarrotes, buenas recomendaciones, se prefiere soltero. Santander 1433. 8155-E

**EMPLEADO CON CONOCIMIENTOS**  
contabilidad necesitase. Casilla 4597

**CAJERA NECESITO. ROSAS 1200.**  
8533

**JAZZ BAND MUY COMPETENTE**  
bailes, ofrecése. Cochrane 1238. 8226-E-6

**JOVEN PARA TODO SERVICIO,**  
necesito urgente. Almacén Victoria. 8120

**SERSORITA PRACTICA EN BOTICA**  
necesita. Casilla 1240. 8520

**EMPLEADO COMPETENTE EN CON-**  
tabilidades sueltas y vendedor para plantas de escribir, necesita. Gálvez 1216. 8504

**VENDEDORES NECESITO con clien-**  
tela en Santiago y provincias, en vínculos. Utilízate presentarse sin buenas referencias. Concurrir de 8 a 10 A.M. Vicuña Mackenna 1194. 8446-E-7

**JOVEN ESPAÑOL CASADO, EXCE-**  
lentes recomendaciones, necesita ocu-

pación. C. Arce. S. Luis 1423. 8433

**SE NECESITA PARA OFICINA DE**  
oficina y escritura máquina, se necesita. Moneda 1062. 8410-E-6

**EMPLEADA COMPETENTE EN CON-**  
tabilidades, necesitase. Monjas 569.

**SE NECESITA FACTURERA SE NE-**  
cesa. En esmeralda 734. 8694

**ACADEMIA DE CONFECCIONES Y**  
SOMBREROS

comprando maquinillas rápidas para señoras. Matriculación abierta permanente. Sombreros paja últimos modelos a \$ 18. Bichurias y transformaciones, a \$ 18. Mme. VILLACURA — Puente Alto 507.

**NECESITO SERSORITA QUI EN-**  
tienda negocio frutería. 21 Mayo 859. 8736

**NECESITO SERSORITA PARA ATEN-**  
der oficina en fábrica. Gambetta 279. San Miguel. 8717

**NECESITO JOVEN COMPETENTE**  
abarrotes con recomendación. Arturo Prat 1602. 8678

**NECESITO SERSORITA CON REGU-**  
la letra. San Pablo 2550. 6-E

**TIENEMOS CLASES MUSICALES**  
Delicias 355. 3333-5-E

**HOMBRE JOVEN, DE IRREPRO-**  
CHABLES antecedentes, se necesita para portería de oficina. Buen sueldo. Dirígete: Secretario, Delicias 1435. 8726

**CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA,**  
aritmética, redacción, escritura máquina. Cursos colectivos individuales. Cursos rápidos por correspondencia. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. 23-E

**EXAMENES DE MARZO. PREPA-**  
rando Jóvenes y niños, en francés e inglés. San Cristóbal 544. 8451

**EXAMENES' REPETICION HUMANI-**  
dades, preparan conocidos profesores. Estado. Instituto Comercial. Agustinas 1128. 8670

**CURSOS RÁPIDOS CORTE, CON-**  
FECCION. San Francisco 1106. 5706-E-7

**EXCELENTE UD. QUE RENDIR EXA-**  
men en Marzo. Prepárate eficientemente con el Profesor Corona. Santo Domingo 1035. Matrícula de 2 a 4 y de 6 a 8. 8526

**14. EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)**

**NISERA RECOMENDADA NECESITO**  
Nro. 8650 (Recoleta). 8680-E-6

**COCINERAS Y NISERAS NECESITA**  
Agencia Empleos. Erasmo Escala 2438. 8570

**NISO NECESITO. SAN MARTIN 515.**  
8663

**BUENA COCINERA NECESITATE.**  
— Santo Domingo 1061. 8658

**NECESITO CORREDOR HONRADO Y**  
un mozo de hotel. Hotel Savoy aéreo. Ahumada 165. 8621

**EMPLEADA PARA LA MANO NE-**  
cesito. Santa Rosa 295. 8621-5-E

**EMPLEADA DULCERIA, COMPETEN-**  
te, cama adentro, necesitase. Monjas 466. 8653

**SE NECESITA SERSORITA PRACTICA EN**  
oficina y taquigrafía, se necesita. Casilla 1405. 8657

**NECESITO SERSORITA PARA PUESTO**  
honorable y bien rentado, con fuerte fianza. Ofertas: Correo Central W. E. 8499-E-14

**TESORERO, EMPLEADOS. COBRADORES**  
de casa, necesitase. Franklin 1056. 8622

**NECESITO SERSORITA PARA PUESTO**  
de oficina, necesitase. Casilla 1405. 8657

**NECESITO SERSORITA PARA PUESTO**  
de oficina, necesitase. Franklin 1056. 8622

**NECESITO SERSORITA PARA PUESTO**  
de oficina, necesitase. Franklin 1056. 8622

**NECESITO SERSORITA PARA PUESTO**  
de oficina, necesitase. Franklin 1056. 8622

**VENDO 100 PLANCHAS USADAS.** Tercero galvanizado para techo, madera para salón, fragua, puertas, etc. Oficina Pedro Gómez, calle 227. Teléfono 783.

**FIERRO GALVANIZADO.** TEJAS PUERTAS, vigas, madera rústica, etc. Nataniel 783.

**20. MUEBLES Y MUEBLES EN GENERAL.**

MUEBLES COMEDOR Y DORMITORIO. Se realizan baratísimos a E. Prat 5-E.

COCINA A CARBON. OTRA A GAS. Vendense de ocasión. Prat 82. 5-E.

**MUEBLES**

"SANCHEZ EL HIJO". Febrero 257. Depósito: Compañía 1294. Muebles en varios estilos. Comedores, dormitorios, salones, etc.

**PROTEJA AL FA- BEICANTE CHI- LENO**

PIANO BECHSTEIN \$ 4,000 VENDO

por viaje real ocasión. Tratar: 2 a 5 P. M. Avenida España N° 356. 7720-5-E.

**SE VENDEN DOS MEDIOS AMO-**

blados de salita. Verlos: San Diego 1460. De 2 a 5. 8061-5-E.

**POR VIAJE VENDENSE MUEBLES**

plantas. Esperanza 97-A. 8090-5-E.

**FABRICA MUE-**

bles Coloniales. San Diego 1423.

Rugos comedores, sillas, armarios, para hall tapiz bro-

sato, asiento y res-

ta. Oficina con Berber,

9-650. Exposición lámparas Fierro

fabrica. precios A. U.-NIO.

PIANO ALEMÁN DE OCASIÓN ven- do. Antonio Vara 46. 8465-6-E.

PIANO ESTUDIO ARRIENDASE. Ira- rrávala 2262, paradero antes de Pe- dro Valdín. 8890-6-E.

**VENDO SILLAS, MESA, VITRINA,**

ropero, vitrola mueble. Vasquez 61. 8563-6-E

**VENDE PIANO MARCA ALEMA-**

na. Verto de 17 a 19 horas. General Mackenna 1471. 8827

**C O M P R O**

Muebles y todo clase de mobiliario, colchones y lana. Varios a domicilio. Altimbleria Esmeralda de Avenida Matta N. 1018.

**O C A S I O N , V E N D O D O S C A T E C I-**

tos con baranda. Carmen 618. 8238-5-E.

**8 200 RICA VICTROLA PORTATIL.** Victor, con discos. Eyzaguirre 636.

**VENDO TRINCHOC OCASIÓN EJER-**

cito 338. 8-E.

**SILLAS: SI USTED**

necesite este artículo, no compre sin visitar La Gran

Diseño. Góndolas Pila.

Silla en madera de lingüe, tapizada.

leste \$ 5. Esta silla vale \$ 7; no es bluf.

Pase a ver nuestra exposición permanente o pida catálogo a O. PINOCHET

L., Delicias 3366. A. U.-NIO.

**SE VENDEN MUEBLES SALON,**

espacio y mesas doradas. Independencia 321.

**VENDO MENAJE CASA, MAQUINA**

escribir. San Diego 103. 8698-6-E

**PIANO ALEMÁN VENDO. RANCAGUA**

8898-6-E

**O C A S I O N , V E N D O M U E B L E S D E**

dormitorio con espesos biselados y marfil plomo. Madrid 1182. 8870-6-E

**O C A S I O N , V E N D O B A R A T O L I N O**

ampliado dormitorio, moderno. Merced 725. 8876

**COCINA ECONOMICA, EN MUY**

buen estado, vendeña en Libertad 1681. 8871-6-E

**GRAN FABRICA NACIONAL DE MUE-**

BLES — Serrano 398, esq. Cón-

Doritorios, comedores, etc. Es-

pecialidad coloniales, sillas desde \$ 75 docen-

tas. Grandes facilidades de pago. Entrega in-

mediata. Instalaciones, negocios y oficinas.

A. U.-NIO.

**DICOS VIEJOS O QUEBRADOS,**

compro o cambio por nuevos. Esta- do 163. 6175-6-E

**COLCHONES LANA VENDO. FACI-**

lidades pago. San Luis de Francia 1280. 7558-5-E

**DORMITORIO Y SALONICO MUY**

bueno clásico vendo ocasión. Vicuña Mackenna 1447. 7591-5-E

**COMPRO MESITAS, SILLAS, ollas**

grandes, para pensión. Eyzaguirre 1275. 8098-5-E

**VENDO DOS CATRES BRONCE, co-**

cha guaguas, cuna. Antonia Varas 50. 6-E.

**PIANO ALEMÁN MAQUINARIA**

bronze. 2,600. Sotomayor 665. 8501-5-E

**MUEBLES y SILLAS**

Creemos difícil que puedan vender tan

buenas y baratas en estilos modernos y colo-

niales como nos ofrece la Sociedad Fabriles

Unidad de Muebles y Sillas. Tenemos existen-

cia de Juegos de Comedor y Dormitorios desde \$ 50

60 pesos. Salitas, Juegos, baños, dormitorios,

baños, comedores, etc. Tapizados, empapados,

enjundados, en 40 mode-

los. Mesas, Paragafos, escritorios, de

los. Mesas. Estos precios son para mayor a precios

Gloriosas facilidades de pago. Nuestro Almacén

está abierto desde las 8 a. M. hasta las 8 a. M. de

13 P. M.

Soc. Fábricas Unidas de Muebles y

Sillas.

DELICIAS 2033, FRENTE AL PORTAL EDWARDS

TELEFONO 226, ESTACION — CASILLA 1171.

N.-U.

MESA y 4 SILLAS

\$ 80.-

En madera de lingüe, compradas en

LA GRAN RAPID

DELICIAS 3536. A. U.-NIO.

**TENGO ORDEN DE COMPRAR AL-**

menos hasta 20,000 pesos contado. S. Cuevas 1459.

**COMPRO ALMACENES, BARES Y**

todo negocio establecido. Cuevas 1459.

**PENSION, SE VENDE, SAN PA-**

blo 1815. 8543-6-E

**VENDO FRUTERIA CON CASA HA-**

bitación, pero no poderla atender. E. Escala Cumming 556. 8534-6-E

**SE VENDE UN PIANO.** — ANDES

3158. 8-E

**250 VENDO COCINA ECONOMICA,**

grande, Avenida Acacias 216 (Hor- nillas).

**MUEBLES, ESCRITORIO CORTI-**

na, vendo, flamante; máquina de escribir, Vicia Mackenna 554. Casilla 8705.

**PIANO VENDO BARATISMO.** SU-

PLA 1327. 7-E

**PIANO ESTUDIO VENDO \$ 500.** San

Diego 1790. 8786-5-E

**MAQUINA PIE SINGER, APARADOR,**

estante y varios muebles vendibles de ocasión. Calle Eguna 540. 8818-

**21. NEGOCIOS E**

**INSTALACIONES (COMPRA Y**

**VENTA)**

**VENDO PENSION CON BEBIDAS.** AV.

Matta 1158. 7150-5-E

**COMPRO - VENTA ALMACENES.** Remates Los mejores precios asegura

Maulle 1008, casa 5. 5-E

**VENDO VIDRIERITA ADECUADA A**

Cigarrería. Húrfanos 710. 8497-5-E

**VENDO ELEGANTE CIGA-**

riera y lustrin, mitad de su valor. Santos Dumont 885. 7697-5-E

**ALMACEN VENDO, EL UNICO.** SAN

Luis de Francia 1290. 7567-5-E

**SE VENDE UN ALMACEN POCO CA-**

pital. Se da a prueba. San Pablo 2136. 7845-5-E

**ALMACEN ANEXO DEPOSITO CA-**

ITAL 14,000 pesos. San Diego 1740. 7602-5-E

**NO PODER ATENDER ALMACEN**

con depósito, vendo. Chacabuco 14-A. 8450-5-E

**VENDO SILLAS, MESA, VITRINA,**

ropero, vitrola mueble. Vasquez 61. 8563-5-E

**VENDE PIANO MARCA ALEMA-**

na. Vento de 17 a 19 horas. General Mackenna 1471. 8827

**C O M P R O**

Muebles y todo clase de mobiliario, colchones y lana. Varios a domicilio. Altimbleria Esmeralda de Avenida Matta N. 1018.

**O C A S I O N , V E N D O D O S C A T E C I-**

tos con baranda. Carmen 618. 8238-5-E

**8 200 RICA VICTROLA PORTATIL.** Victor, con discos. Eyzaguirre 636.

**VENDO TRINCHOC OCASIÓN EJER-**

cito 338. 6-E

**SILLAS: SI USTED**

necesite este artículo, no compre sin visitar La Gran

Diseño. Góndolas Pila.

Silla en madera de lingüe, tapizada.

leste \$ 5. Esta silla vale \$ 7; no es bluf.

Pase a ver nuestra exposición permanente o pida catálogo a O. PINOCHET

</

